

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**Diseño del Centro de Administración de Justicia
del Municipio de La Libertad del Departamento
de Huehuetenango**

A la Junta Directiva

Presentado por
Jonie Alexander García Álvarez

Al conferírsele el título de

Arquitecto en el Grado Académico de Licenciatura

Guatemala, mayo de 2,011.



Diseño del Centro de Administración de Justicia del Municipio de La Libertad, Departamento de Huehuetenango.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

JUNTA DIRECTIVA

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Maritini Herrera
Vocal IV	Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón
Vocal V	Br. Nadia Michelle Barahona Garrido
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Arq. Martín Enrique Paniagua García
Examinador	Arq. Jorge González Peñate
Examinador	Arq. Israel López Mota
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por levantarme después de cada caída y mantenerme firme a lo largo de este camino.

A MIS PADRES

Maura Elena Alvarez y Cesar García Reyes

Por ser los pilares de amor en mi vida, por darme apoyo y confianza pues este logro es de ustedes, los amo.

A MI ESPOSA E HIJOS

Astrid De García, Pablito y Raulito.

Por ser la fortaleza que me motivo a terminar este sueño.

A MIS HERMANOS

Ariel, Axel, Keki y Jeimi.

Por el apoyo que me brindaron siempre, Dios los bendiga.

A MIS TIOS

Sara, Aníbal, Laya.

Por no dejarme caer tan fácil, gracias por sus motivaciones.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Carlos Raúl Valey

Por sus consejos que dieron fruto, Dios lo bendiga.

COMPAÑEROS DE TRABAJO

Arq. Roberto Tovar, Arq. Tono Tovar

Por la experiencia de trabajo que me dejaron.

A MIS AMIGOS

Gracias por su apoyo.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pág.
Capítulo 1	3
1.1 METODOLOGÍA	4
1.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO	4
1.1.2 IDEA	4
1.1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2 ANTECEDENTES	6
1.3 JUSTIFICACIÓN	6
1.3.1 JUSTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA	9
1.3.2 FOTOGRAFÍA ÁEREA	13
1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA	14
1.5 OBJETIVOS	15
1.5.1 OBJETIVO GENERAL	15
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
Capítulo 2	17
3.1 CONCEPTOS	18
3.1.1 TÉRMINOS Y CONCEPTOS JUDICIALES	18
3.1.2 TÉRMINOS Y CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS	20
3.2 ESTRUCTURA DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	22
3.2.1 La Policía Nacional Civil	22
3.2.2 LA FISCALIA (MINISTERIO PÚBLICO)	23
3.2.3 El Instituto de la Defensa Pública Penal	24
3.2.4 BUFETE POPULAR	25
3.2.5 EL ORGANISMO JUDICIAL	26
3.2.6 La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia	27
3.3 CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	28
3.4 ORGANIGRAMA CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	29
3.5 CASOS ANÁLOGOS	30
3.5.1 Centro Regional de Justicia de Quetzaltenango	30
3.5.2 Complejo Judicial del Departamento de Chiquimula	32
Capítulo 3	37
3.1 CONTEXTO TERRITORIAL	38
3.1.1 ANÁLISIS GEOGRÁFICO NACIONAL	38
3.1.2 JERARQUÍA DE LOS CENTROS URBANOS	39
3.1.3 RED VIAL NACIONAL	42
3.1.4 CARRETERA CA-1 ó INTERAMERICANA	42
3.1.5 CARRETERA CA-2 ó DEL PACÍFICO	42
3.1.6 CARRETERA CA-9 ó DEL ATLÁNTICO	42
3.1.7 ANÁLISIS DE NIVELES ESPACIALES	42
3.1.8 NIVEL REGIONAL	42
3.1.9 NIVEL DEPARTAMENTAL	43
3.1.10 NIVEL MUNICIPAL	43

3.1.11 NIVEL URBANO	43
3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO.....	44
3.2.1 ORIGEN DEL MUNICIPIO.....	44
3.2.2 BREVES DATOS HISTÓRICOS.....	44
3.2.3 POBLACIÓN, EN RANGOS DE EDAD, GÉNERO, GRUPO ÉTNICO Y CONDICIÓN LEGAL	45
3.2.4 PORCENTAJES DE POBLACIÓN URBANA, RURAL INDÍGENA Y NO INDÍGENA.....	46
3.2.5 VÍAS DE ACCESO	46
3.2.6 SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO	46
3.2.7 FORMAS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA.....	46
3.2.8 ASPECTOS Y SERVICIOS EXISTENTES DE SANEAMIENTO BÁSICO 47	
3.2.9 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	47
3.2.10 TELEFONÍA.....	47
3.2.11 CORREOS	48
3.2.12 RADIO Y TELEVISIÓN.....	48
3.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD.....	48
3.3.1 EXTENSIÓN TERRITORIAL Y ALTITUD	50
3.3.2 COLINDANCIAS.....	50
3.3.3 USO POTENCIAL DEL SUELO.....	52
3.3.4 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CUENCAS	52
3.3.5 RECURSOS FLUVIALES	52
3.3.6 OTRAS FUENTES.....	54
3.3.7 CONDICIONES GEOFÍSICAS.....	54
3.3.8 CLIMA.....	54
3.3.9 ÁREAS DE BOSQUES, ESPECIES REPRESENTATIVAS Y DEFORESTACIÓN	54
3.4 ANÁLISIS DEL SECTOR INMEDIATO	55
3.4.1 LOCALIZACIÓN CABECERA DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO..	55
3.4.2 IMÁGENES DEL LUGAR PRIORIZADO EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO.....	58
3.4.3 ANÁLISIS AMBIENTAL	59
3.4.4 INFRAESTRUCTURA	60
3.4.5 CONTAMINANTES.....	60
Capítulo 4.....	61
4.1 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	62
4.1.1 Objetivos del Estudio de Impacto Ambiental	62
4.2 Metodología	62
4.2.1 TOPOGRAFÍA Y ELEVACIÓN	62
4.2.2 SITUACIÓN ECOLÓGICA.....	62
4.2.3 Bosque Húmedo Montano Bajo Sub-tropical,*	62
4.2.4 Bosque Húmedo Sub-tropical templado (bH-S(t))	63
4.3 CLIMATOLOGÍA	63
4.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO BIÓTICO	64

4.3.2	Actividades del Proyecto	64
4.3.3	Habilitación del Área.....	64
4.3.4	Construcción Infraestructura.....	64
4.3.5	Extracción de Sustrato.....	65
4.3.6	Transporte	65
4.3.7	Control de Malezas.....	65
4.3.8	Control de Plagas Y Enfermedades.....	65
4.3.9	Fertilización	65
4.4	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	66
4.4.1	IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES ESPECÍFICAS DE IMPACTOS Y CAUSAS.....	66
4.5	CAUSAS DE LOS IMPACTOS.....	68
4.5.1	CONSTRUCCIÓN DE CIVIL.....	68
3.1	CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y ESTÁNDARES AMBIENTALES VIGENTES	68
3.1.1	Matriz de Leopold para la identificación de la magnitud de impactos.....	69
Capítulo 5	71
5.1	PREMISAS GENERALES.....	72
5.1.1	ORIENTACIÓN.....	72
5.1.2	CONTROL DE VIENTOS	72
5.1.3	VISUALES Y CONTROL SOLAR	72
5.1.4	CONTROL CONTAMINACIÓN AUDUTIVA.....	72
5.2	PREMISAS DE CONFORT CLIMÁTICO.....	73
5.2.1	CONTROL CLIMÁTICO.....	73
5.2.2	RELACIÓN VEGETACIÓN EDIFICIO	73
5.2.3	RELACIÓN ACABADOS CONFORT	73
5.3	PREMISAS DE INSTALACIONES.....	74
5.3.1	RELACIÓN ALTURA DUCTOS	74
5.3.2	ESPACIO TRATAMIENTO DE AGUAS.....	74
5.3.3	INSTALACIONES ESPECIALES.....	74
5.4	PREMISAS DE DISCAPACITADOS	75
5.4.1	RAMPAS SILLAS DE RUEDAS.....	75
5.4.2	RAMPAS PEATONALES.....	75
5.4.3	ÁREAS CIRCULACIÓN PARA DISCAPACITADOS.....	75
5.5	PREMISAS ESPECÍFICAS.....	76
5.5.1	PREMISAS DE SEGURIDAD	76
5.5.2	INFORMACIÓN Y CONTROL	76
5.5.3	PASILLOS DE SEGURIDAD	76
5.6	PREMISAS ÁREAS GENERALES.....	77
5.6.1	CUBÍCULOS OFICIALES Y NOTIFICADORES	77
5.7	ANÁLISIS DEL SITIO.....	78
Capítulo 6	79
6.1	MATRIZ DE DIAGNÓSTICO.....	80
6.2	MATRIZ DE RELACIONES.....	83
6.3	DIAGRAMA DE RELACIONES	86
Capítulo 7	93

Anteproyecto	93
6.4 DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO.....	94
.....	95
6.5 PRESUPUESTO	112
6.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	118
6.6.1 CONCLUSIONES	118
6.6.2 RECOMENDACIONES.....	119
6.7 BIBLIOGRAFÍA	120

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido	Pág.
Cuadro 1. Proyecto de Apoyo a la Planificación del Desarrollo Regional.* Guatemala, 1987.	38
Cuadro 2. Población total.	46
Cuadro 3. Porcentaje de población.	46
Cuadro 4. Servicios Existentes.....	47
Cuadro 5. Extensión territorial y altitud.....	50
Cuadro 6. Uso Potencial del Suelo.....	52
Cuadro 7. Cuencas existentes en el área.	52
Cuadro 8. Recursos fluviales.....	53
Cuadro 9. Porcentajes de recursos fluviales.	53
Cuadro 10. Control de talud inestable.	66
Cuadro 11. Plan de manejo, etapa de funcionamiento.....	66
Cuadro 12. Fuente de impacto ambiental.	67
Cuadro 13.1 Presupuesto.....	116
Cuadro 14. Actividades del proyecto.....	117

ÍNDICE DE FIGURAS

Contenido	Pág.
Fotografía 1. Juzgado de Paz, La Libertad	9
Fotografía 2. Fachada principal Juzgado de Paz, La Libertad Departamento de.....	9
Fotografía 3. Policía Nacional Civil, La Libertad,.....	10
Fotografía 4. Policía Nacional Civil, La Libertad Departamento de	10
Fotografía 5. Policía Nacional Civil, La Libertad Departamento de	11
Fotografía 6. Parte posterior de la Policía Nacional Civil, La Libertad Departamento de Huehuetenango.....	11
Fotografía 7. Oficinas Juzgado de Paz, La Libertad Departamento de Huehuetenango.	12
Fotografía 8. Oficinas Juzgado de Paz, La Libertad Departamento de Huehuetenango.	12
Fotografía 9. Fotografía aérea, La Libertad Departamento de Huehuetenango.....	13
Fotografía 10. Centro de Regional de Justicia Quetzaltenango	30
Fotografía 11. Centro de Regional de Justicia Quetzaltenango	31
Fotografía 12. Complejo Judicial de Chiquimula.	32
Fotografía 13. Complejo Judicial de Chiquimula.	32
Fotografía 14. Complejo Judicial de Chiquimula	33
Fotografía 15. Complejo Judicial de Chiquimula	34
Fotografía 16. Complejo Judicial de Chiquimula.	34
Fotografía 17. Complejo Judicial de Chiquimula	35
Fotografía 18. Complejo Judicial de Chiquimula	35

Fotografía 19. Complejo Judicial de Chiquimula.	36
Fotografía 20. Complejo Judicial de Chiquimula	36
Fotografía 21. Casco urbano, La Libertad, Huehuetenango	44
Fotografía 22. Casco urbano, La Libertad, Huehuetenango.	45
Fotografía 23. Imagen Satelital del Municipio de La Libertad, Huehuetenango.	58
Fotografía 24. Ubicación del terreno priorizado del Municipio de La Libertad, Huehuetenango.....	58
Fotografía 25. Encinos del lugar.....	62
Fotografía 26. Vegetación presente en el lugar.....	70

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Contenido	Pág.
Gráfica 1. Mapa de distancia entre Juzgado de Paz y Policía Nacional.....	8
Gráfica 2. Regionalización de la República de Guatemala.	39
Gráfica 3. Jerarquía de centros urbanos.	40
Gráfica 4. Estructura vial de la República.	41
Gráfica 5. Aspectos territoriales.	51
Gráfica 6. Localización geográfica.	55
Gráfica 7. Distribución geográfica.	56
Gráfica 8. Calles y avenidas del casco urbano.....	57
Gráfica 9. Localización del terreno.	59

ÍNDICE DE ORGANIGRAMAS

Contenido	Pág.
Organigrama 1	5
Organigrama 2. Centro de Administración de Justicia.	29

INTRODUCCIÓN

Como parte del proceso de graduación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se plantea el siguiente tema de estudio, que tiene como finalidad entregar un documento elaborado con base en los conocimientos adquiridos dentro del campo de la arquitectura.

Guatemala tiene un sistema democrático y republicano, fundamentalmente en la base del derecho escrito. Los poderes que conforman el Estado son: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El núcleo del funcionamiento del sistema judicial son las leyes y procedimientos que están incorporados en la Constitución Política, La Ley del Organismo Judicial y los Códigos Civil, Procesal Civil, Procesal Penal y Penal, entre otros.

Conforme lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, el Organismo Judicial es el encargado de impartir justicia, con independencia y potestad de juzgar.

Este trabajo presenta la concepción del problema, describe de forma general la historia del municipio, analiza lo relacionado al contexto urbano, estudia y analiza el área disponible para el diseño y finalmente formula la prefiguración y la figuración del mismo. Se desarrolla una propuesta de diseño de un nuevo edificio que integra 6 servicios comunitarios de justicia: la Policía Nacional Civil, la Fiscalía, el Instituto de la Defensa Pública Penal, Bufete Popular, el Organismo Judicial, la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, en el municipio de La Libertad, del Departamento de Huehuetenango.

Cuenta con la propuesta arquitectónica, presupuestos, especificaciones técnicas, además contiene aspectos relevantes del departamento, del municipio y de personas que viven en sus alrededores donde se localizará el proyecto.

Capítulo 1



GENERALIDADES

1.1 METODOLÓGIA

En el desarrollo de la construcción se determina el Método Analítico: donde se estará recopilando y analizando en forma individual los procesos que se deben ejecutar en el proyecto, distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado*. Cada investigación que se realice en el campo de estudio, para poder converger en las posibilidades de un buen funcionamiento al área que se pretende diseñar, depende de un razonamiento que mediante el estudio de ejemplos ya realizados, se pueda descomponer en partes, para poder llegar a tener conclusiones, entonces se unificará el análisis para determinar el diseño. El Método Analítico tiende a tener relación con el Método Inductivo, donde la investigación o estudio se separa, para poder estudiar por partes el todo y obtener respuestas concretas, pero se necesita sintetizar la información recopilada con el Método Sintético, ya que permite recopilar las ideas, esto quiere decir que los métodos científicos están unidos para sus funciones a la investigación en sí.

1.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

PROPUESTA: Diseño del Centro de Administración de Justicia del Municipio La Libertad, del Departamento de Huehuetenango.

1.1.2 IDEA

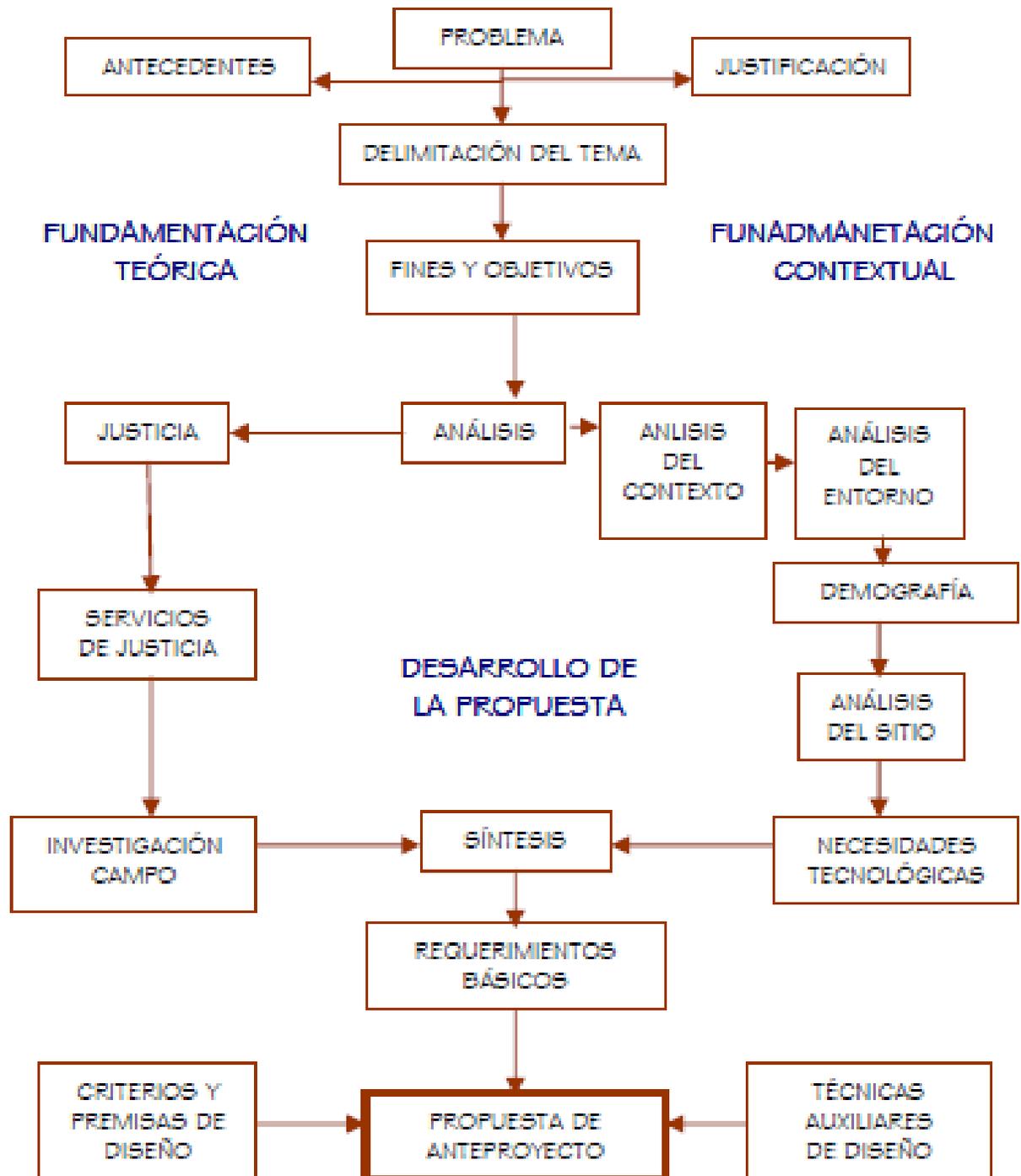
Desarrollar un nuevo edificio, en donde se determinen las funciones necesarias para el uso de la población en general.

1.1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Integrar todas las oficinas de apoyo judicial en un mismo edificio, para que éste funcione en forma directa entre los trabajadores y las personas del municipio.

* Gutiérrez y Sánchez.

GENERALIDADES



Organigrama 1

Fuente: Elaboración propia

1.2 ANTECEDENTES

Los trabajadores, vecinos de la cabecera y aldeas del Municipio de La Libertad del Departamento de Huehuetenango, se presentaron a la Municipalidad manifestando su necesidad de contar con un edificio Judicial, en donde se puedan realizar diferentes funciones, conforme lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, como son: impartir justicia con independencia y potestad de juzgar.

La Ley del Organismo Judicial cita que, en el ejercicio de la soberanía delegada por el pueblo se imparte justicia, en concordancia con el Texto Constitucional, buscando con ello satisfacer sus necesidades, lo cual conlleva al desarrollo de esta comunidad.

En los últimos años, la población ha aumentado y sus necesidades y problemas juntamente con ella, motivo por el cual la administración de justicia se ha visto en la necesidad de expandir sus objetivos de servicio, mediante la creación de nuevas dependencias para resolver la problemática.

La Municipalidad, con el apoyo de la Universidad San Carlos de Guatemala y la Facultad de Arquitectura, priorizó la formulación del expediente completo, para su posterior petición de financiamiento al gobierno central, siendo necesario por la magnitud del Proyecto.

1.3 JUSTIFICACIÓN

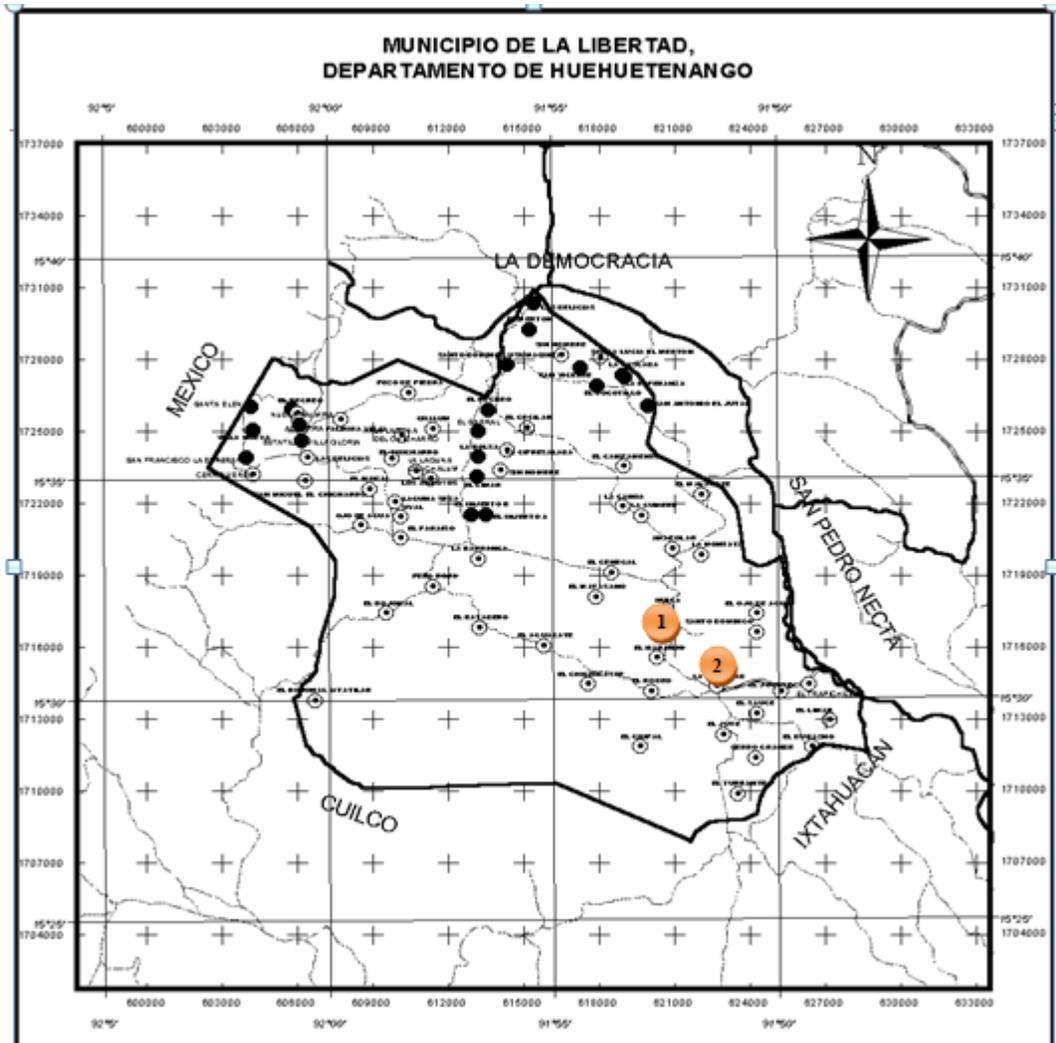
Es importante y necesaria la construcción del Centro de Administración de Justicia, ya que en el actual Juzgado de Paz y la Policía Nacional Civil, el trabajo está limitado por el espacio. Esta situación representa, en la práctica, que el ciudadano debe acudir a realizar trámites en diferentes oficinas para solicitar los servicios de justicia necesarios: asesoría, investigación, intervención de las autoridades policiales, traducción o gestiones judiciales según sea el caso. Y se hace aún más compleja en el municipio por ser más pequeño. Allí, la falta de representantes de alguna de las instancias necesarias para la resolución de su conflicto, es todavía más difícil y demorada, llegando a demandar viajes intermunicipales en los que se hace necesario invertir más tiempo, esfuerzo y dinero.

El Organismo Judicial y la Policía Nacional Civil, después de haber estado en trámites con la Municipalidad de La Libertad del Departamento de Huehuetenango, solicitando se le adjudique un terreno para elaborar dicha edificación, ha conseguido la

oferta de un inmueble, el cual está contiguo a las instalaciones del rastro municipal, dicho terreno quedará libre de maleza, motivo por el cual se propone este terreno, es porque es el más apropiado según su localización.

Para el Organismo Judicial y la Policía Nacional, también representa beneficio y es un gran paso para sus actividades en el municipio, no sólo en cuestión económica, sino también organizacional, porque evitará el alquiler de residencias que ocasionan gastos innecesarios para la institución, además al integrar todas sus dependencias, el sistema operativo de organización funcionará con mayor efectividad y evitará errores en trámites internos y externos.

La creación del Centro de Administración de Justicia será de gran utilidad para la población, puesto que estarán integrados todos los servicios que presta el Organismo Judicial y la Policía Nacional; además se adherirán otros, tal es el caso del Bufete Popular, esto como consecuencia, beneficiará la economía de los usuarios, ya que se evitará la tendencia a la movilización hacia otros municipios para buscar estas dependencias, pues el terreno propuesto está situado en el casco urbano del municipio de La Libertad, un lugar estratégico según la sectorización urbana del municipio.



Gráfica 1. Mapa de distancia entre Juzgado de paz y Policía Nacional.

Fuente: OMP Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango
Elaboración: propia

Simbología:

2. **Juzgado de Paz Actual.**
Está ubicado el Caserío El Aguacatillo a 2 kms del Parque Pentral de La Libertad, Huehuetenango.
3. **Policía Nacional Civil.**
Las instalaciones se encuentran en la parte Lateral de la Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango.

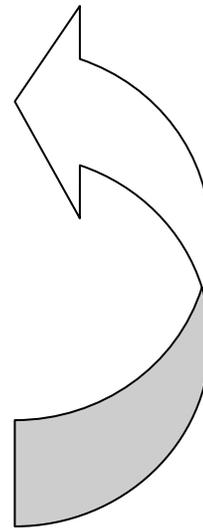
1.3.1 JUSTIFICACIÓN FOTOGRÁFICA



**Fotografía 1. Juzgado de Paz, La Libertad
Departamento de Huehuetenango.**

Fuente: Elaboración propia

Con anterioridad el inmueble lo utilizaban para vivienda, por lo tanto, las instalaciones no son las adecuadas para oficinas.



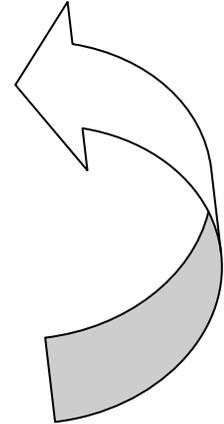
**Fotografía 2. Fachada principal
Juzgado de Paz, La Libertad
Departamento de Huehuetenango.**

Fuente: Elaboración propia

Las personas de la comunidad esperan fuera de las instalaciones del Juzgado de Paz, pues las oficinas no cuentan con sala de espera.

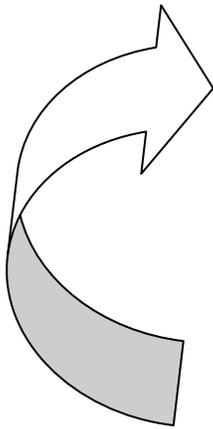


Las instalaciones de la Policía del municipio no cuentan con parqueo propio, los vehículos policiales se quedan en el exterior del inmueble.



Fotografía 3. Policía Nacional Civil, La Libertad, Departamento de Huehuetenango

Fuente: Elaboración propia



La Policía Nacional Civil no cuenta con recepción, ni sala de espera y en el exterior se instalan ventas callejeras, que no permiten el uso adecuado de dichas instalaciones.

Fotografía 4. Policía Nacional Civil, La Libertad Departamento de Huehuetenango.

Fuente: Elaboración propia

Las actuales instalaciones de la Policía Nacional Civil, sólo cuenta con 35 mts cuadrados, que no cumplen con la demanda de pobladores del lugar.



Fotografía 5. Policía Nacional Civil, La Libertad Departamento de Huehuetenango.

Fuente: Elaboración propia

La parte externa de las instalaciones actuales de la Policía Nacional Civil, no están reforzadas con muros de contención para evitar deslaves del inmueble.



Fotografía 6. Parte posterior de la Policía Nacional Civil, La Libertad Departamento de Huehuetenango.

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 7. Oficinas Juzgado de Paz, La Libertad Departamento de Huehuetenango.

Fuente: Elaboración propia



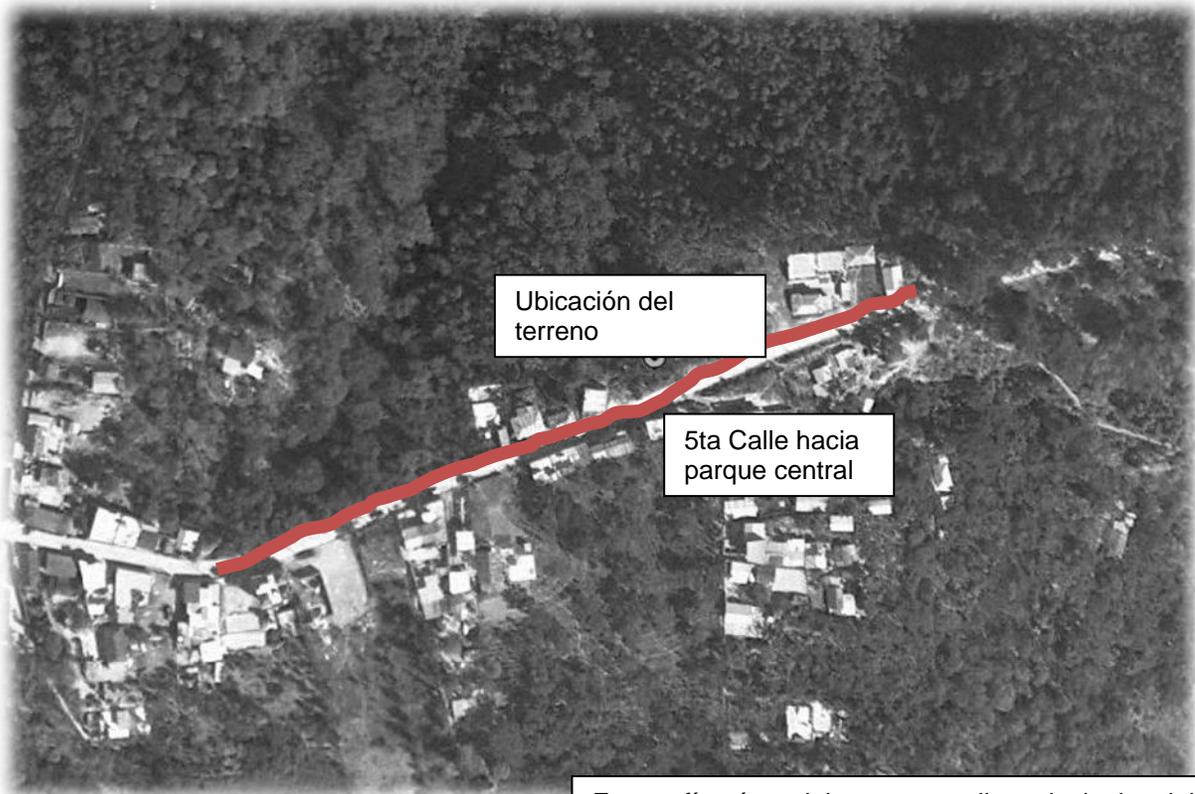
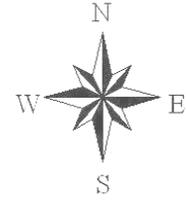
La infraestructura básica para las oficinas, no se encuentran en óptimas condiciones, tanto para los trabajadores del lugar como para los usuarios.



Fotografía 8. Oficinas Juzgado de Paz, La Libertad Departamento de Huehuetenango.

Fuente: Elaboración propia

1.3.2 FOTOGRAFÍA AÉREA



Fotografía aérea del terreno y calles principales del casco urbano de la municipalidad de La Libertad, Huehuetenango

Fotografía 9. Fotografía aérea, La Libertad Departamento de Huehuetenango.

Fuente: OMP Municipalidad La Libertad, Huehuetenango

1.4 DELIMITACIÓN DEL TEMA

El proyecto consiste un complejo de construcciones integradas, en las que se agrupan los diferentes servicios de justicia que puede necesitar la población, de manera que en un mismo lugar las personas encuentran representantes de:

- **La Policía Nacional Civil**
- **La Fiscalía**
- **El Instituto de la Defensa Pública Penal**
- **Bufete Popular**
- **El Organismo Judicial**
- **La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia.**

El Edificio contará con la construcción de dos sótano y cuatros niveles de oficinas el inmueble tendrá las siguientes características de acabados: zapatas de concreto 5,000 psi., columnas de concreto reforzado, losa tradicional de concreto reforzado, paredes de block de alta resistencia, con repello en paredes y columnas, cielo falso, piso cerámico, ventanas de aluminio y puertas de madera, tendrá estacionamientos al frente para visitas y dos sótanos de parqueos para trabajadores y visitantes.

Será un proyecto de equipamiento urbano enfocado en el área de administración y en el área de justicia, el cual tendrá una proyección temporal para el año 2030. El proyecto beneficiará a las comunidades que utilizan estos servicios.

El área a utilizar en la edificación nueva será de 20.00 metros por 40.00 metros, haciendo un total de 800.00 metros cuadrados.

Se desarrollará en el casco Urbano del Municipio de La Libertad, con el propósito de tener accesibilidad a todos los servicios Judiciales, estará ubicado en 5ta. Calle zona 1, a un costado del rastro municipal lado Norte del Municipio de La Libertad, del Departamento de Huehuetenango.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer un espacio de trabajo, con mejores condiciones para las personas que laboran en los servicios de justicia, como la participación de las personas para el fortalecimiento del municipio en solución de problemas y necesidades individuales y sociales.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar una edificación para la administración de justicia, garantizando su acceso a la población, y en procura de la paz y armonía social del municipio de La Libertad, Huehuetenango.
- Lograr la integración funciones y servicios en la sede judicial del municipio de La Libertad.
- Satisfacer las necesidades de administración de justicia de los pobladores del casco municipal, así como de las aldeas, caseríos y cantones que se encuentran en sus alrededores.
- Plantear de formas de trabajo ordenado y eficiente.
- Concentrar la labor de la judicatura, en una función jurisdiccional.
- Diversificar los servicios de justicia, con la dotación de Centros de Mediación.
- Incorporar la tecnología de la información.
- Procurar el mejoramiento de los servicios en calidad, eficacia y eficiencia.
- Establecer la integración cultural en la prestación de los servicios.
- Racionalizar y optimizar los recursos de la administración de justicia.
- Motivar la actividad de los servidores judiciales.

Capítulo 2



Fundamentación Teórica

3.1 CONCEPTOS

3.1.1 TÉRMINOS Y CONCEPTOS JUDICIALES

Organismo

Asociación de personas que ejercen funciones de interés general, en las escalas: estatal, regional, municipal, familiar etc.

Judicial

Derivación de la palabra Judicatura o Jurídico, que se le dice al ejercicio de juzgar.

Justicia

Conjunto de instituciones legales para dirimir diferencias y castigar delitos. Virtud por la que se da a cada uno lo que pertenece. Derecho, equidad.

Juzgar

Formar juicio sobre algo, previa la reflexión y comparación de ideas o datos.

Magistrado

Funcionario de la administración de justicia revestido de autoridad judicial.

Juez

Persona con autoridad para juzgar y emitir sentencia.

Policía

La policía es una fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos y sometida a las órdenes de las autoridades políticas.

Secretario

Persona encargada de escribir la correspondencia, extender las actas, custodiar los documentos etc.

Fiscal

Persona que representa y ejerce el Ministerio Público en los tribunales.

Defensor

Es el abogado colegiado o bien el profesional del Derecho que ejerce la defensa técnica del imputado.

Testigo

Persona que da testimonio de algo, o lo atestigua.

Persona que presencia algo o adquiere directo y verdadero conocimiento de algo.

Jurado

Tribunal popular, no profesional ni permanente, que en los países democráticos colabora con la justicia declarando al reo culpable o inocente.

Tribunal

Lugar donde actúan los jueces para administrar Justicia. Órgano del Estado encargado de velar por la garantía del orden jurídico, juzgando sus alteraciones con arreglo a unas normas preexistentes o produciendo su propio derecho.

Oficial

Encargado de llevar el trámite del proceso, bajo la dirección del juez y los procesos quedan bajo la estricta responsabilidad del mismo, con inventario.

Notificador

Se encarga de hacer saber a las partes las resoluciones y mandatos del Tribunal.

Comisario

Es el que recibe y despacha la correspondencia, dando cuenta inmediata al Secretario del Tribunal sobre la misma, llevará los libros y atribuciones que se le asignen.

Imputado

También llamado acusado, sindicado, procesado a toda persona a quien se le señala de haber cometido un hecho delictivo.

Sentencia

Dictamen o parecer del juez.

Audiencia

Sesión en que los litigantes exponen ante un tribunal sus causas y alegatos.

Apelación

Acción de recurrir a un tribunal superior para que revoque, enmienda o anule la sentencia de un tribunal inferior.

3.1.2 TÉRMINOS Y CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS

Área

Medida que resulta al operar los lados de una superficie regular o irregular, mediante una fórmula específica. Lugar en donde se asienta o asentará un conjunto arquitectónico.

Alinear

Poner en línea. Medida entre dos o más puntos establecidos en el reglamento municipal o vial en vigencia.

Concatenar

Unir, enlazar. Los espacios arquitectónicos para organizarlos se concatenan.

Eje

Línea al centro. Se aplica a la línea que parte del centro de un elemento como una viga, una columna, una vía de circulación.

Estructura

Ordenamiento necesario que debe existir en toda composición, diseño o edificación.

Volumetría

Sistema de los cuerpos. Aplicar en arquitectura para identificar el o los volúmenes generados en un proyecto arquitectónico.

Complejo

Se dice de lo formado por varias partes o elementos.

Integración

Aunar, fusionar dos o más conceptos, corrientes, etc., divergentes entre sí, en una sola que las sintetice. El nuevo enfoque integra las dos teorías anteriores.

Diseño

Trazo o delineación de un edificio o de una figura.

Arquitectura

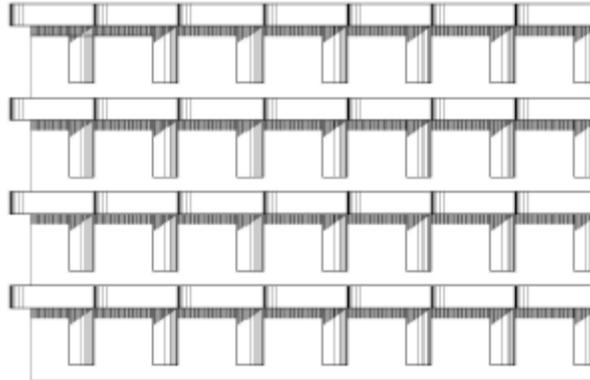
Arte de proyectar y construir edificios.

Espacio

Distancia o separación entre dos cosas o personas.

Repetición

Acción y efecto de repetir objetos o figuras en término arquitectónico.



3.2 ESTRUCTURA DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

3.2.1 La Policía Nacional Civil (PNC)

Es el único cuerpo policial de alcance nacional del país. La Policía Nacional Civil fue creada a partir del Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática*, uno de los acuerdos de paz firmados en 1996. La PNC fue creada y dotada de recursos suficientes, contando con departamentos especializados y representando el carácter multiétnico y pluricultural de Guatemala, para substituir los tres cuerpos anteriores (Guardia de Hacienda, Policía Nacional, Policía Militar Ambulante) y tornarse el único cuerpo policial de alcance nacional del país. Sus agentes fueron parcialmente reclutados entre ex-miembros de la Policía Nacional y de la Guardia de la Hacienda que fueron recapitados en la nueva Academia de Policía Nacional Civil (APNC).

La PNC cumple una función administrativa (vigilancia del tránsito, vigilancia de fronteras, control de inmigración, protección de la naturaleza, espectáculos públicos, caza y pesca, documentación personal) y está encargada de funciones específicas como la protección de los derechos y libertades de las personas, la prevención del delito, la previsión de riesgos y la investigación del delito.

*AFPC

Misión constitucional

Proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública*.

Escala jerárquica y categorías

Escala Jerárquica de dirección: Director General; Director General Adjunto; Subdirectores Generales

Escala Jerárquica de oficiales superiores: Comisario General de Policía; Comisario de Policía; Subcomisario de la Policía

Escala jerárquica de oficiales subalternos: Oficial Primero de Policía; Oficial Segundo de Policía; Oficial Tercero de Policía

Escala Básica: Inspector de Policía; Subinspector de Policía; Agente de Policía.

3.2.2 LA FISCALÍA (MINISTERIO PÚBLICO)

El Ministerio Público, previo a las reformas constitucionales que regularon su funcionamiento, se encontraba integrado a la Procuraduría General de la Nación, conforme el Decreto 512 del Congreso de la República.

En 1993 el Estado de Guatemala dio un giro sustancial en la forma de organizar el sistema penal para enfrentar la criminalidad en nuestro país, dividió las tÁREAS de juzgamiento, investigación y persecución penal en distintos órganos para establecer un sistema de pesos y contrapesos que permitiera eliminar las arbitrariedades y el abuso de poder que se observó durante la vigencia del sistema anterior.

El Ministerio Público, a raíz de la reforma constitucional de 1993, se constituyó en un órgano autónomo encargado de ejercer la persecución y la acción penal pública. El Código Procesal Penal que entró en vigencia en 1993, trajo consigo una serie de funciones y responsabilidades para el Ministerio Público, resumiéndose todas ellas en dos grandes áreas: facultades de dirección de la investigación en la denominada etapa preparatoria y, las facultades de acusación para el ejercicio de la persecución penal propiamente dicha.

*Art.9 del Decreto 11-97 – Ley de la PNC

Tomando en consideración que la Reforma Constitucional y la Reforma Procesal Penal conciben al Ministerio Público como un ente autónomo, se emitió el Decreto No. 40-94*, que define al Ministerio Público como una institución que promueve la persecución penal, dirige la investigación de los delitos de acción pública y que vela por el estricto cumplimiento de las leyes del país.

Con la firma de la Carta de Intención en el mes de septiembre 1997, el Ministerio Público integra la **Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ)**, conjuntamente con el Organismo Judicial, el Instituto de la Defensa Pública Penal y el Ministerio de Gobernación, con el propósito que permanentemente las altas autoridades del sistema penal mantuvieran una coordinación, para dar soluciones a la problemática que ocasionaría la implementación del nuevo sistema procesal.

3.2.3 El Instituto de la Defensa Pública Penal

Con el Decreto Papal basado en el Concilio de Zaragoza de 1585, el Papa Benedicto XII ordena y establece la participación de un Abogado en defensa de los necesitados que no tuvieran medios para defenderse con el fin de "...administrar justicia al menesteroso y al huérfano, como al humilde y al pobre".**

"En Guatemala se inicia este servicio público por Real Cédula del 30 de noviembre de 1799, la cual ordena que los Abogados de Número, deberían ser Abogados gratuitos de los indios y pobres. Hacer el juramento por turno empezando por el más antiguo, no pudiéndose admitir excusa de este cargo por ser inseparable del oficio". ***

Durante una época la defensa pública gratuita en Guatemala, fue prestada por estudiantes de derecho, como requisito previo a optar al título Abogado; más adelante, a cargo de los bufetes populares de las universidades del país, con estudiantes de los últimos años de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales a quienes se les exigía el requisito de haber aprobado el curso de Derecho Procesal Penal, y principalmente, efectuar su práctica penal en los Tribunales de la República.

*Ley Orgánica del Ministerio Público

**Ética de la Abogacía y Procuración, Ediciones Pandeville, Buenos Aires, Argentina. 1973, PP. 33

***Origen y Funciones, Instituto de la Defensa Pública Penal, Guatemala.

Previamente la modernización del sistema procesal penal guatemalteco, Guatemala participó en la Convención sobre Derechos Humanos realizada en San José Costa Rica, el 22 de noviembre de 1969, donde se aprueba el PACTO DE SAN JOSÉ, que posteriormente suscribe y ratifica. En este pacto se establecen las garantías que protegen a toda persona sindicada de haber cometido delitos o faltas.

Para el año 1988, los juristas argentinos, Julio Maier y Alberto Brinder, elaboraron un anteproyecto del Código Procesal Penal vigente, que es aprobado el 24 de septiembre de 1992 y cobra vigencia el 1 de julio de 1994. En esta misma fecha entra en vigencia el Acuerdo 12-94 de la Corte Suprema de Justicia, el cual regula el Servicio de Defensa Penal. En esta etapa, la Defensa Pública Penal depende totalmente de la Corte Suprema de Justicia.

3.2.4 BUFETE POPULAR

Es definible como el Instituto Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual cuenta con un grupo de asesores en las distintas ramas del Derecho que cumplen una función en capacitación técnico profesional a los estudiantes practicantes, como asistencia gratuita a personas, llamadas usuarios, de escasos recursos económicos en la población guatemalteca y centroamericana.

La naturaleza del Bufete Popular, indica que es un Instituto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuya función es la capacitación técnica-profesional de sus estudiantes y la asistencia jurídica gratuita a personas de escasos recursos económicos.

En otro estadio, el Bufete Popular está constituido por oficinas de apoyo legal para personas de escasos recursos, que no se encuentren en capacidad de pagar los servicios profesionales de un profesional del Derecho, oficinas que tienen una supervisión, cada una controlan el desenvolvimiento de los estudiantes, al ser dirigidos por profesionales competentes en las áreas que manejan.

Funciones del Bufete Popular

“En el planteamiento de las funciones del Bufete Popular, tiende el instituto con dos elementos básicos que se enlazan por una relación del docente y el servicio social, para lo cual se hace necesario obtener un concepto sobre la misión y la visión”.*

* Lic. Jacobo Lemus, Tesis de grado Universidad de San Carlos.

Misión

Alcanzar una mejora sustancial cualitativa y cuantitativamente, en la prestación de servicios a usuarios y practicantes a nivel nacional, mediante la asistencia jurídico-social.

Visión

Preparación del recurso humano, al servicio de la comunidad guatemalteca con perfiles de alto nivel profesional, la observancia de valores éticos y morales y espíritu de ayuda y apoyo hacia el prójimo.

3.2.5 EL ORGANISMO JUDICIAL

Conforme lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, el Organismo Judicial es el encargado de impartir justicia, con independencia y potestad de juzgar. La Ley del Organismo Judicial cita que en ejercicio de la soberanía delegada por el pueblo, imparte justicia en concordancia con el texto constitucional.

El marco legal del Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia se encuentra definido en la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 203 al 222; en la Ley del Organismo Judicial, Decreto No. 2-89 y sus reformas, y en otras leyes ordinarias del Estado.

Misión

Administrar justicia garantizando su acceso a la población, en procura de la paz y armonía social.

El Organismo Judicial busca que los valores de justicia, verdad y equidad, sean la base fundamental del Estado de Derecho en Guatemala, para el logro del bien común.

Aprobado por la Corte Suprema de Justicia en Acta No. 7-2010 de fecha 17-2-2010.

Visión

El Organismo Judicial tiene aprobación, credibilidad y legitimidad social a partir de liderar acciones de acceso y fortalecimiento al Sistema de Justicia.

La Corte Suprema de Justicia ejerce su liderazgo y dirección con acierto, oportunidad y consistencia en el marco de una gestión y estructura institucional eficiente y efectiva.

Su personal cumple sus funciones con identidad institucional, disciplina, ética, capacidad y vocación de servicio, dentro de un sistema de carrera y cultura que reconoce el buen desempeño.

El crecimiento se desarrolla bajo una perspectiva estratégica con énfasis en las necesidades de justicia de la población.

Marco Legal

La Constitución Política de la República de Guatemala en el Título IV, Capítulo IV, en sus secciones Primera, Segunda y Tercera, establece la normativa jurídica con relación al Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia. Los Artículos del 203 al 222, son los que recogen la Legislación Constitucional de este organismo estatal.

Para las disposiciones fundamentales de organización y funcionamiento del Organismo Judicial, y dar mayor eficacia y funcionalidad a la administración de justicia se creó la Ley del Organismo Judicial, con el Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala el veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, publicado en el Diario Oficial el 23 de diciembre de 1990 y entró en vigencia ocho días después.

3.2.6 La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia

Uno de los objetivos de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia es modernizar el sector justicia del país, fortaleciendo la justicia en toda la población, con el objeto de cumplir el deber constitucional del Estado contemplado en el Artículo 2 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

La creación del Centro Administración de Justicia, es para aprovechar de mejor forma los recursos estatales y para satisfacer de mejor forma las demandas de justicia que plantea la sociedad guatemalteca.

3.3 CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

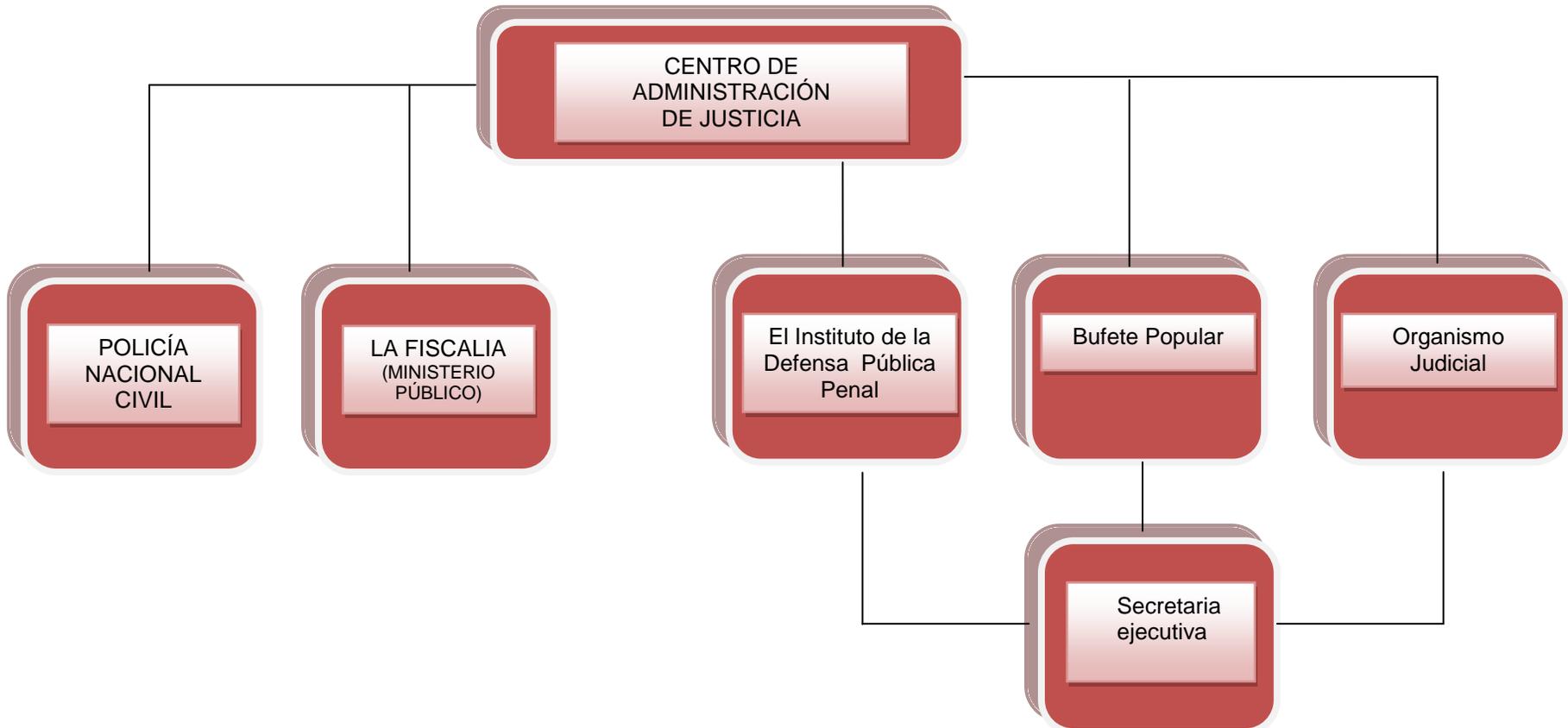
Se considera acertada la definición tomada del documento de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, por la licenciada Rodas Gramajo de Raxcacó, al definir el CAJ, como “La integración física y funcional de los principales actores del sector de justicia del país en una unidad desconcentrada y coordinada, con el objeto de proporcionar a la población servicios de justicia en forma eficiente y accesible, tanto desde el punto de vista territorial como cultural. Su puesta en marcha tendrá lugar inicialmente en localidades del interior de la República, donde las instituciones han estado ausentes o han tenido una presencia deficitaria”.*

Al analizar esta definición se desprende entre otros, los siguientes elementos: a) Integración física, esto obedece a que las instituciones que conforman los CAJs se encuentran funcionando en edificios ubicados en un mismo espacio; b) Integración funcional, se entiende, que para prestar el servicio justicia a la población, debe existir unificación de criterios jurídicos, de atención y orientación al público, asumiendo cada uno de los operadores de justicia el rol que la ley les confiere; y, c) Unidad desconcentrada, se refiere a que las instituciones que históricamente han sido concentradas en las ciudades, ahora con la creación de los CAJs se han acercado a la población rural.

Al encontrarse concentradas todas las instituciones que tienen que ver con la administración de justicia, en un mismo predio, es más factible la coordinación entre las mismas; sin embargo, este aspecto en el CAJ del municipio de La Libertad, del departamento de Huehuetenango no se ha explotado, razones que se establecerán en el desarrollo de este trabajo.

*Rodas Gramajo de Raxcacó, Lucila, Los derechos humanos y el acceso de justicia a los pueblos indígenas, pág. 79

3.4 ORGANIGRAMA CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Organigrama 2. Centro de Administración de Justicia.
Fuente: Elaboración propia

3.5 CASOS ANÁLOGOS

Los siguientes casos análogos están relacionados a los edificios de administración de justicia, los cuales son: El Centro Regional de Justicia de Occidente, ubicado en el departamento de Quetzaltenango, y el Complejo Judicial del departamento de Chiquimula, ambos son analizados en sus características y en sus funciones, sabiendo que tendrán de alguna manera aspectos positivos y algunos negativos, el análisis de estas dos edificaciones es enriquecedor, para partir con bases sólidas de referencia y de esta manera diseñar el Centro Judicial para el municipio de La Libertad, Huehuetenango de la mejor forma posible, cumpliendo con todas las normas constructivas, funcionales y de seguridad necesarias para dicha edificación.

3.5.1 Centro Regional de Justicia de Quetzaltenango

En el Centro Regional de Justicia ubicado en Quetzaltenango, funcionan una serie de juzgados, tribunales de alto impacto y oficinas de instituciones con relación directa al Organismo Judicial, entre los cuales podemos mencionar:

Juzgado de Paz, Juzgado de Familia y Económico Coactivo, Juzgado de Trabajo, Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Sala de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, Defensoría Pública Penal, Fiscalía Distrital del Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos, Defensoría Indígena, Inspección de Trabajo, Archivo de Protocolos, Servicio Médico Forense adscrito al Organismo Judicial, Oficina y Representante de Presidios, Unidad Administrativa del Centro.



Fotografía 10. Centro de Regional de Justicia Quetzaltenango

Fuente: www.cabledx.tv/fotos

La obra compuesta por tres módulos, tuvo un costo cerca de los Q40 millones, con el financiamiento del Banco Mundial. Esta edificación se prolongó por cuatro años en su ejecución, y se construyó en un terreno de ocho mil 978 metros cuadrados, según datos investigados.

La primera vez que se observa el Centro Regional de Justicia de Quetzaltenango, causa admiración por las dimensiones del lugar y además es un edificio que posee instalaciones y equipo bastante moderno.

El centro cuenta con áreas de información al público, amplios pasillos y letreros informativos en maya y español que dan la bienvenida al edificio de cuatro niveles, donde se ubica el modulo con el área penal y civil.

También existen otros dos edificios, los cuales son: uno para el personal administrativo y otro para el centro de mediación. El edificio penal cuenta con cantidad de innovaciones a nivel nacional y se podría hasta mencionar a nivel latinoamericano, entre las que podemos mencionar: el acceso independiente para los jueces, los testigos, el público y los reos, esto con el objetivo que ninguno de estos grupos de personas se encuentre en pasillos o elevadores, lo cual fortalece la seguridad y transparencia de los procesos.

Además de estar independiente el acceso de los reos, éstos ingresan al edificio a través de túneles.



Fotografía 11. Centro de Regional de Justicia Quetzaltenango

Fuente: www.cabledx.tv/fotos



Fotografía 12. Complejo Judicial de Chiquimula.
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 13. Complejo Judicial de Chiquimula.
Fuente: Elaboración propia

3.5.2 Complejo Judicial del Departamento de Chiquimula.

Chiquimula cuenta con un Complejo Judicial, que aunque no sea lo último en diseño, tecnología y construcción, hasta ahora ha cumplido de cierta forma el cometido con el que fue construido.

Es una edificación prácticamente nueva, ya que se concluyó en su construcción en el año de 1,999. Entre las dependencias del Organismo Judicial que alberga esta edificación podemos mencionar las siguientes: Tribunal Primero de Sentencia Penal y Delitos Contra el Ambiente, Tribunal Segundo de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Juzgado de Paz, Juzgado de Primera Instancia de Trabajo, Previsión Social y de Familia, Juzgado Primero de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo, Centro de Mediación, Centro administrativo de Gestión Penal, Delegación Región Nororiente del Archivo General de Protocolos, Unidad Administrativa del Complejo.

La edificación en sí, está compuesta por cuatro módulos dentro de los cuales esta los tribunales de sentencia, los juzgados con sus respectivas áreas. El área administrativa y el área de apartamentos para los Jueces, siendo el área predominante en volumen la que alberga los tribunales de sentencia que cuenta con tres niveles. (Véase Fotografía No.12 y No. 13).

El complejo no fue diseñado con fines de prestar servicio a discapacitados, por lo que la persona encargada de la administración ha tratado de contrarrestar la problemática mediante rampas adaptadas en algunas áreas, y esto de alguna manera ha venido a aliviar la situación en el tema.

El diseño en sí, responde a un edificio típico a la época de los ochentas y noventas. En su fachada principal se puede observar la semejanza con la torre de Tribunales del departamento de Guatemala. En su ingreso principal cuenta con dos columnas circulares que sobresalen o resaltan en relación a la modulación de las demás columnas que son cuadradas.

(Véase Fotografía No.13) En las columnas circulares descansa un tímpano con tipología griega similar al del Centro Regional de Quetzaltenango. De sus fachadas laterales a escuadra que parten del ingreso principal, se puede mencionar que son columnas de doble altura que sostienen un balcón y pasan el mismo hasta formar y cerrarse en arcos de medio punto.



Fotografía 14. Complejo Judicial de Chiquimula

Fuente: Elaboración propia



Fotografía 15. Complejo Judicial de Chiquimula

Fuente: Elaboración propia

Un módulo de un solo nivel, que alberga únicamente a dos juzgados y un área de dormitorios de seguridad, juntamente con la cafetería; divide los parqueos para empleados de la plaza de vestibulación principal. Es de forma rectangular sencilla y funcional en su distribución interior. (Véase Fotografía No.14)

A un costado de este módulo se observan los apartamentos de los jueces, los cuales poseen parqueo propio privado, cuentan con un dormitorio, sala comedor, cocineta, servicio sanitario y una pequeña área de patio. (Véase Fotografía No.15).



Fotografía 16. Complejo Judicial de Chiquimula.

Fuente: Elaboración propia

El área administrativa, se encuentra hasta el fondo del complejo, es un área también de un solo nivel y comparte espacio con el Juzgado de Paz. Esta área está

distribuida de una forma de cuña formando dos corredores los cuales sirven para enlazar las diferentes oficinas, respectivamente del Juzgado de Paz y de la Administración del Complejo. (Véase Fotografía No.16).



Fotografía 17. Complejo Judicial de Chiquimula
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 18. Complejo Judicial de Chiquimula
Fuente: Elaboración propia



Fotografía 19. Complejo Judicial de Chiquimula.

Fuente: Elaboración propia

El otro parqueo con que cuenta el Complejo Judicial de Chiquimula aparte de los apartamentos de los jueces, es el parqueo para empleados, el cual posee aproximadamente 22 apartados para automóviles y es una de las debilidades del complejo, ya que a la fecha no se da abasto para cumplir con la demanda en ciertos días de la semana a horarios específicos. (Véase Fotografía No.19).

Por políticas de seguridad, el Organismo Judicial no cuenta con estacionamiento para vehículos de visitas, por lo que los usuarios deben estacionarse fuera del perímetro del edificio.

Otras áreas de sumo interés con que cuenta este Complejo, son las cárceles internas con relación directa excesivamente a las salas de sentencia. Ésta relación es a través de un túnel, el cual posee rigurosa vigilancia. (Véase Fotografía No.20). Las salas de debate, cuentan con su área exclusiva para prensa, lo cual hace más ordenado el proceso (Véase Fotografía No.21), está localizada en un segundo nivel en la parte posterior de cada sala, en donde el personal de prensa puede colocarse cómodamente y desde allí realizar su trabajo de manera eficiente. (Véase Fotografía No.21).



Fotografía 20. Complejo Judicial de Chiquimula

Fuente: Elaboración propia



Capítulo 3



Fundamentación Contextual

3.1 CONTEXTO TERRITORIAL

3.1.1 ANÁLISIS GEOGRÁFICO NACIONAL

Guatemala es uno de los cinco países que integran América Central. Limita al Norte y Oeste con México; al Sur con el Océano Pacífico y El Salvador y al este con Belice, Honduras y el Mar de las Antillas. Tiene una extensión territorial de 108,889 kms², conformada por 22 departamentos, los cuales están divididos en 8 regiones que han sido conformadas para promover el desarrollo socioeconómico, cultural, educativo, etc., considerando los siguientes aspectos:

- a. La homogeneidad étnica y cultural,
- b. Estilo de vida,
- c. Comunidad de valores, estilos de vida y tonos de existencia colectiva,
- d. Desde la cabecera de región se estructura un mercado, un modelo de administración y un sistema de poder, por eso su importancia.

Las cabeceras de región cubren un territorio que abarca el área que comprende su región, pero en algunas oportunidades no cubre su territorio y en otras abarca territorio de otras regiones. Para que se dé el desarrollo de la región, debe existir un aumento de capacidad productiva a consecuencia de la profundización de las relaciones de producción dominantes, que conlleve a la vez, un aumento de calidad de vida de la población.

REGIONALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA						
No.	Región	No.	Departamento	Extensión. Km2	Distancia Km.	Tiempo Horas
7	Noroccidental	VII	Huehuetenango, Quiché	15778	163	5

**Cuadro 1. Proyecto de Apoyo a la Planificación del Desarrollo Regional.*
Guatemala, 1987.**

Fuente: Secretaría General de Planificación Nacional (SEGEPLAN),

Instituto Geográfico Nacional (IGN), Diccionario Geográfico de Guatemala © Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE), Diagnóstico del Municipio de Huehuetenango, Guatemala 1995.

3.1.2 JERARQUÍA DE LOS CENTROS URBANOS

Dentro del sistema de centros urbanos del país existe una clasificación de éstos, realizada con base en tamaño y a la importancia de las comunidades, tanto económica como geográfica y social. Según la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86, estos centros urbanos son: Área Metropolitana, Centros Urbanos Mayores, Centros Urbanos Intermedios, Centros Urbanos Pequeños y Puntos Fronterizos.

REGIONALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Diccionario Geográfico de Guatemala © Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE), Diagnóstico del Municipio de Huehuetenango, Guatemala 1995.

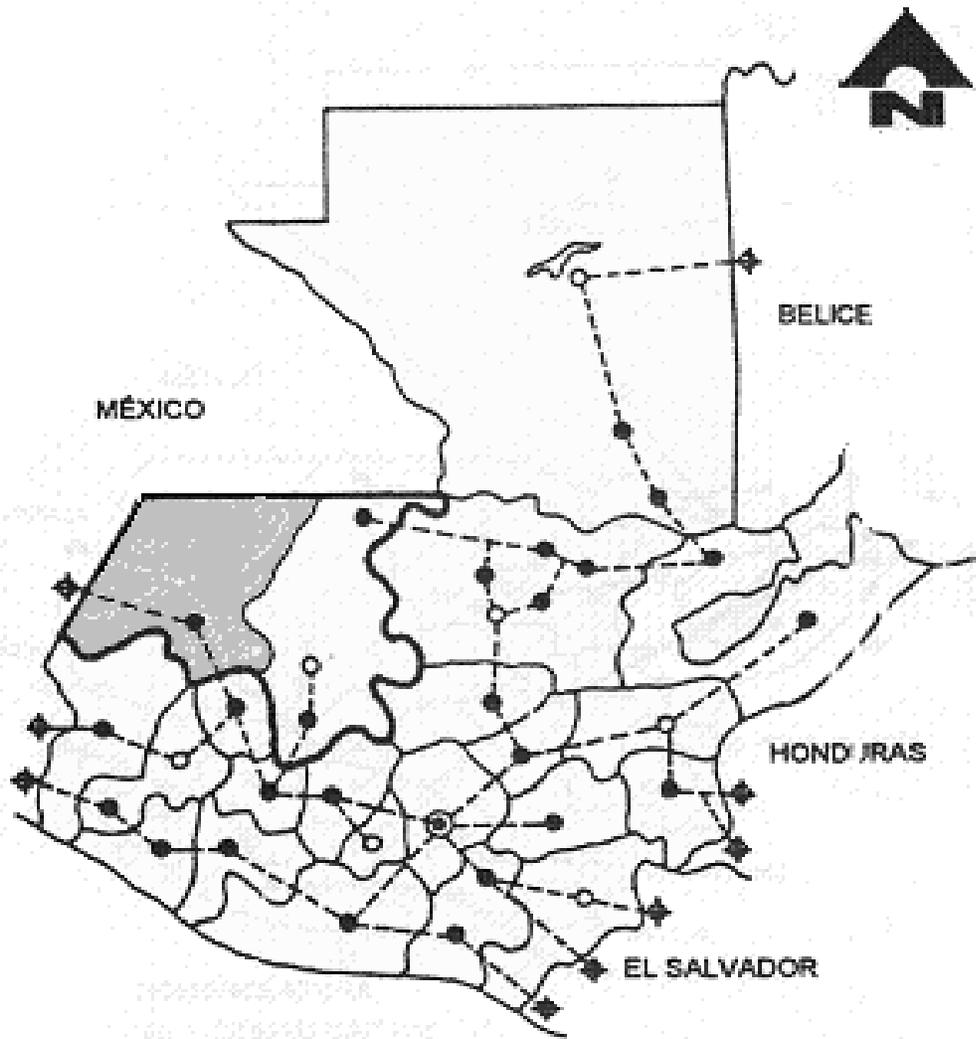
Secretaría General de Planificación Nacional (SEGEPLAN), Proyecto de Apoyo a la Planificación del Desarrollo Regional, Guatemala, 1987.

NOMENCLATURA
— LÍMITE DEPARTAMENTAL
— LÍMITE REGIONAL

Gráfica 2. Regionalización de la República de Guatemala.

Fuente: OMP Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango
Elaboración: propia

JERARQUÍA DE CENTROS URBANO



NOMENCLATURA

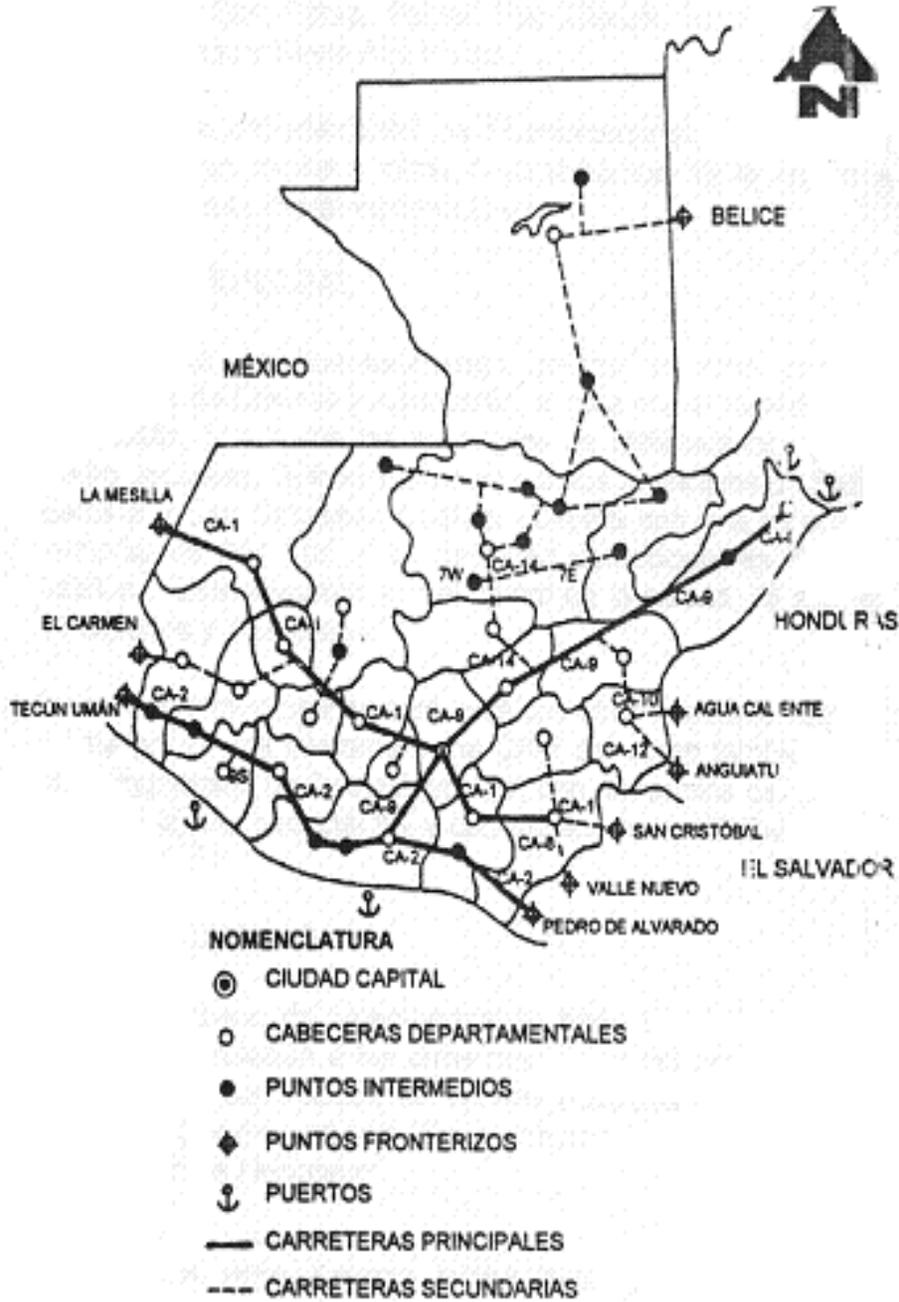
- ⊙ CENTRO METROPOLITANO
- CABECERA REGIONAL
- PUNTO INTERMEDIO
- ◆ PUNTO FRONTERIZO
- VÍAS DE COMUNICACIÓN

Gráfica 3. Jerarquía de centros urbanos.

Fuente: OMP Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango

Elaboración: propia

ESTRUCTURA VIAL DE LA REPÚBLICA



Gráfica 4. Estructura vial de la República.

Fuente: OMP Municipalidad de La Libertad, Huehuetenango
Elaboración: propia

3.1.3 RED VIAL NACIONAL

La República de Guatemala cuenta con un sistema vial que comunica el 80% de sus centros poblados. Atraviesan todo el territorio nacional hasta sus puntos fronterizos o límites territoriales a través de rutas nacionales e internacionales.

La jerarquía del sistema vial a nivel nacional se basa en la importancia de los centros poblados que se conectan. Dentro de este sistema se encuentran las vías principales, las vías secundarias, las vías departamentales y las vías municipales. En este sistema vial identifica tres ejes principales:

3.1.4 CARRETERA CA-1 o INTERAMERICANA

Esta ruta entronca en el poblado de La Mesilla, La Democracia, Huehuetenango, ubicado en límite Norte y Oeste de la República Mexicana, hasta el poblado de San Cristóbal, Jutiapa, en límite Este de la República de El Salvador.

3.1.5 CARRETERA CA-2 ó DEL PACÍFICO

Esta ruta entronca en el poblado El Carmen, Malacatán, San Marcos en límite Oeste con la república Mexicana, atravesando la costa Sur, hasta el poblado de Ciudad Pedro de Alvarado, Jutiapa en el límite Este con la República de El Salvador.

3.1.6 CARRETERA CA-9 ó DEL ATLÁNTICO

Esta ruta va desde el Puerto de San José, Escuintla, en el límite Sur del país con el Océano Pacífico, hasta Puerto Barrios ubicado en el límite Este con el Mar Caribe u Océano Atlántico, con la República de Honduras y Belice.

La carretera CA-1 converge con la carretera CA-9 en la ciudad capital y la carretera CA-2 con la carretera CA-9 en la ciudad de Escuintla. Estos ejes permiten transportar productos varios desde los puntos fronterizos hasta los mercados internos de toda la república, utilizando en diversos puntos carreteras nacionales y caminos vecinales.

3.1.7 ANÁLISIS DE NIVELES ESPACIALES

Es importante hacer un análisis del contexto Geografía del Municipio de La Libertad, ya que forma parte del contexto Geográfico nacional que incluye los niveles Regional, Departamental, Municipal y Urbano.

3.1.8 NIVEL REGIONAL

La República de Guatemala está dividida en ocho regiones. La Región VII, denominada Región Noroccidente por su ubicación geográfica, comprende dos departamentos: Quiché y Huehuetenango. Esta Región tiene una superficie de 15,778 kilómetros cuadrados que es el 14.49% del área total del territorio nacional.

Los departamentos de Quiché y Huehuetenango están comunicados entre sí por medio de la ruta centroamericana CA-1, con bifurcación de ésta en el kilómetro

127, llegando a la cabecera departamental de El Quiché, a través de la carretera departamental. También se comunican a través de la ruta 7W.

3.1.9 NIVEL DEPARTAMENTAL

El departamento de Huehuetenango se encuentra ubicado al Noroccidente del país, colindando al Norte y Oeste con México, al Este con el departamento del Quiché y al Sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán. Cuenta con una superficie territorial de 7,403 km² y su densidad de población promedio es de 85 hab. /km².

Está constituido por 31 municipios: Huehuetenango (cabecera departamental), Chiantla, Malacatancito, Cuilco, Nentón, San Pedro Necta, Jacaltenango, Soloma, Ixtahuacán, Santa Bárbara, La Libertad, La Democracia, San Miguel Acatán, San Rafael La Independencia, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Atitán, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, Tectitán, Concepción Huista, San Juan Ixcoy, San Antonio Huista, San Sebastián Coatán, Sarillas, Aguacatán, San Rafael Petzal, San Gaspar Ixchil, Santiago Chimaltenango y Santa Ana Huista.

La cabecera departamental de Huehuetenango se comunica con la Ciudad Capital y otros departamentos de la región a través de la ruta Interamericana CA-1.

3.1.10 NIVEL MUNICIPAL

El municipio de La Libertad colinda al Norte con el municipio de la Democracia, al Este con el municipio de San Pedro Necta e Ixtahuacán, al Sur con los municipios de Ixtahuacán y Cuilco y al Oeste la República de México. Cuenta con una extensión territorial de 235,824 km². Está integrado por la ciudad, 5 aldeas, 13 caseríos y 3 cantones.

La cabecera municipal se comunica con otros municipios al Norte del país, y ésta por la ruta interamericana CA-1, donde en el kilómetro 314 inicia el acceso al municipio, llamado el Cable.

3.1.11 NIVEL URBANO

El casco urbano de La Libertad a el área urbana se circunscribe a 7 zonas: centro del municipio, zona 1; Caserío el Recuerdo, zona 2; Caserío El Naranja, zona 3; Aldea el Rodeo, zona 4; Aldea los Jobales, zona 5 y Colonia Nueva zona 6, 7.

3.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO

3.2.1 ORIGEN DEL MUNICIPIO

Se considera que el nombre de La Libertad evoca el sacrificio de un grupo de guatemaltecos que, en septiembre 1915, procedentes de México, penetraron al territorio Guatemalteco con el afán de derrocar al dictador Manuel Estrada Cabrera, y fueron derrotados en un enfrentamiento con el Ejército, hecho que se produjo precisamente en la localidad de La Florida. En recuerdo de esa gesta se erigió posteriormente un monumento, el cual está ubicado **detrás** de la Municipalidad de La Libertad.



Fotografía 21. Casco urbano, La Libertad, Huehuetenango

Fuente: Elaboración propia

3.2.2 BREVES DATOS HISTÓRICOS

La historia de los pueblos sucede con el acontecer de cada día. El municipio de La Libertad tiene su origen en los albores del siglo XX, cuando en el año 1,915 el departamento de Huehuetenango sufrió en distintos sitios del territorio brotes de rebelión; sobre todo en sus fronteras con México. Los revolucionarios guatemaltecos traían como meta principal, derrotar al régimen dictatorial del Licenciado Manuel Estrada Cabrera. Este grupo contaba con el apoyo de tropas carrancistas mexicanas que no pasaban de 500 hombres, procedentes del Estado de Chiapas.

El nombre de La Libertad, evoca el sacrificio del grupo de guatemaltecos, y en recuerdo de esa gesta se erigió posteriormente un monumento, el cual está ubicado **frente** a la Municipalidad.*

*Diagnóstico de La Libertad del Departamento de Huehuetenango

Una vez cumplida la misión de restablecer una paz relativa entre los habitantes de estos lugares, en el año de 1922 la corporación municipal solicitó autorización al gobierno central para cambiar de nombre y el traslado a la entonces aldea Florida, localidad que desde 1,922 es la Cabecera del nuevo Municipio, por medio del Acuerdo Gubernativo del 7 de julio de ese año, “vista la solicitud de la Municipalidad de Trapichillo, departamento de Huehuetenango, relativa a que se le autorice para trasladar su asiento a la aldea de su jurisdicción llamada Florida, y cambiar el nombre que actualmente tiene el municipio por el de La Libertad; y Considerando: que son justas y atendibles las razones en que la fundan. Por Tanto, el Presidente Constitucional de la República, con vista del informe rendido por la Jefatura Política respectiva y del dictamen emitido por el fiscal del gobierno, acuerda: conceder la autorización solicitada.

Entre las razones para solicitar el traslado destacaban, ser un sitio céntrico y tener un clima más cálido y agradable.



Fotografía 22. Casco urbano, La Libertad, Huehuetenango.

Fuente: Elaboración propia.

En el principio la Cabecera Municipal sería trasladada al lugar conocido como Pueblo Viejo, donde inclusive se construyeron algunas viviendas, pero por falta de agua se desistió de asentarla en ese sitio. Cuando por acuerdo del 3 de junio de 1924 se creó el municipio de la Democracia, se segregaron de La Libertad unas 200 caballerías de terreno. Conforme acuerdo del 8 de octubre de 1,926 la oficina postal se elevó a tercer orden. El 4 de junio de 1,949 abrió al servicio público la oficina de tercera categoría de Correos y Telecomunicaciones.

3.2.3 POBLACIÓN, EN RANGOS DE EDAD, SEXO, GRUPO ÉTNICO Y CONDICIÓN LEGAL

La población de La Libertad se estima en 28,451 habitantes entre hombres y mujeres, de esta población el 83 por ciento es ladino y un 14 por ciento es indígena. Indicándose también que la población representada en un 48 % es de sexo femenino y un 52 % son hombres. Asimismo la densidad poblacional se encuentra en 131 personas por kilómetro cuadrado.

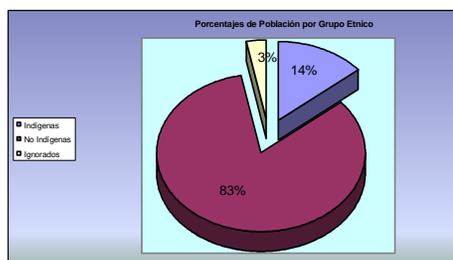
3.2.4 PORCENTAJES DE POBLACIÓN URBANA, RURAL INDÍGENA Y NO INDÍGENA

Los siguientes porcentajes son calculados en base a los datos del Censo del Instituto Nacional de Estadística realizado en el año de 2,002.

TOTAL	% Hombres	% Mujeres	INDÍGENAS			NO INDÍGENAS			IGNORADOS		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
			52%	48%	14%	51%	49%	83%	51%	49%	3%
POBLACIÓN URBANA	10%	10%	8%	8%	8%	10%	10%	11%	7%	8%	6%
POBLACIÓN RURAL	90%	90%	92%	92%	92%	90%	90%	89%	93%	92%	94%

Cuadro 2. Población total.

Fuente: SEGEPLAN 2,002



Cuadro 3. Porcentaje de población.

SEGEPLAN 2,002

3.2.5 VÍAS DE ACCESO

Acceso inmediato a una carretera internacional (6 Km. de la cabecera municipal), 20 Poblaciones poseen caminos de terracería (44%) 15 Poblaciones disponen de terracería parcial complemento herradura (35%), 11 Poblaciones sólo poseen caminos de herradura o brechas rústicas (21%).

3.2.6 SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Para el servicio de Transporte de pasajeros, funciona una línea de transportes colectivo que viaja una vez al día a la cabecera departamental de ida y vuelta, también para el acceso a las comunidades se cuentan con pick-ups, además existe el servicio de carga que cubre las necesidades de toda la población con acceso.

3.2.7 FORMAS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Tierras Comunales, Municipales y Nacionales.

No existen en la actualidad, tierras que tengan carácter de comunales o municipales en la jurisdicción municipal de La Libertad.

3.2.8 ASPECTOS Y SERVICIOS EXISTENTES DE SANEAMIENTO BÁSICO AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL: SISTEMA DE AGUA

A continuación se presenta un listado de comunidades que según el S.A.S. cuentan con servicio de agua.

Departamento y sus comunidades	No. de comunidades por municipio	% de comunidades por municipio con información	% sin Sistema de Agua	% con Sistema de Agua	% que no especifica si cuenta con Sistema de Agua
La Libertad	74	1.35	100.00	0.00	0.00

Cuadro 4. Servicios Existentes.
SEGEPLAN 2,002

3.2.9 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ENERGÍA ELÉCTRICA SERVICIOS BÁSICOS:

18 % poseen servicio de Energía Eléctrica
82% no poseen este servicio.

3.2.10 TELEFONÍA

En el área urbana este servicio es prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A.* por medio de telefonía básica residencial, 16 teléfonos públicos de tarjeta y dos abonados comunitarios; mientras que en el área rural la cobertura principal es por medio de telefonía celular comunitaria, prestada por la empresa Comunicaciones Celulares, S. A.** las demás compañías de telefonía celular no prestan sus servicios en todo el Municipio, ya que la región es muy montañosa lo que impide la recepción de la señal.

De acuerdo con lo investigado los únicos centros poblados que cuentan con servicio de teléfono comunitario, son los siguientes: El Sauce, El Limar, El Trapichillo, La Hamaca, El Jocote, El Bodonal Citarilla, Palmera Vieja, Palmera Nueva, El Paraíso, La Barranca, El Naranja I y II, Santo Domingo Huía, San Felipe La Montaña, San Ramón La Montaña, El Amapolar, El Cenagal, El Chicharro, San Miguel Chicharro, Bodonal, Peña Roja, El Injerto A y B, El Caluma, La Canoa, Cerro Grande, El Jute, La Cumbre de Huía, Huía, El Rodeo, La Cruz del Aguacate, El Aguacate I y II, Santo Domingo Las Flores, El Cerrillar, Ojo de Agua El Paraíso y La Laguna del Caluma.

* TELGUA

**COMCEL

3.2.11 CORREOS

Este servicio es brindado por las empresas privadas El Correo, Cargo Express e Inga Express, cuyas oficinas están ubicadas en la cabecera Municipal desde las cuales se atiende a las aldeas tanto en el ámbito nacional como internacional, lo que permite satisfacer la demanda requerida por la población. Dicho servicio es de suma importancia para el Municipio, debido a que un 21% de la población se encuentra trabajando temporal o permanentemente en los Estados Unidos de Norte América y éstos envían remesas monetarias del exterior a sus familiares. La empresa Cargo Express lleva correspondencia una vez por semana los días jueves.

En cuanto al sistema de correos para el área rural, en primera instancia dichas empresas lo hacen llegar a la Municipalidad y éste es entregado a los alcaldes auxiliares, quienes se encargan de distribuir la correspondencia a sus respectivas comunidades, para hacerlo llegar a sus destinatarios.

3.2.12 RADIO Y TELEVISIÓN

Actualmente en el área urbana el sistema de televisión nacional y/o internacional se recibe únicamente por medio de cable, la distribución de este servicio está a cargo del Señor Poderío Méndez, cuyo costo mensual es de Q.50.00 el cual incluye 4 canales nacionales y diez internacionales. El servicio se puede considerar como aceptable, tomando en cuenta que la señal es constante y que en pocas oportunidades se ve afectado. En la actualidad se cubre un total de 400 hogares de la zona urbana.

El sistema de cobertura radial local es difundido únicamente por la emisora evangélica denominada “La Libertad”, la que a pesar de tener carácter religioso permite espacios publicitarios a un costo de Q.2.00 el minuto en cualquier horario, asimismo existe cobertura radial por parte de emisoras de Huehuetenango, Quiché e incluso de la República Mexicana.

3.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD

De acuerdo con la Ley de Regionalización, el departamento de Huehuetenango y el municipio La Libertad forman parte de la Región VII de la República, denominada Región Sur-Occidental. Distancia 67 kilómetros de la cabecera departamental, la vía de acceso directa es la carretera interamericana CA-1 que conduce a la Mesilla, poblado fronterizo con los Estados Unidos Mexicanos, se recorren 62 kilómetros de la cabecera, a la altura del lugar conocido con el nombre de El Cable está el desvío, se recorren cinco kilómetros de carretera de terracería, el acceso es por medio de terreno

inclinado y curvas pronunciadas, en el recorrido se encuentran algunos centros poblados como la aldea El Trapichillo y El Jocote. La Cabecera municipal colinda con las siguientes aldeas: al Norte con El Naranjo I, al Sur con El Sauce, al Este con El Jute y El Sauce, y al Oeste con El Naranjo II y El Rodeo.

La Libertad limita con cuatro municipios del departamento, siendo éstos: Al Norte con La Democracia; al Este con San Pedro Necta e Ixtahuacán; al Sur con Ixtahuacán y Cuilco, todos municipios del departamento de Huehuetenango, y al Oeste con el Estado de Chiapas, de los Estados Unidos Mexicanos." Se encuentra a una altura de 1,720 metros sobre el nivel del mar (SNM), con una latitud de 15 grados, 30 minutos, 46 segundos y una longitud de 91 grados, 52 minutos y 08 segundos, a continuación se presenta un mapa con la localización y colindancias del municipio de La Libertad.

3.3.1 EXTENSIÓN TERRITORIAL Y ALTITUD

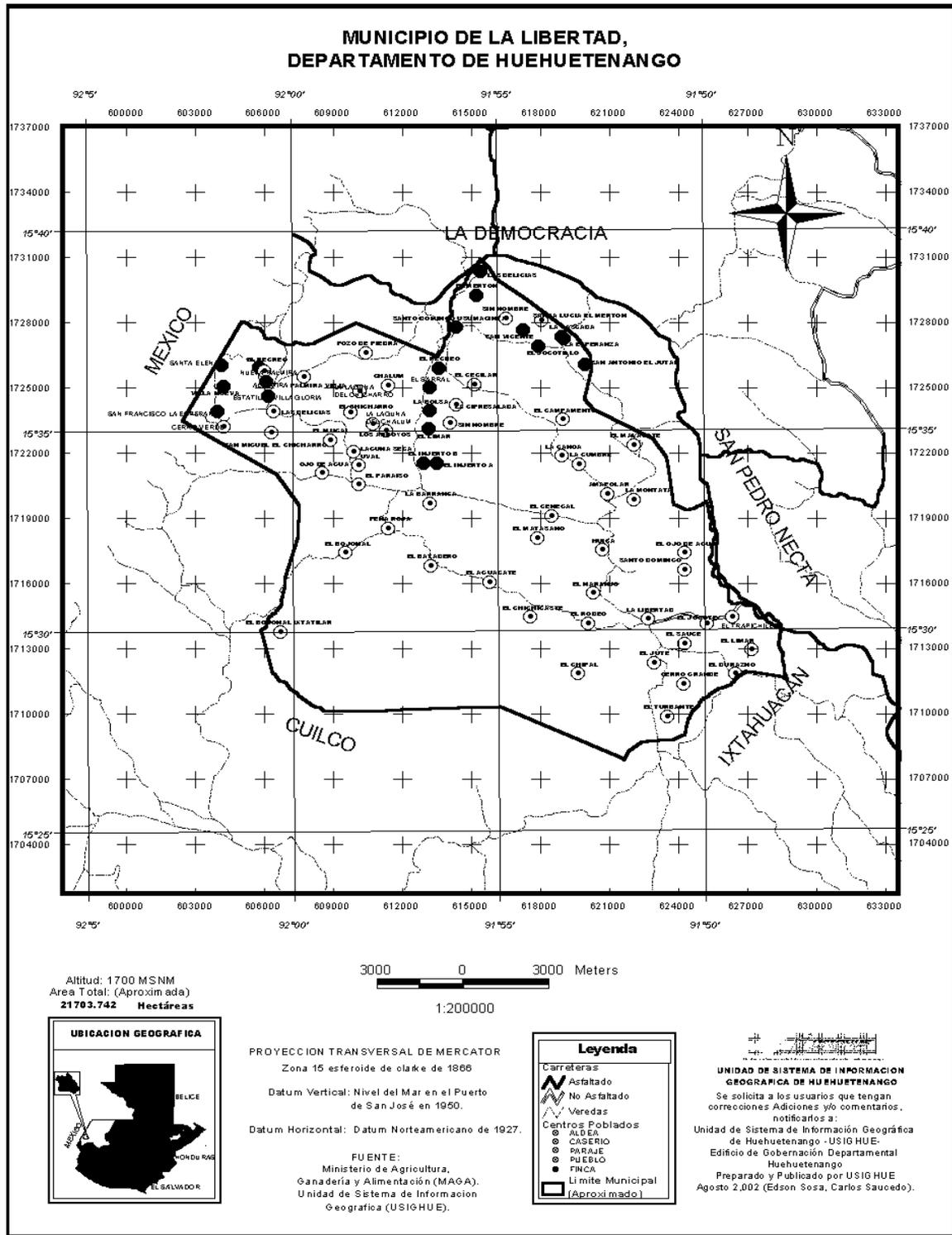
Variable	Dato		
Extensión territorial:	235.824 kilómetros cuadrados		
Altitud:	1900 metros sobre el nivel del mar		
Latitud	15°19'14"	Variable	Dato
Extensión territorial:	235.824 kilómetros cuadrados		
Altitud:	1900 metros sobre el nivel del mar		
Latitud	15°19'14"		
Longitud	91°28'13"		

Cuadro 5. Extensión territorial y altitud.

Fuente: SEGEPLAN 2,002

3.3.2 COLINDANCIAS

Norte: La Democracia (Huehuetenango)
Sur: Ixtahuacán y Cuilco (Huehuetenango)
Este: San Pedro Necta e Ixtahuacán (Huehuetenango)
Oeste: República de México.

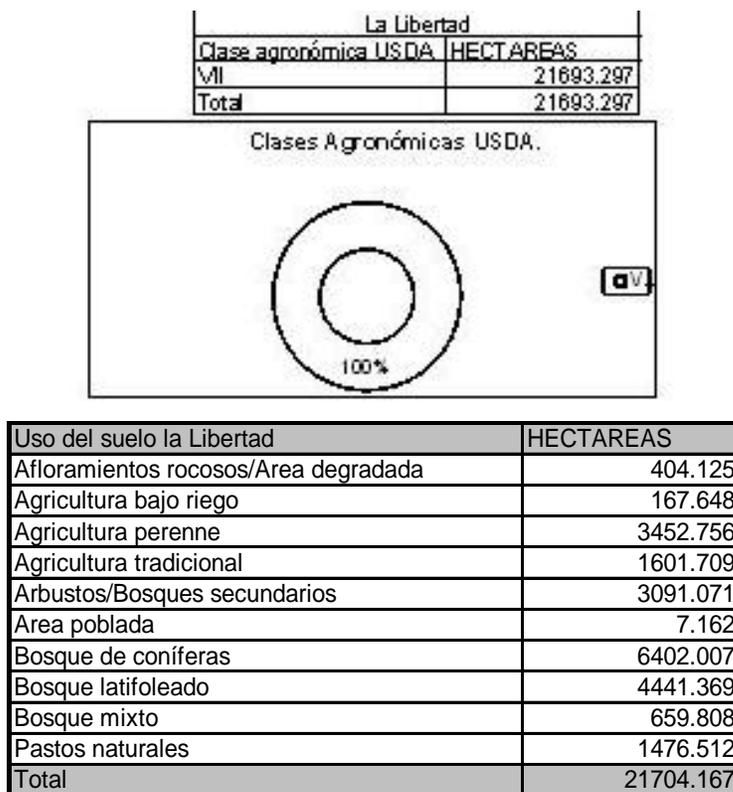


Gráfica 5. Aspectos territoriales.

Fuente: Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango, 2002.

3.3.3 USO POTENCIAL DEL SUELO

La distribución de la capacidad de uso del suelo según la metodología USDA, utilizada en Estados Unidos, se encuentra distribuida de la siguiente forma:



Cuadro 6. Uso Potencial del Suelo.

Fuente: SEGEPLAN 2,002

3.3.4 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE CUENCAS

Subcuenca	Hectáreas
Área de captación Río Cuilco	1351.358
Área de captación Río Selegua	6950.439
Río Agua Dulce	1984.583
Río Chojil	11406.941

Cuadro 7. Cuencas existentes en el área.

Fuente: SEGEPLAN 2,002

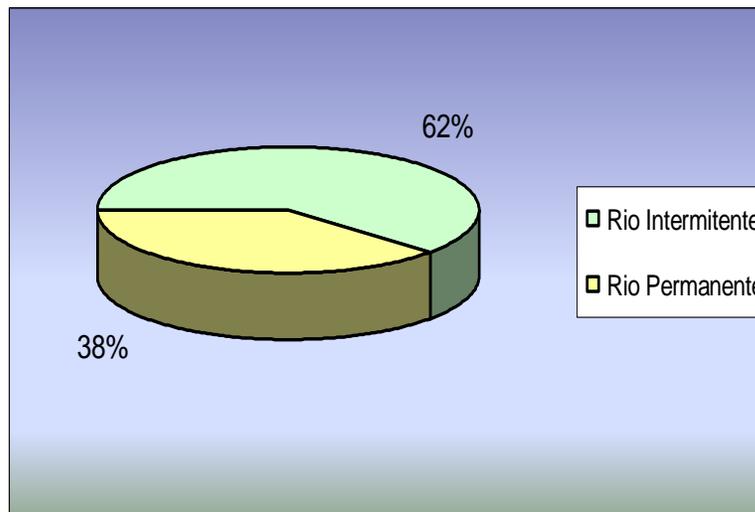
3.3.5 RECURSOS FLUVIALES

Los recursos fluviales para el municipio de La Libertad, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

LA LIBERTAD	
TIPO	KILOMETROS
Rio Intermitente	296.625554
Rio Permanente	184.928441
TOTAL	481.553995

Cuadro 8. Recursos fluviales.

Fuente: SEGEPLAN 2,002



Cuadro 9. Porcentajes de recursos fluviales.

Fuente: SEGEPLAN 2,002

3.3.6 OTRAS FUENTES

De los 46 centros poblados, 22 son atravesados por ríos, 25 cuentan con nacimiento y 13 poseen pozos.

3.3.7 CONDICIONES GEOFÍSICAS

Las condiciones Geofísicas del Municipio de La Libertad, corresponden a las Tierras Calizas Altas del Norte.

3.3.8 CLIMA

La unidad bioclimática predominante en este municipio tiene las características siguientes:

Bosque muy húmedo subtropical cálido*, Altitud: 500 a 1000 metros sobre el nivel del mar.

Precipitación pluvial anual: 2000 a 4000 milímetros. Temperatura media anual: 24 a 30 grados centígrados. Suelos: profundos, de textura pesada, moderadamente bien drenados, de color pardo. En la pendiente predomina el rango de 12 a 32%. Las especies potenciales son maíz, pastos y forestales.

Bosque húmedo subtropical templado**.

Altitud: 1,000 a 1,500 metros sobre el nivel del mar. Precipitación pluvial anual: 1000 a 2,000 milímetros. Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados. Suelos: superficiales, de textura pesada, imperfectamente drenados, de color pardo en la superficie. La pendiente es mayor de 45%. Aptos para bosque.

Bosque húmedo montano bajo subtropical***. Altitud: mayor de 3,000 metros sobre el nivel del mar.

Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros. Temperatura media anual: 12 grados centígrados. Suelos: superficiales, de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo. Pendiente mayor de 45%. Vocación forestal.

3.3.9 ÁREAS DE BOSQUES, ESPECIES REPRESENTATIVAS Y DEFORESTACIÓN

A continuación se presenta un mapa del municipio de La Libertad, el cual muestra la distribución del bosque y las áreas degradadas. La cantidad de hectáreas de cada una de las variables que se muestran en el siguiente mapa, se encuentran en el inciso anterior referente al uso del suelo.

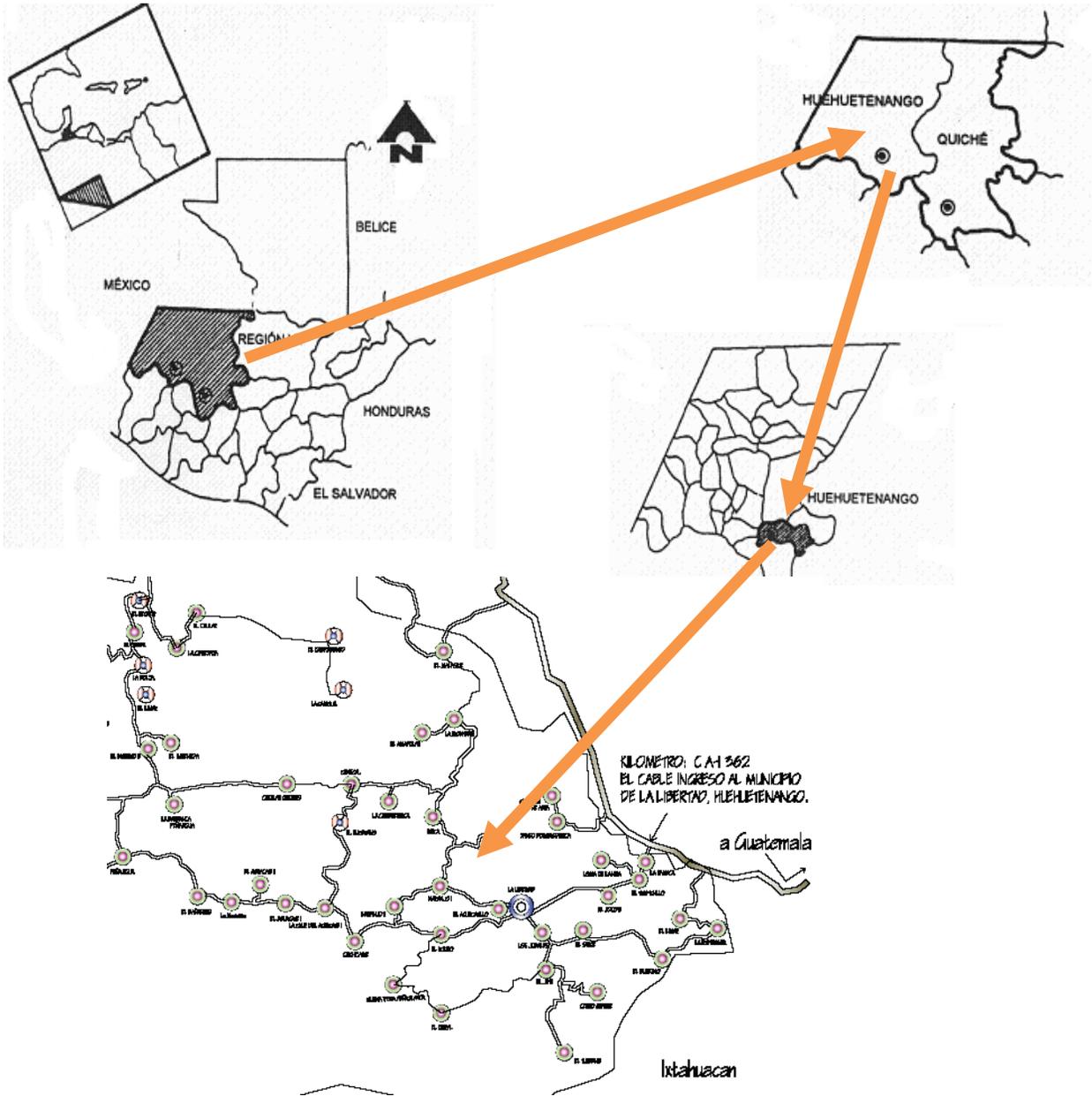
*BMHSC

**BHST

***BHMBS

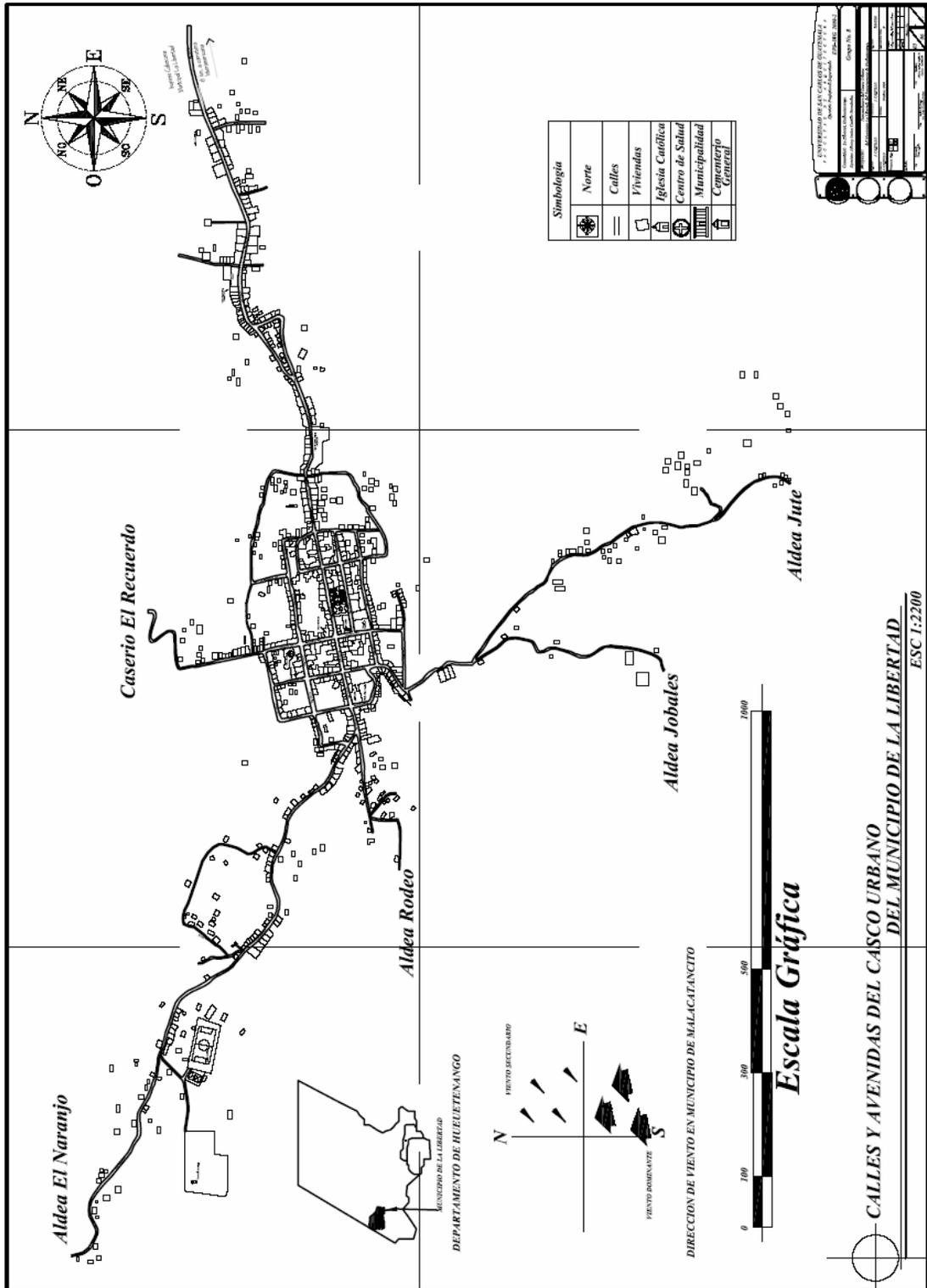
3.4 ANÁLISIS DEL SECTOR INMEDIATO

3.4.1 LOCALIZACIÓN CABECERA DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO



Gráfica 6. Localización geográfica.

Fuente: Elaboración propia basado en Mapa Geográfico, Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango. USIGHUE, 2,001.



Gráfica 8. Calles y avenidas del casco urbano.

Fuente: Elaboración propia basado en Mapa Geográfico, Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango. SIGHUE, 2,001.

3.4.2 IMÁGENES DEL LUGAR PRIORIZADO EN EL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO.



Fotografía 23. Imagen Satelital del Municipio de La Libertad, Huehuetenango.

Fuente: Google Earth.



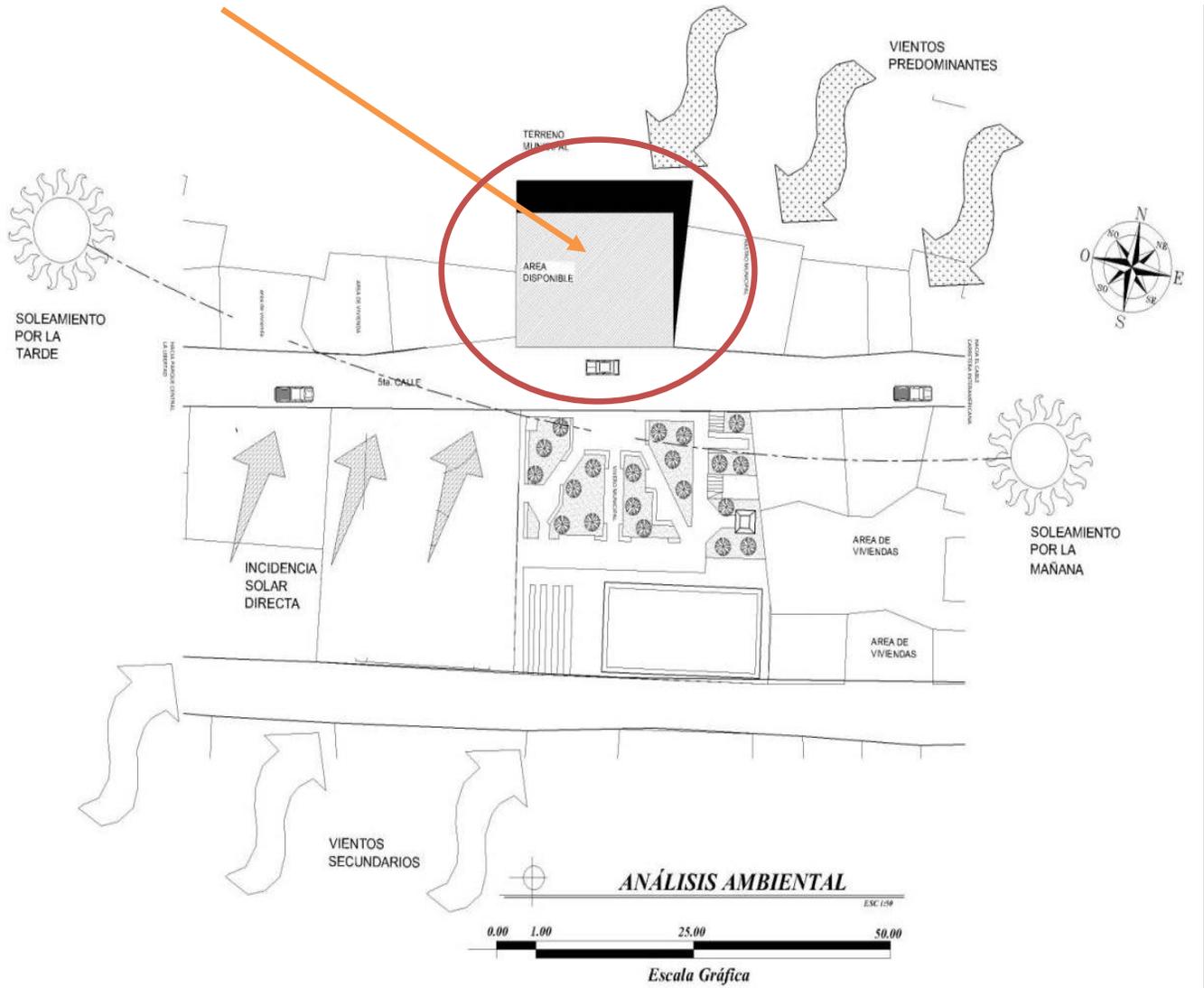
Fotografía 24. Ubicación del terreno priorizado del Municipio de La Libertad, Huehuetenango.

Fuente: Elaboración propia.



3.4.3 ANÁLISIS AMBIENTAL

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO



Gráfica 9. Localización del terreno.

Fuente: Elaboración propia basado en Mapa Geográfico, Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango.

3.4.4 INFRAESTRUCTURA

El sector cuenta con alumbrado público, servicio eléctrico, agua potable, teléfono y drenajes, existe poca señalización urbana, en lo concerniente a las calles, el pavimento se encuentra en regulares condiciones de la 5ª calle, y 5ª avenida, en la 6ª avenida tiene un deterioro mayor que el de las dos calles que lo rodean.

3.4.5 CONTAMINANTES

La contaminación del aire como lo es el humo negro que proviene de los automóviles públicos que pasan en la 5ª calle, dando como deterioro al área y presenta peligro para la salud de las personas que transitan por el área, las emisiones de humo han aumentado, así como también aumentó el número de vehículos por el mismo desarrollo del municipio.

Capítulo 4



Estudio de Impacto Ambiental

4.1 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

4.1.1 Objetivos del Estudio de Impacto Ambiental

- Determinar si las actividades en la etapa de construcción cumplen con los requisitos ambientales, incluyendo una evaluación del equipamiento aplicado.
- Verificar los riesgos de impactos de las actividades de la etapa de construcción.
- Verificar el cumplimiento del plan de manejo ambiental.
- Verificar el cumplimiento de normativa y leyes ambientales.

4.2 Metodología

Revisión de la planificación del proyecto y otros documentos afines al mismo.

Recorrido de campo para verificar aplicación de medidas ambientales.

Análisis de las variables (causa – efecto).

4.2.1 TOPOGRAFÍA Y ELEVACIÓN

La topografía de la unidad productiva es muy irregular y va desde una pendiente inclinada, hasta colinas escarpadas y altiplanicies.

4.2.2 SITUACIÓN ECÓLOGICA

La clasificación a nivel de reconocimiento de zonas de vida de Guatemala, en el Municipio de La Libertad, interactúan dos zonas de vida:



Fotografía 25. Encinos del lugar.

Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical,*

Principales características:

Altitud:	1,500 a 2,400 m.s.n.m.
Precipitación pluvial anual:	1,000 a 2,000 mm.
Temperatura media anual:	15 a 23 grados centígrados.
Evapotranspiración:	0.75 mm.

**bh-MB

La vegetación natural que presenta esta zona de vida, que puede considerarse como indicadora es: Encino (*Quercus* sp.), asociada con pino (*Pinus pseudostrobus* y *Pinus montezumae*), Ciprés (*Cupressus lusitánica*), Aliso (*Alnus jurullensis*), también se observan otras especies como: capulín (*prunus capulli*), Madrón (*Arbutus xalapensis*).

4.2.4 Bosque Húmedo Sub-tropical templado (bH-S(t))

Altitud: 1,000 a 1,500 m.s.n.m.

Precipitación pluvial anual: 1100-1300 mm.

Temperatura media anual: 20-26 °C

La vegetación natural está constituida especialmente por pino blanco (*Pinus oocarpa*) y (*Curatella americana*).

4.3 CLIMATOLOGÍA

Altitud

La unidad productiva se encuentra a una altitud que varía desde 1928 a 2400 m.s.n.m.

Precipitación Pluvial

En cuanto al comportamiento del régimen pluviométrico, la precipitación atmosférica es de 1674 milímetros, distribuidos en 160 días, mencionando que durante el invierno llueve durante la mañana y tarde por un periodo que oscila de 1 a 2 horas.

Temperatura

La Temperatura media anual que se presenta en el municipio de La Libertad posee una temperatura mínima de 5 °C y una máxima de 22 °C.

Clima

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen de la República de Guatemala, la unidad productiva se posee un clima Templado Subhúmedo con inviernos benignos, con lluvias en verano, presentándose dos estaciones al año, la época seca o verano que inicia en octubre y finaliza en abril y la época lluviosa que inicia en abril y finaliza en octubre, pero debido a la altura en que se encuentra la aldea el clima predominante es frío.

Suelos

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, los suelos del Municipio de La Libertad pertenecen a la serie de suelos Chixoy (Chy); fisiográfica y geomorfológicamente la unidad productiva pertenece a las Tierras Altas Sedimentarias y a las Montañas de Cuilco piedras blancas respectivamente.

Los suelos del Municipio de La Libertad son específicamente profundos con una textura franco-arcillosa, susceptible a la erosión hídrica, pero muy apta para el cultivo de hortalizas y/o frutales.

Hidrología

La Libertad cuenta con varios arroyos de poco caudal formados durante la estación lluviosa y con manantiales permanentes que proveen a los vecinos de las comunidades aledañas de agua potable y agua de riego para aplicar sus cultivos.

4.3.1 CARACTERIZACIÓN DEL MEDIO BIÓTICO

La cubierta vegetal dentro de los terrenos donde se planifica construir el Centro de Administración de Justicia y de los terrenos vecinos es principalmente pasturas como la grama común (*Paspalum notatum*); así también especies como Escobillo (*Sida acuta*) e Hierba mora (*Salanum nigrum*).

Entre las especies arbóreas se observan Pino blanco (*Pinus ocarpa*), Pino macho (*Pinus montezumae*), Encino / Roble (*Quercus sp.*), Chicharro (*Quercus skinner*), Sical (*Quercus conspersa*), Ciprés común (*Cupresus lusitánica*), Aliso (*Alnus jurullensis*), Casuarina (*Casuarina equisetifolia*), Eucalipto (*Eucaliptus sp.*), Madrón (*Arbutus xalapensis*) y Capulín (*Prunus capulli*).

4.3.2 Actividades del Proyecto

Las acciones relacionadas con el establecimiento a construir, que pueden impactar el ambiente ya sean en una forma positiva o negativa, están sujetas a una evaluación en el presente documento, las cuales se abarcan a continuación.

4.3.3 Habilitación del Área

El área en donde se establecerá el Centro de Administración de Justicia necesita previamente ser habilitada, mediante limpias, nivelado del terreno, introducción de sistemas de riego, habilitación de drenajes, construcción de toda la infraestructura necesaria (bodega, servicios sanitarios,). Todas estas actividades provocarán cierto impacto en el entorno natural del lugar del establecimiento, los impactos serán de carácter negativo.

4.3.4 Construcción Infraestructura

Esta es una de las actividades que más impacto tendrá sobre el área de establecimiento del cementerio, debido a influirá en el medio ambiente y en el entorno del mismo, evaluando cada una de las actividades que en esta fase se incluye.

4.3.5 Extracción de Sustrato

La extracción del sustrato es una acción que causa un gran impacto negativo, sin embargo, en la Evaluación de Impacto Ambiental del cementerio, en la jardinería no se incluye como una acción que provoque algún impacto debido a que estos materiales serán utilizados del material edáfico extraído para establecer las edificaciones del cementerio.

4.3.6 Transporte

El transporte para ingresar los materiales y la materia prima, así como para movilizar plantas, herramientas, etc., producirá un impacto negativo al recurso suelo. Este impacto es provocado por la constante compactación del suelo que causa la concentración del peso de los materiales en las llantas del medio de transporte (vehículo o carreta generalmente).

4.3.7 Control de Malezas

El control de malezas es una actividad que presenta externalidades en diversos aspectos ambientales. El suelo, la flora, la fauna y el ecosistema en general, ya que se modifica el área por completo y se eliminan especies que pueden tener diversos valores a la fauna, y a la misma flora en general. El suelo se ve afectado debido que se provoca erosión y se quita la cobertura vegetal al remover todas las malezas.

4.3.8 Control de Plagas Y Enfermedades

Se aplicara Matador, Mirex y Benomil, productos que tienen por objetivo el control de la plaga de Zompopo (*Atta sp*) y el control de hongos. Estos productos son ligeramente tóxicos. En el caso del Matador y Mirex se aplicaran exclusivamente al encontrar la presencia de Zompopo en el área de establecimiento de plantas. El Benomil se aplicará 1 vez cada 2 semanas, mediante aspersión, lo que producirá un impacto de magnitud considerable sobre el suelo, ecosistema, agua, atmósfera, flora y fauna en general.

4.3.9 Fertilización

Este procedimiento consiste en aplicar 2 tipos de fertilizantes en diferentes etapas de desarrollo de las plantas. Esto generará un impacto positivo en el suelo, ya que el sustrato que lleva la bolsa enriquece el suelo, y negativo al ecosistema, agua, atmósfera, flora y fauna.

4.4 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Esquema General del Plan de Manejo Ambiental para el CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA de La Libertad, Huehuetenango.

		Control Talud Inestable
	M 1	Barrera forestal en zonas inestables.
		Control de Aguas Servidas, y Aguas Lluvias
Plan de Mitigación Control Efectos por la Implantación Obras Civiles	M 1	Alcantarillado sanitario y de poza séptica.
	M 2	Drenajes, alcantarillado pluvial y descargas.
		Manejo de Desechos de Construcción Obras Civiles
Plan de Contingencias	M 1	Manejo de escombros.
	M 2	Manejo de desechos sólidos.
	M 1	Prevención de accidentes en el lugar de trabajo.
	M 2	Equipo de protección personal, seguridad e higiene Industrial y botiquín de primeros auxilios.
	M 3	Limpieza general.

Cuadro 10. Control de talud inestable.

Fuente: Elaboración propia

Plan de Manejo Ambiental en Etapa de Funcionamiento

Programa de Difusión	M 1	Información y comunicación a la comunidad.
Plan de Contingencias	M 1	Equipo de protección personal, seguridad e higiene Industrial y botiquín de primeros auxilios.
Programa de Capacitación	M 1	Educación, capacitación a personal del cementerio.
	M 2	Señalización.
Programa de Mantenimiento General	M 1	Mantenimiento general de instalaciones del cementerio.
Plan de Monitoreo	M 1	Monitoreo para la gestión ambiental en el cementerio.

Cuadro 11. Plan de manejo, etapa de funcionamiento.

Fuente Elaboración propia

4.4.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES ESPECÍFICAS DE IMPACTOS Y CAUSAS

Las fuentes específicas de impacto ambiental en las inmediaciones y sitio de implantación en el DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL CEMENTERIO SIMPLE EN LA ALDEA EL CENEGAL, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, en orden de mayor a menor grado son:

GRADO

FUENTE DE IMPACTO AMBIENTAL

Alto

La construcción y edificación de las obras civiles, entre ellas: edificios principales en un número de dos, construcción de bóvedas en los límites del cementerio, drenajes de aguas lluvias, instalación de servicio de alumbrado, vías de acceso y peatonales, entre otras.

Bajo

Bodega.

Cuadro 12. Fuente de impacto ambiental.

Fuente propia

4.5 CAUSAS DE LOS IMPACTOS

4.5.1 CONSTRUCCIÓN DE CIVIL

La construcción civil que requiere de materiales de construcción como: arena, grava, piedra, hierro, madera, cemento, movimientos de pequeños volúmenes de tierra, al momento de la verificación de campo mostro cierto grado de desorden en la ubicación de los envases de cemento-fundas de papel, restos de madera, ubicación de pétreos y piezas prefabricadas en el sitio mismo; provocando una mala imagen (impacto visual).

3.1 CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y ESTANDARES AMBIENTALES VIGENTES

Ruido

“EI DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO” es un proyecto que por sus características se puede enmarcar como parte de la zona residencial. Las observaciones de campo mostraron que prácticamente no hay en esta etapa niveles de ruido que se ubiquen arriba de la norma de la tabla anterior.

Emisiones al Aire (polvo y gases tóxicos)

Al momento de que el proyecto del cementerio se lleve a cabo no generará ningún tipo de emisiones a la atmósfera.

Desechos Sólidos

El Proyecto en la fase de construcción requiere de mejorar el manejo de los desechos que se generan por la construcción civil antes mencionada y descrita. Los restos de madera, envases de plásticos, fundas de cemento, tierra de excavaciones, rocas de gran tamaño requieren ser manejadas, al igual que hay que organizar la acumulación de los mismos, para facilitar luego de concluida la etapa el desalojo al relleno sanitario o botaderos de escombros.

3.1.1 Matriz de Leopold para la identificación de la magnitud de impactos.

En esta matriz se colocaron las diferentes acciones en interacción con los factores ambientales. Se les asignó una ponderación a la magnitud e importancia, en base a criterios técnicos, clasificándose la externalidad como positiva o negativa y al área afectada. La importancia también sufre una ponderación en base a criterios técnicos y al grado significancia que tenga la externalidad sobre el factor ambiental.

Todas las ponderaciones oscilan entre un rango de 1 a 10, en donde se determina en base al criterio técnico y a experiencia y consulta de profesionales. La matriz de Leopold se desarrolla en base a la matriz de interacción simple, debido a que a partir de la identificación de las interacciones se asignaran las ponderaciones de los impactos.

Al desarrollar la matriz se pudo determinar que la alteración del drenaje es la acción que más daños produce sobre el medio ambiente, tanto en factores ambientales afectados, magnitud e importancia de las externalidades, por lo tanto, es a esta actividad a la cual hay que aplicar algún tipo de medida de mitigación.

Conclusiones del Impacto Ambiental

- El impacto positivo más grande en el proyecto es la generación empleos.
- El impacto más perjudicial para el ambiente es la alteración del drenaje, la emisión de polvos y gases y el cambio de uso del suelo.
- Considerando que en este tipo de edificios hay corte y relleno de tierra, se deberá analizar los principales factores que condicionan la utilización de terreno, como: homogeneidad del suelo, nivel de la capa freática, espesor de la capa no saturada.
- Las interrelaciones ambientales positivas son: el empleo de un lugar apropiado para la clasificación de los desechos, el mejoramiento ambiental del área y el incremento del poder adquisitivo de ciertos pobladores.
- Se concluye que el proyecto tendría un impacto ambiental positivo moderado, centrado principalmente en la buena calidad del servicio a los pobladores y en el compromiso de llevar a cabo el plan de manejo ambiental del proyecto.
- En cuanto a las medidas de mitigación, para atenuar los efectos provocados por las interrelaciones directas, se recomienda actuar en el medio físico natural y socioeconómico; la gestión ambiental del lugar; los medios urbanos residenciales; los medios rurales agrícolas; las aguas subterráneas, el suelo, el aire y los recursos naturales.

Los impactos potenciales indirectos ocurrirían durante la etapa de funcionamiento y serían de competencia y responsabilidad de terceros, debido a la situación actual de contaminación de los recursos. En ese caso se deberá tomar medidas de

mitigación en el ecosistema y calidad de las aguas de canales de regadío, los ecosistemas agrícolas y agro-urbanos.



Fotografía 26.
Vegetación presente en el lugar.

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5

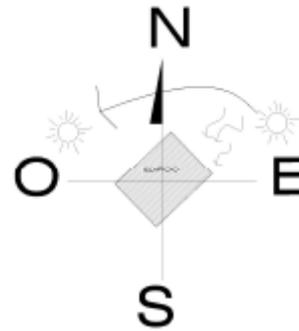


Premisas de Diseño

5.1 PREMISAS GENERALES

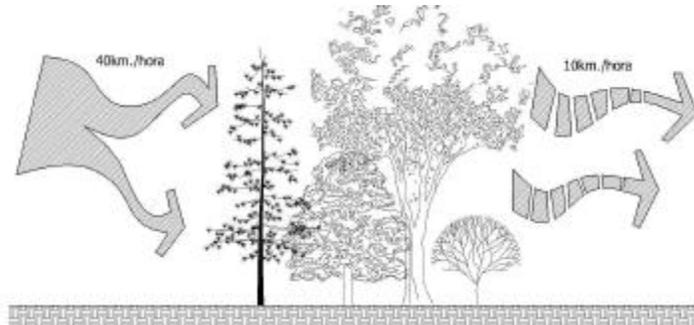
5.1.1 ORIENTACIÓN

- Orientación de la edificación de manera Adecuada, con relación a la trayectoria del sol y ubicación de ventanas.
- Los vientos predominantes son otro punto para la postura u orientación del edificio.



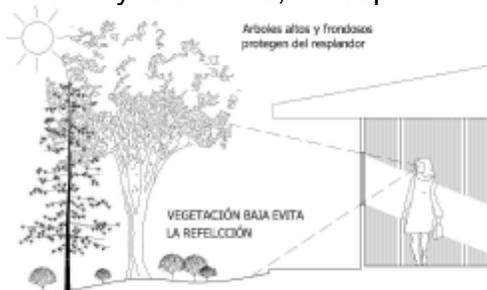
5.1.2 CONTROL DE VIENTOS

- Crear barreras de árboles como cortavientos
- Disposición de árboles para reducir, canalizar o dirigir los vientos y crear sombras.



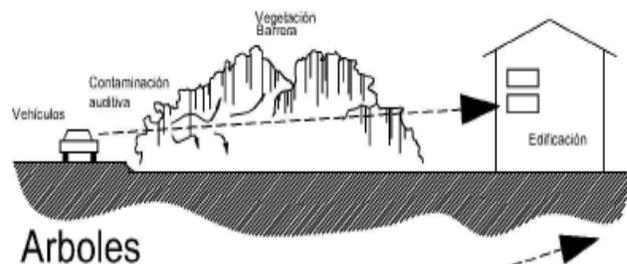
5.1.3 VISUALES Y CONTROL SOLAR

- Las vistas principales de la edificación deberán estar dirigidas hacia los puntos focales del terreno y la vegetación existente.
- De la misma manera deberán estar protegidas las aberturas en las cuales penetren directamente los rayos solares, el resplandor del cielo y la lluvia.



5.1.4 CONTROL CONTAMINACIÓN AUDITIVA

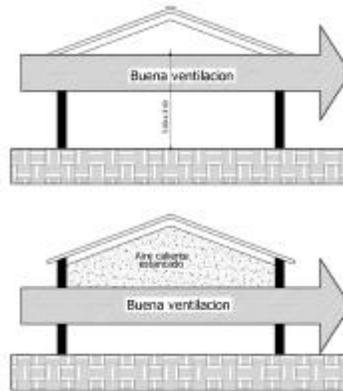
- A la hora de diseñar, se debe tomar en cuenta, la contaminación auditiva que exista en el entorno ambiental, para tal cosa se debe considerar, la colocación de barreras entre el foco generador de ruido.



5.2 PREMISAS DE CONFORT CLIMÁTICO

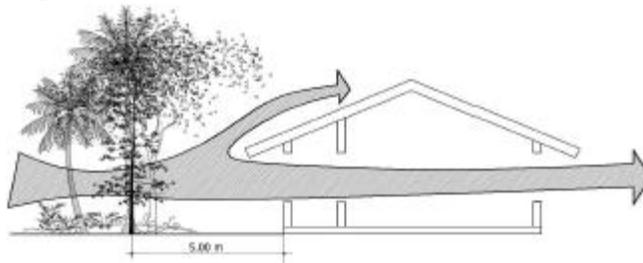
5.2.1 CONTROL CLIMÁTICO

Para crear ambientes con microclima agradable en sectores cálidos específicamente, es necesario tomar en cuenta el cruce de ventilación a utilizar, éste depende mucho de la altura a la que se coloque las entradas y salidas de aire.



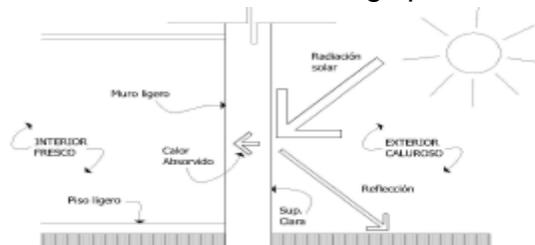
5.2.2 RELACIÓN VEGETACIÓN EDIFICIO

- La vegetación exterior del entorno a la edificación, juega un papel importante en relación al confort dentro del edificio, no solo por visuales sino también, en la generación de brisas hacia los interiores, esto depende básicamente de las distancias entre vegetación – edificio.



5.2.3 RELACIÓN ACABADOS CONFORT

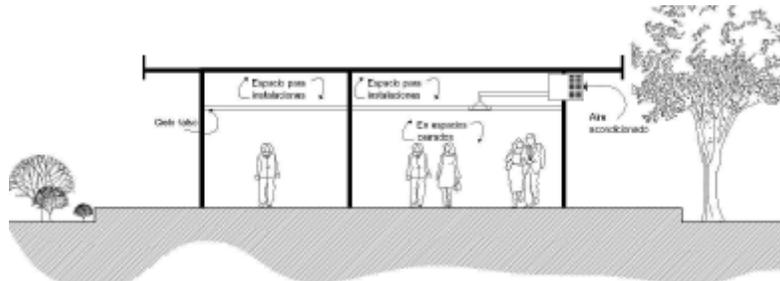
- La aplicación de texturas con capas gruesas en los interiores y principalmente la aplicación de colores claros en exteriores, ayudan en un porcentaje considerable al control climático en áreas calurosas, ya que este último genera un efecto de reflexión, y rechaza de cierta forma el golpe directo de la radiación solar.



5.3 PREMISAS DE INSTALACIONES

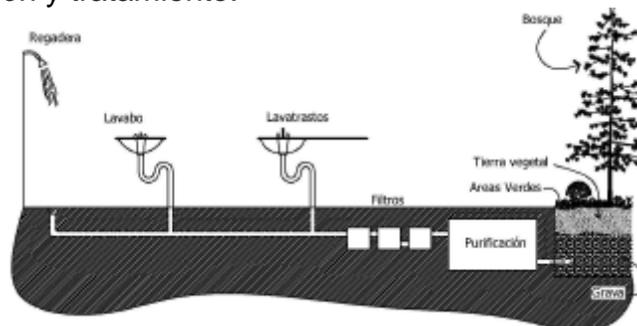
5.3.1 RELACIÓN ALTURA DUCTOS

Es aconsejable tomar en cuenta sistemas de instalación de aire acondicionado para lugares cálidos, lo cual juega un papel importante en relación a las alturas de los ambientes, ya que se debe considerar el espacio suficiente para los ductos de este mismo.



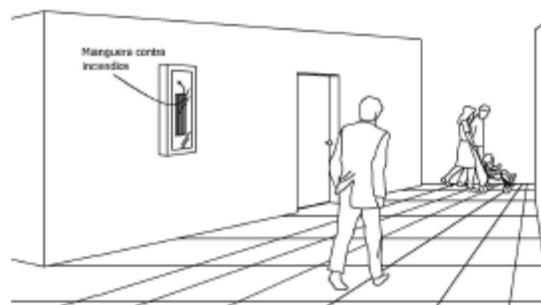
5.3.2 ESPACIO TRATAMIENTO DE AGUAS

Las instalaciones para aguas servidas, deberán estar tratadas debidamente. En caso de no haber colector cercano a la edificación se hace necesario enviar esta agua a áreas verdes, después de haber pasado por procesos de filtración y tratamiento.



5.3.3 INSTALACIONES ESPECIALES

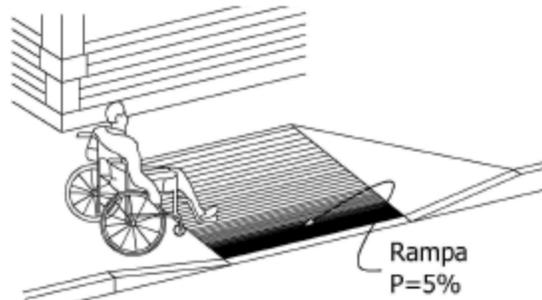
Las instalaciones especiales juegan un papel importante en edificios públicos, o donde generalmente se mueven masas de gente a escala mayor. Una de las más importantes son las instalaciones especiales de seguridad, tal es el caso de los sistemas contra incendios. Es importante colocar sistemas de manguera de gabinete, a no más de 20m de distancia entre sí.



5.4 PREMISAS PARA DISCAPACITADOS

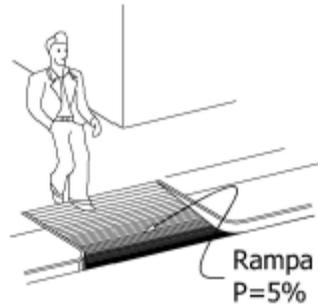
5.4.1 RAMPAS SILLAS DE RUEDAS

Es importante dejar áreas de circulación peatonal con rampas no mayores al 5% de pendiente, puesto que toda área de circulación debe estar al servicio de personas con discapacidades físicas, tal es el caso de las que circulan en silla de ruedas.



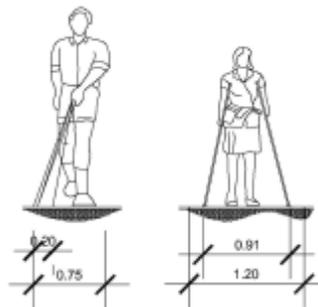
5.4.2 RAMPAS PEATONALES

Las rampas además de tener un máximo de 5% de pendiente, es necesario que tengan texturas antideslizantes, ya que por ellas mismas circularán personas que no utilicen precisamente sillas de ruedas.



5.4.3 ÁREAS CIRCULACIÓN DISCAPACITADOS

Las áreas de circulación peatonal deben tener anchos mínimos, para poder prestar un excelente servicio a todas las personas incluyendo a los usuarios con limitaciones físicas. Para que circule con bastón una persona necesita 0.75 m, como mínimo en sentido vertical, y para que circulen con muletas lo mínimo necesario es 1.20 m, igual para una persona.



5.5 PREMISAS ESPECÍFICAS

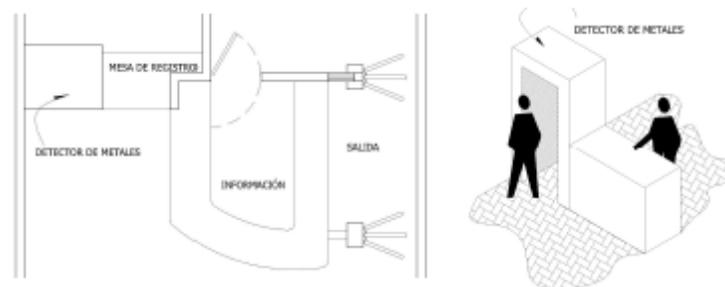
5.5.1 PREMISAS DE SEGURIDAD

GARITAS: La ubicación de garitas dobles para reforzar la seguridad y el control, es de suma importancia para este tipo de proyectos. Se debe colocar este sistema de doble control en ingresos y egresos de alto riesgo.



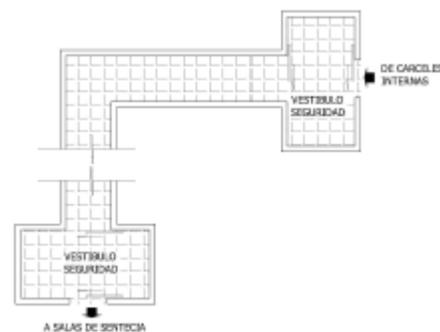
5.5.2 INFORMACIÓN Y CONTROL

Contará con un control de ingreso y egreso de usuarios por seguridad y a su vez un detector de metales. Tendrá un área en donde será fácil el control de ingreso y egreso del edificio. Se diseñarán áreas específicas para no crear aglomeraciones.



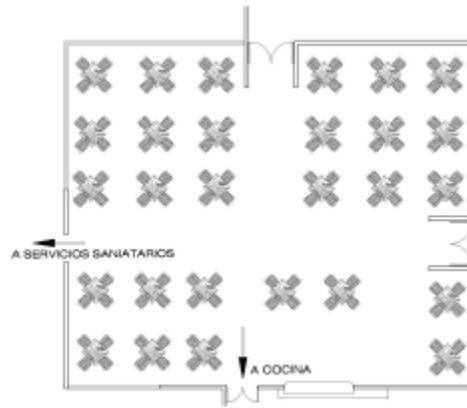
5.5.3 PASILLOS DE SEGURIDAD

Deben pasar por un estricto control de seguridad. Sin ventanas al exterior. Iluminación artificial. Tendrá un solo acceso para facilidad de vigilancia y seguridad a los extremos Acceso completamente restringido usuarios y agentes (Excepto la Seguridad).



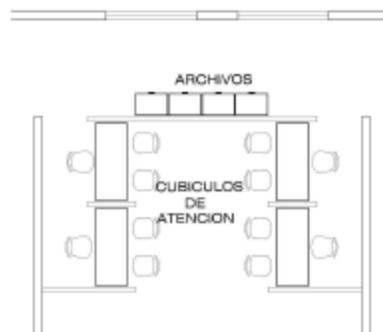
5.6 PREMISAS ÁREAS GENERALES

CAFETERÍA: Debe ser un área con relación directa a vestíbulos, servicios sanitarios públicos y áreas de atención al público. Las circulaciones deben estar bien definidas y debe haber una distribución de mesas ordenada. Debe contar con un área de despacho de alimentos. Los ingresos y egresos deben ser como mínimo dos por condiciones de seguridad. Debe ser un área confortable.

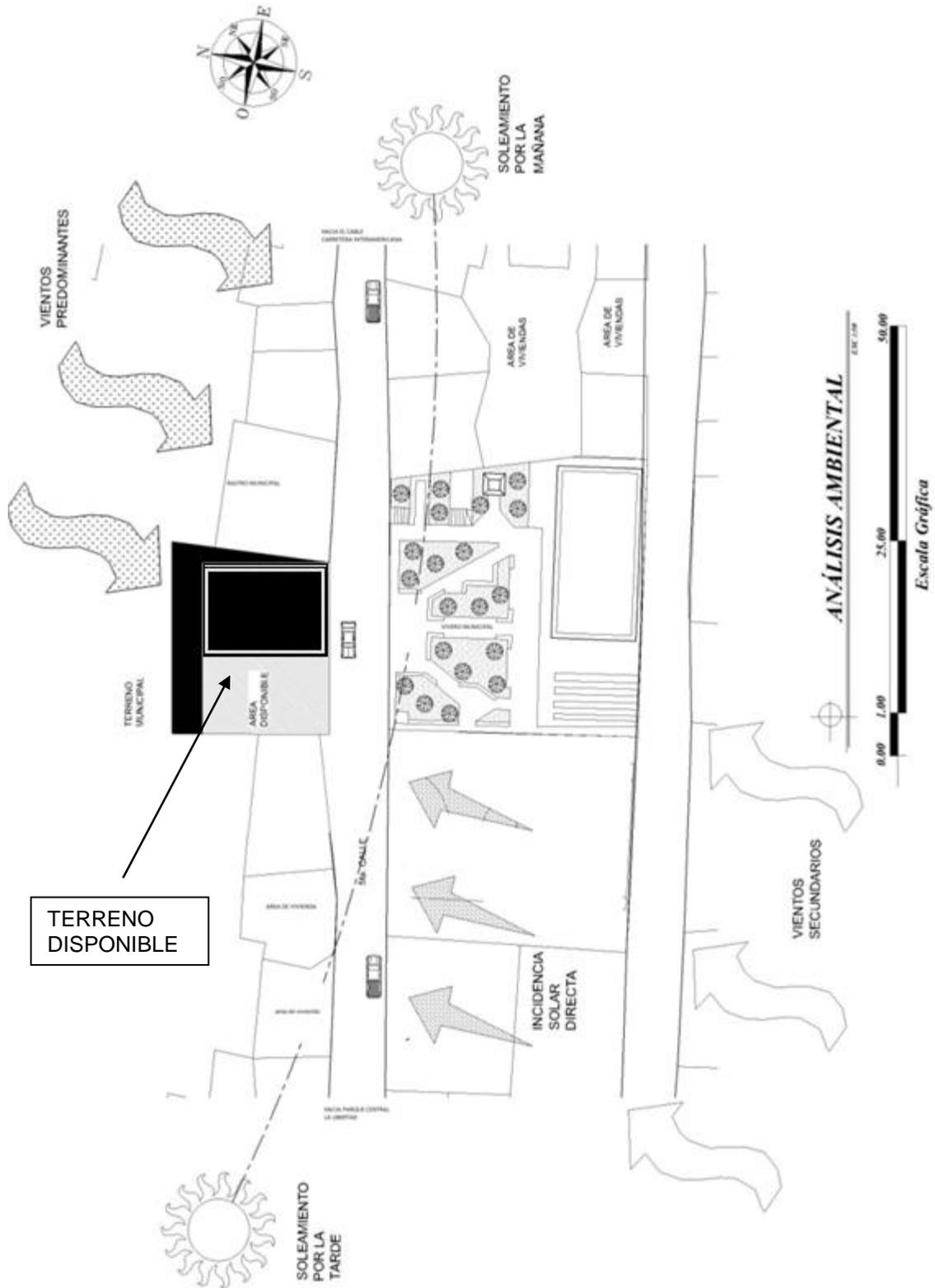


5.6.1 CUBÍCULOS OFICIALES Y NOTIFICADORES

Deben estar ubicados en lugares vestibulados. Deben poseer un espacio adecuado para archivos, control y recepción de documentos. Serán de atención al público por lo tanto deben estar en un área abierta pero no olvidando que en su interior deberá ser estrictamente privado. Áreas confortables para los usuarios. Fácil acceso desde la sala de espera. Se debe tomar en cuenta que son cubículos abiertos, para evitar casos de corrupción.



5.7 ANÁLISIS DEL SITIO



Capítulo 6



Matrices y Diagramas

6.1 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

DEPENDENCIA/ AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	EMPLEADOS	No.	USUARIOS	No.	CAPACIDAD/ USO	AREA APROX Mts2	ILUMINACION	VENTILACION
Lobby salon de usos multiples	Salon de usos multiples	Reuniones			Público	100	100	85.00	100%	100%
	Plaza	Circulación			Público	100	25	27.00	100%	100%
	Area Café	Todos a excepción de seguridad			Público	25	5	10.00	100%	100%
	Cafeteria	Despacho de Alimentos			Público	10	5	18.00	100%	100%
	Area de mesas	Comer y Sentarse			Público	100	50	47.00	70%	90%
	SS. Hombres	Asearse			Público	8	3	22.00	100%	100%
	SS. Mujeres	Asearse			Público	8	3	22.00	100%	100%
	Area de Fotocopias	Reproducción documentos			Público	15	5	12.00	50%	50%
	Recepción	Información			Público	5	2	14.00	80%	70%
	Bodega Limpieza	Guardar enceres	limpieza	2			2	4.25	30%	30%

DEPENDENCIA/ AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	EMPLEADOS	No.	USUARIOS	No.	CAPACIDAD/ USO	AREA APROX Mts2	ILUMINACION	VENTILACION	
Estación de Policía y detención	Oficina jefe de tenencia	Trabajo de oficina	Juez	1			1	30.00	100%	100%	
	Telefonía	Contestar teléfonos	Operador	2			2	12.00	100%	100%	
	Radio	Llamar a agentes policiales	Operador	2			2	12.00	100%	100%	
	Recepción	Información de oficinas	secretaria	1			1	8.00	80%	80%	
	Declaraciones	Informar sobre sucesos.	oficiales	2			2	40.00	80%	70%	
	Servicio sanitario hombres mujeres	Asearse				Público	20	6	44.00	100%	100%
	Sala de capacitaciones	Capacitar agentes	Agentes	35			20	45.00	100%	100%	
	Archivo general	Archivar documentos	Oficial	3			1	14.00	100%	100%	
	Bodega de armas	Almacenar armas	Oficial	3			1	14.00	100%	100%	
	Sala de operaciones	Reuniones de logistica	Agentes	20			1	28.00	100%	100%	
	Comedor	Alimentarse	todos empleados	20			8	18.00	100%	100%	
	Cocineta	Preparar alimentos	todos empleados	10			3	18.00	100%	100%	
	Dormitorio policia hombres	Descansar	Agentes	2			2	22.00	100%	100%	
	Dormitorio policia mujeres	Descansar	Agentes	2			2	22.00	100%	100%	
	Area de lockers	Almacenar objetos personales	todos empleados	20			5	13.00	100%	100%	

Diseño del Centro de Administración de Justicia del Municipio de la Libertad del Departamento de Huehuetenango

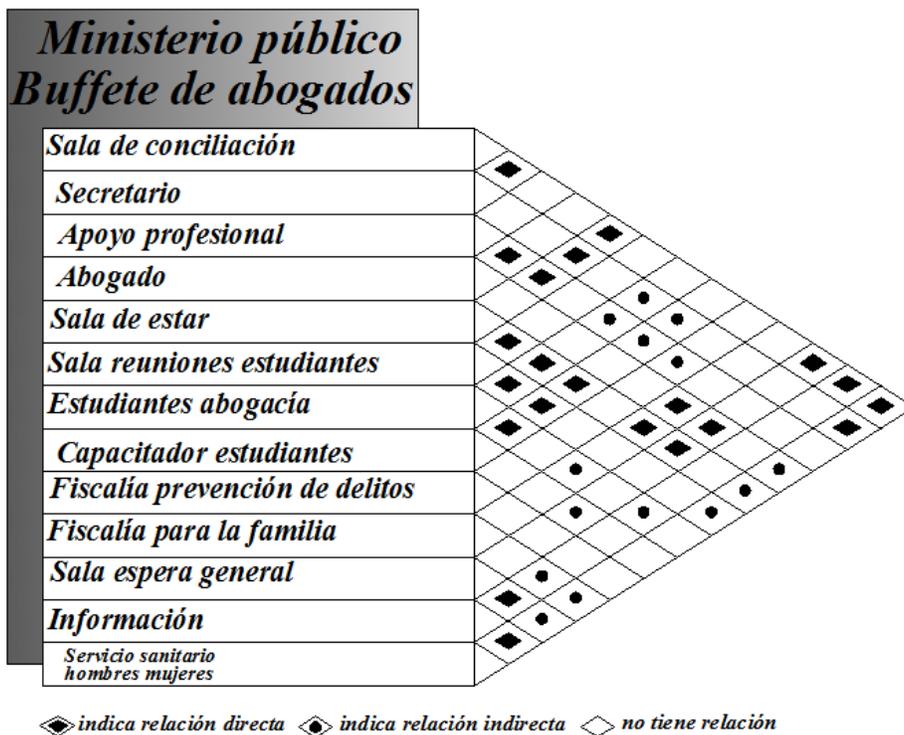
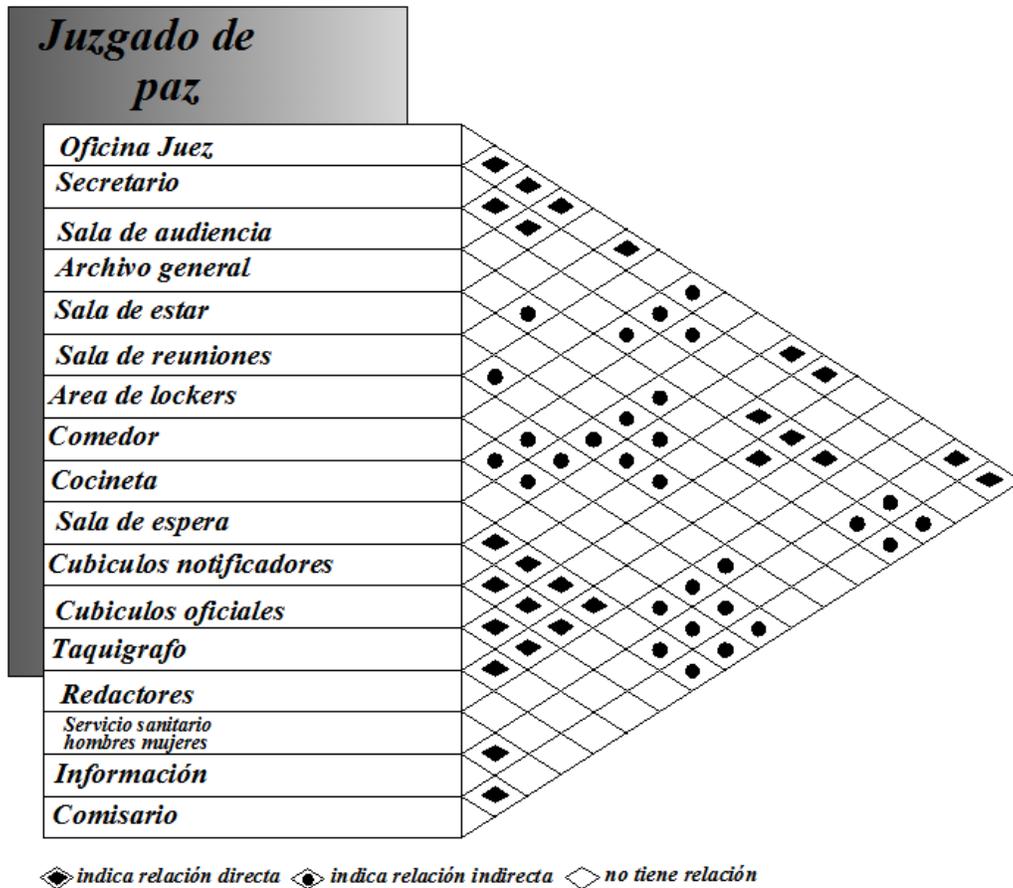
DEPENDENCIA/ AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	EMPLEADOS	No.	USUARIOS	No.	CAPACIDAD/ USO	AREA APROX Mts2	ILUMINACION	VENTILACION	
Juzgado de paz	Oficina Juez	Trabajo de oficina	Juez	1			1	30.00	100%	100%	
	Secretario	Trabajo de oficina	oficial	1			1	20.00	100%	100%	
	Sala de audiencias	Reuniones de justicia	Juez y oficiales	14			8	44.00	100%	100%	
	Archivo general	Almancenar archivos	oficial	5			1	18.00	100%	100%	
	Sala de estar	Descansar	todos empleados	9			5	12.00	100%	100%	
	Sala de reuniones	Capacitar	Juez y oficiales	12			10	28.00	100%	100%	
	Comedor	Alimentarse	todos empleados	20			7	12.00	100%	100%	
	Cocineta	Prepara alimentos	todos empleados	8				12.00	100%	100%	
	Sala de espera	Descansar				Público	20	12	18.00	100%	100%
	Cubiculos notificadores	Conversar	Oficial	3			3	12.00	100%	100%	
	Cubiculos oficiales	Conversar	Oficial	3			3	12.00	100%	100%	
	Taquigrafo	Redactar	Oficial	3			3	12.00	100%	100%	
	Redactores	Transcribir	oficial	4			3	16.00	100%	100%	
	Servicio sanitario hombres mujeres	Aseo Personal				Público	10	6	44.00	100%	100%
	Area de lockers	Archivar objetos	todos empleados	20			8	16.00	100%	100%	
Información	Recibir información	Secretaria	5			1	12.00	100%	100%		
Comisario	Supervisar	Agente	1			1	8.00	100%	100%		

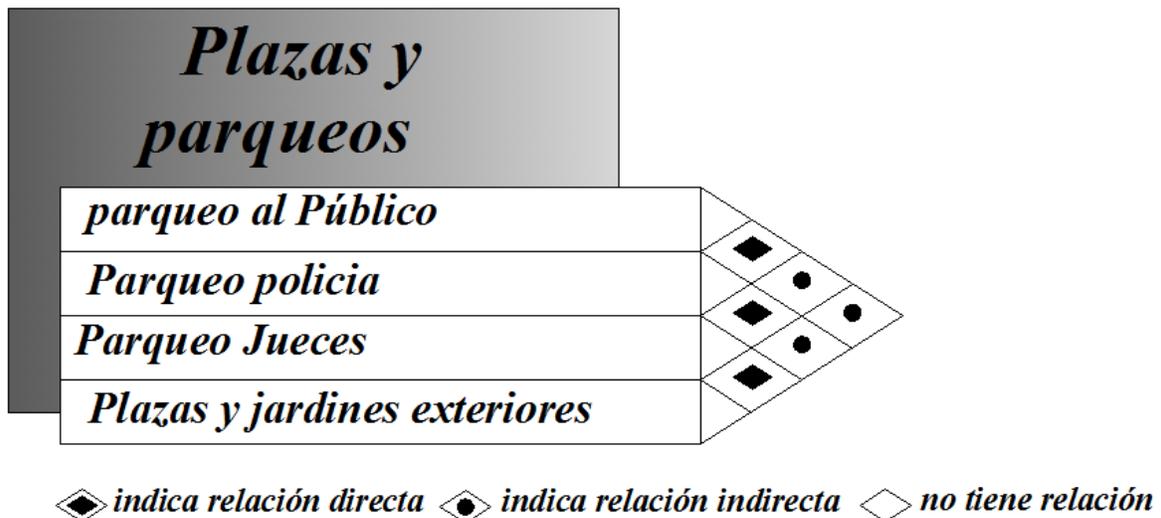
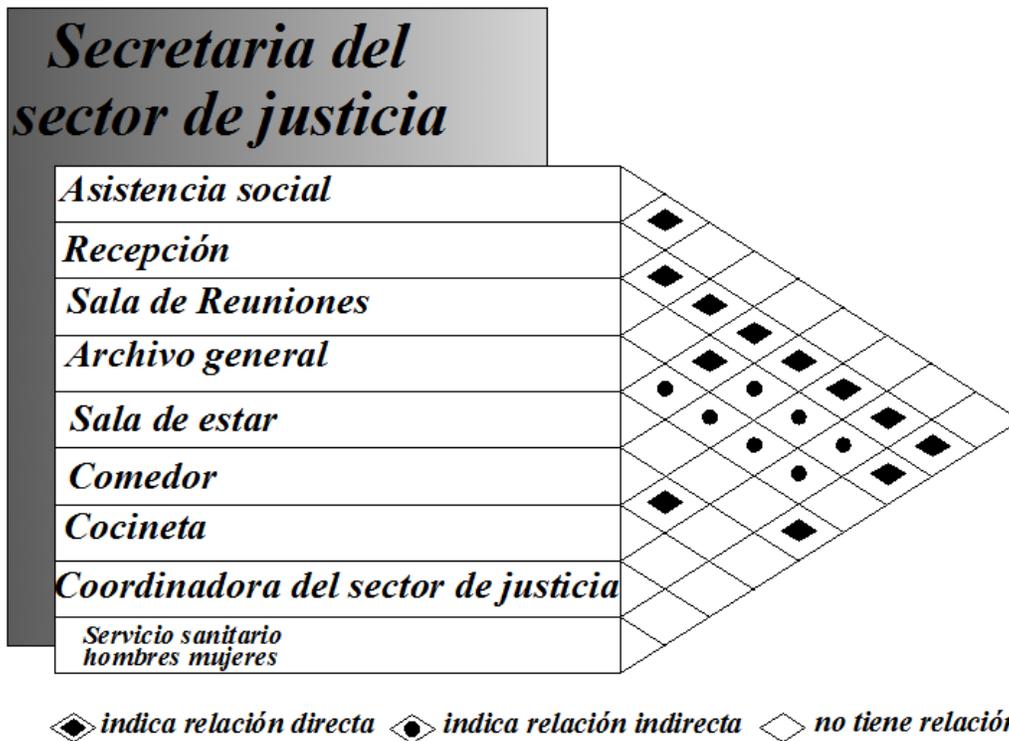
DEPENDENCIA/ AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	EMPLEADOS	No.	USUARIOS	No.	CAPACIDAD/ USO	AREA APROX Mts2	ILUMINACION	VENTILACION	
Ministerio Público Bufette abogados	Sala de conciliación	Conversar, dialogar	Oficial	5			2	28.00	100%	100%	
	Secretario	Archivar	Contador	1			1	16.00	100%	100%	
	Apoyo profesional	Ayuda psicologica	Psicologo	4			2	22.00	100%	100%	
	Abogado	Defender	Licenciado	2			1	28.00	100%	100%	
	Sala de estar	Descanso	Licenciado	4			3	12.00	100%	100%	
	Sala reuniones estudiantes	Conversar, dialogar	Estudiantes	10			6	12.00	100%	100%	
	Estudiantes abogacia	Practicar	Estudiantes	4			4	12.00	100%	100%	
	Capacitador estudiantes	Supervisar estudiantes	Licenciado	1			1	10.00	100%	100%	
	Fiscalía prevención delitos	Dialogar escuchar	Juez	5			2	22.00	100%	100%	
	Fiscalía para la familia	Dialogar escuchar	Juez	5			2	22.00	100%	100%	
	Sala espera general	Descanso				Público	15	10	16.00	100%	100%
	Información	Recepción de documentos	Secretaria	1			1	12.00	100%	100%	
	Servicio sanitario hombres mujeres	Aseo personal				Público	10	6	26.00	100%	100%

Diseño del Centro de Administración de Justicia del Municipio de La Libertad, del Departamento de Huehuetenango

DEPENDENCIA/ AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	EMPLEADOS	No.	USUARIOS	No.	CAPACIDAD/ USO	AREA APROX Mts2	ILUMINACION	VENTILACION
Coordinadora para la Modernización del Sector de Justicia	Asistencia social	Conversar dialogar	Trabajadora social	3			1	28.00	100%	100%
	Recepción	Información documentos	Secretaria	1			1	12.00	100%	100%
	Sala de Reuniones	Conversar dialogar	Todos los empleados	12			8	36.00	100%	100%
	Archivo general	Archivo de documentos	Oficial	3			1	14.00	100%	100%
	Sala de estar	Descanso	Todos los empleados	8			4	12.00	100%	100%
	Comedor	Alimentarse	Todos los empleados	8			3	12.00	100%	100%
	Cocineta	Preparar alimentos	Todos los empleados	8			2	12.00	100%	100%
	Coordinadora del sector de justicia	Trabajo de oficina	Juez	1			1	22.00	100%	100%
	Servicio sanitario hombres mujeres	Aseo personal				Público	10	6	22.00	100%

DEPENDENCIA/ AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	EMPLEADOS	No.	USUARIOS	No.	CAPACIDAD/ USO	AREA APROX Mts2	ILUMINACION	VENTILACION
Parques y plazas	parqueo al Público	Circular			Público	24	100	860.00	70%	90%
	Parqueo policia	Circular	Agentes	2			8	60.00	70%	90%
	Parqueo Jueces	Circular	Juez	4			4	115.00	70%	90%
	Plazas y jardines exteriores	Caminar circular	Todos	variable			1	291.00	100%	100%





6.3 DIAGRAMA DE RELACIONES

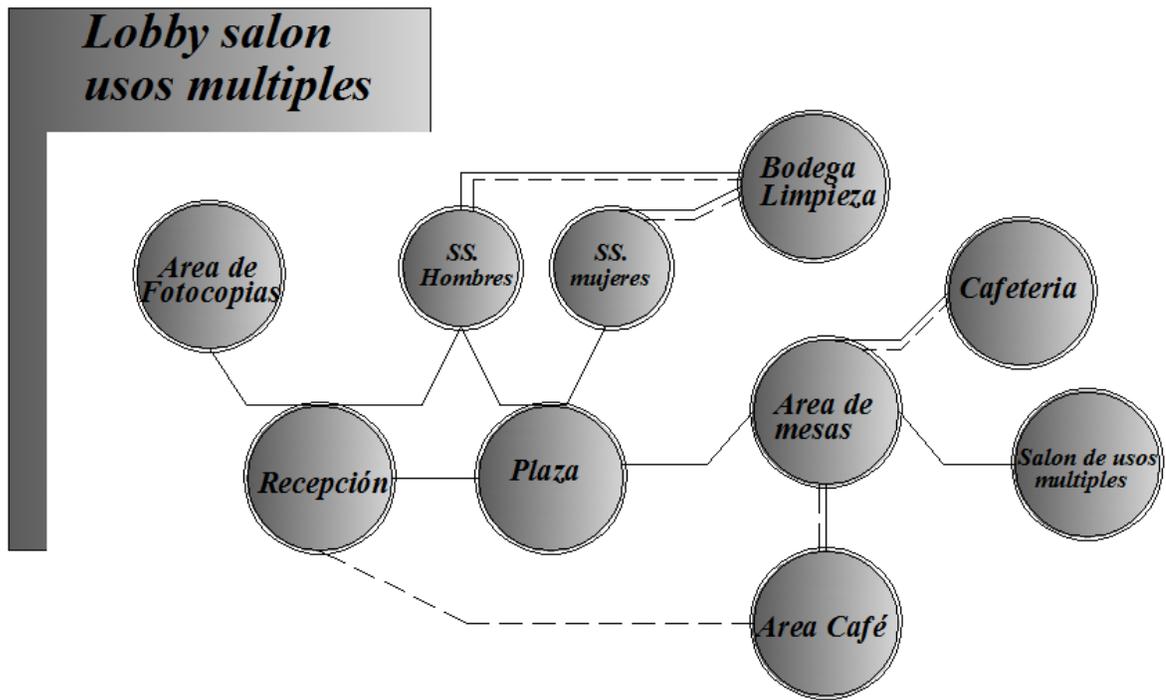
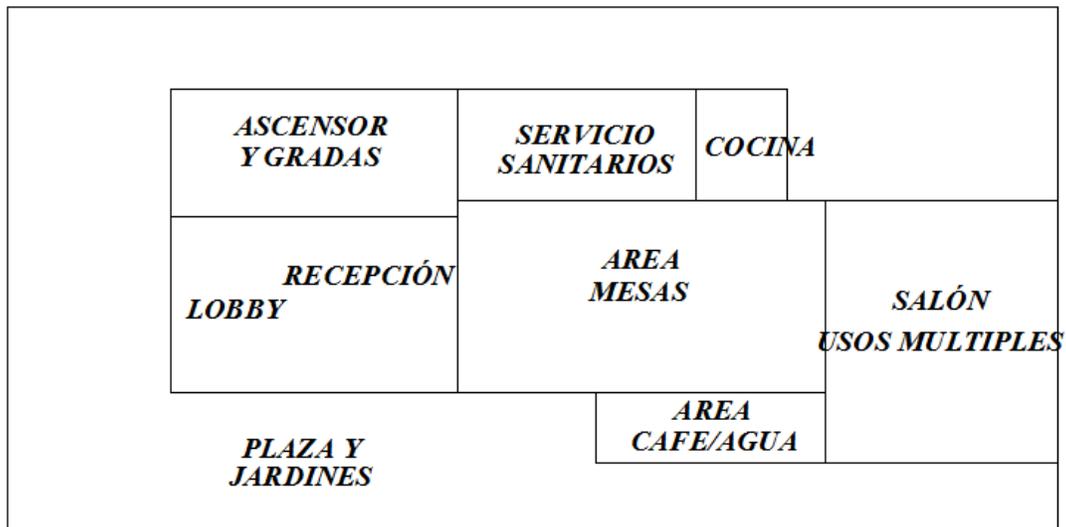


DIAGRAMA DE BLOQUES



1ER NIVEL

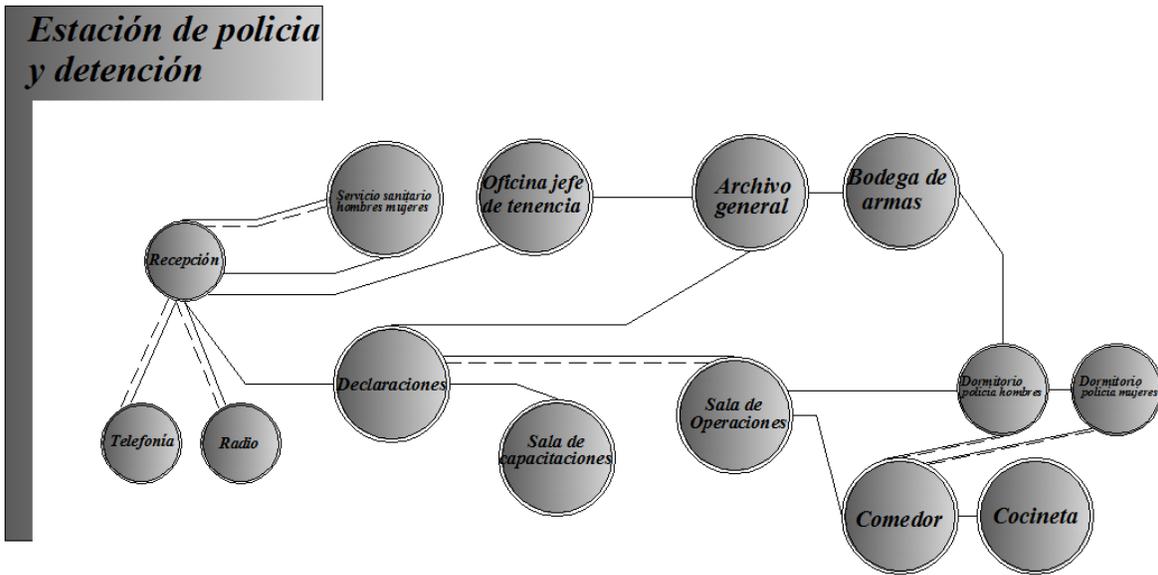
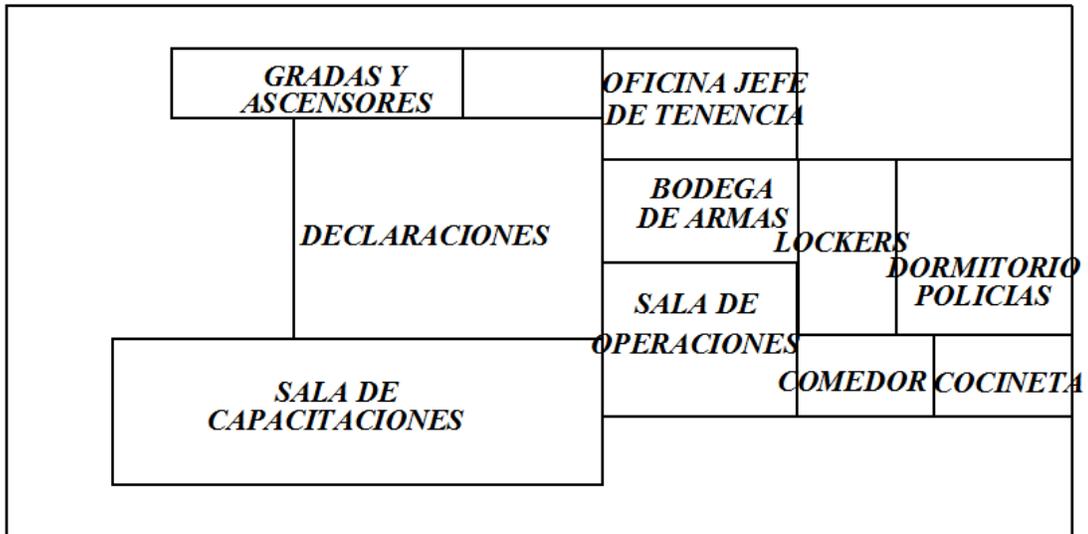


DIAGRAMA DE BLOQUES



2DO NIVEL

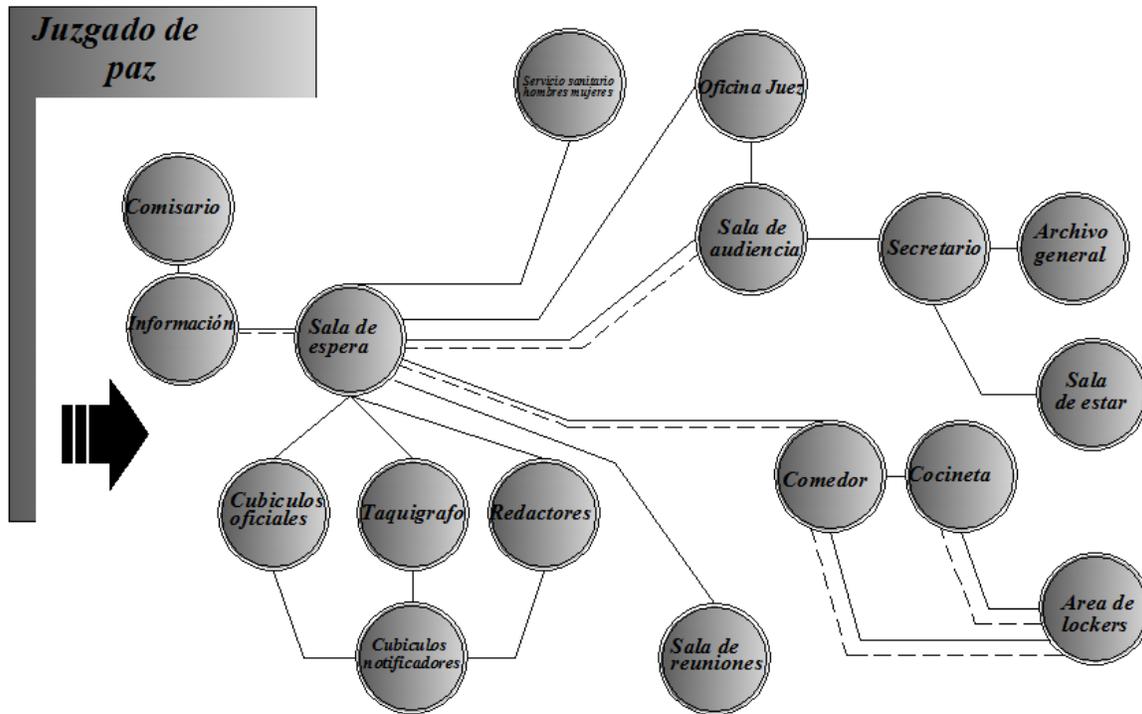
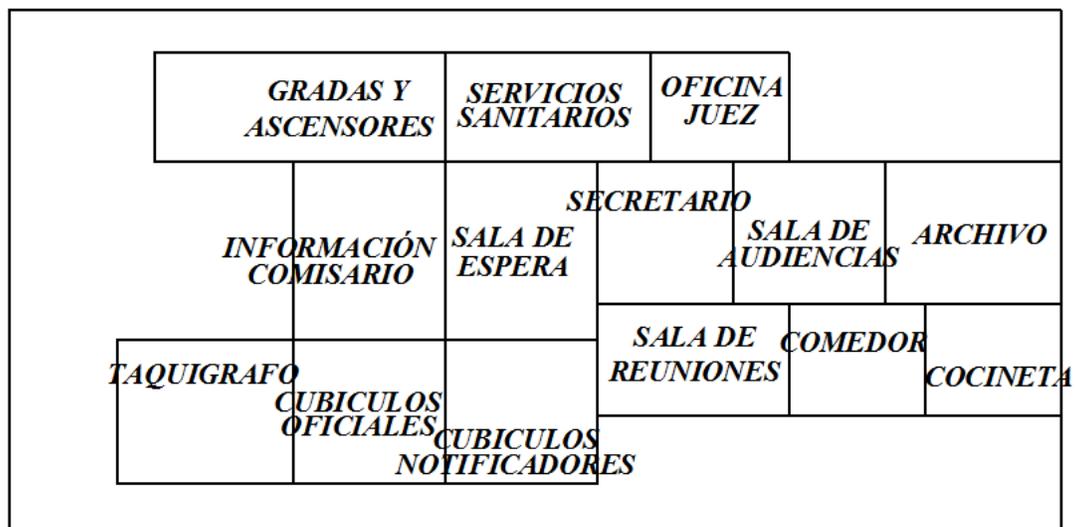


DIAGRAMA DE BLOQUES



3ER NIVEL

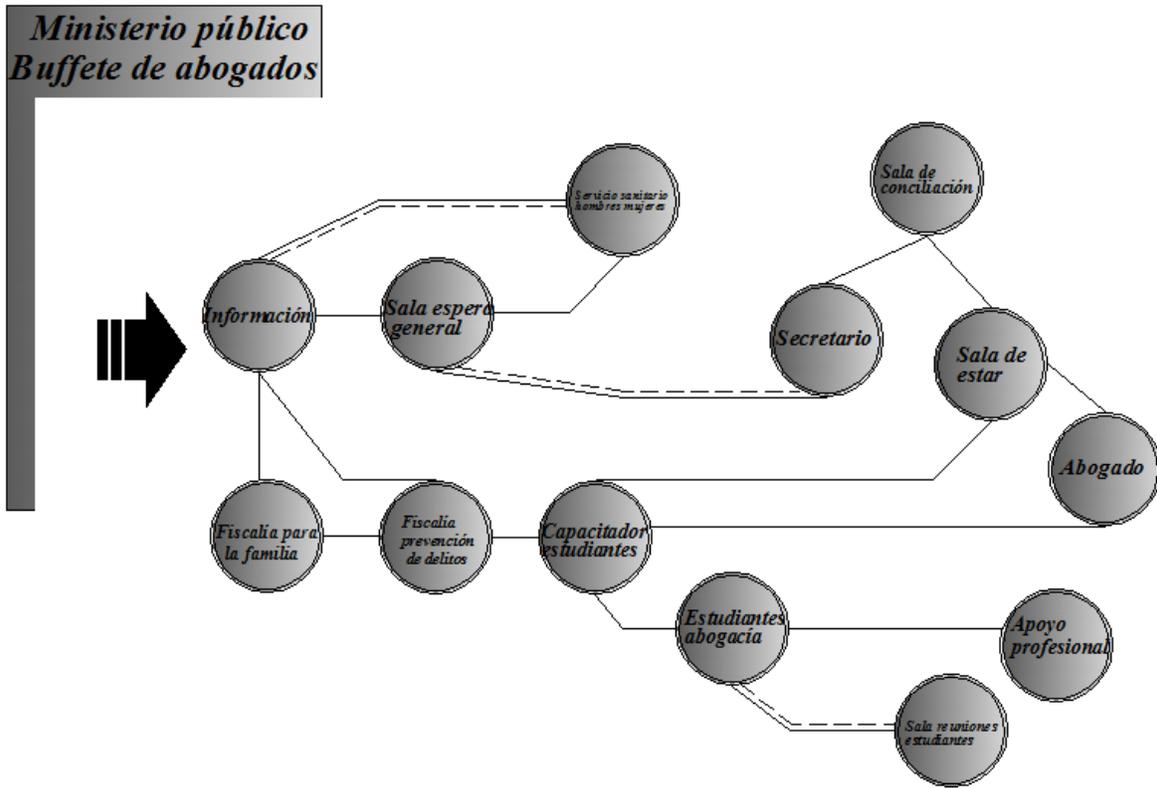
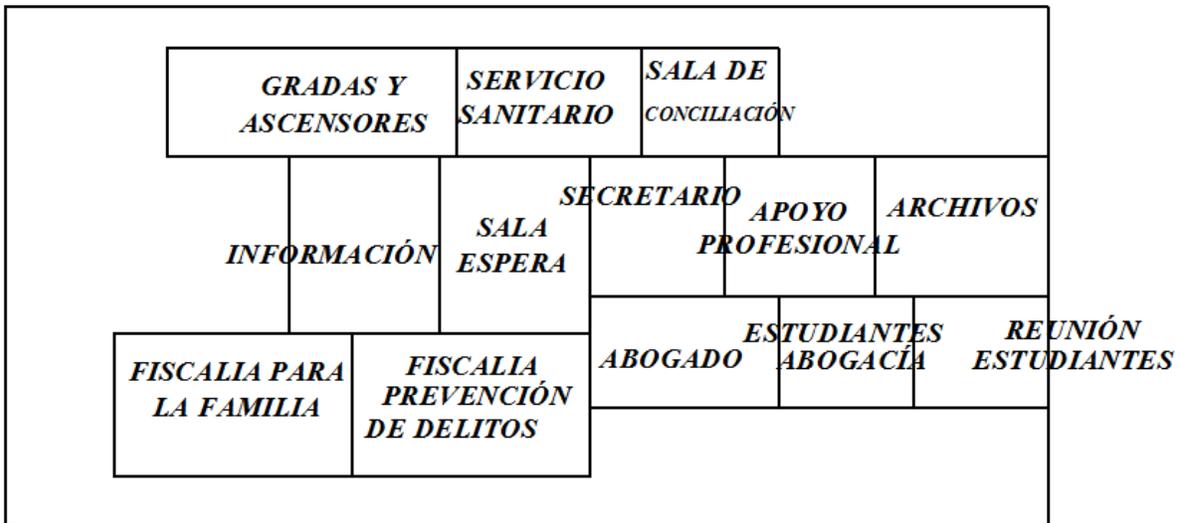


DIAGRAMA DE BLOQUES



4TO NIVEL

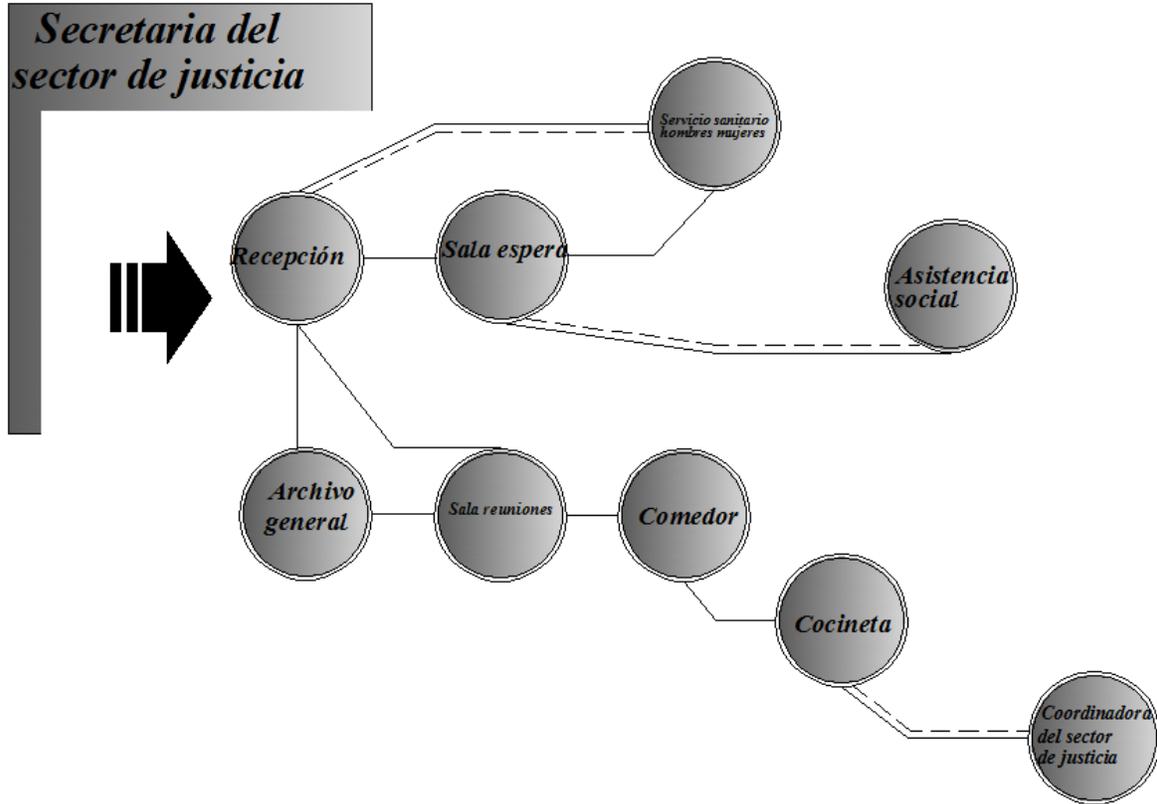


DIAGRAMA DE BLOQUES



5TO NIVEL

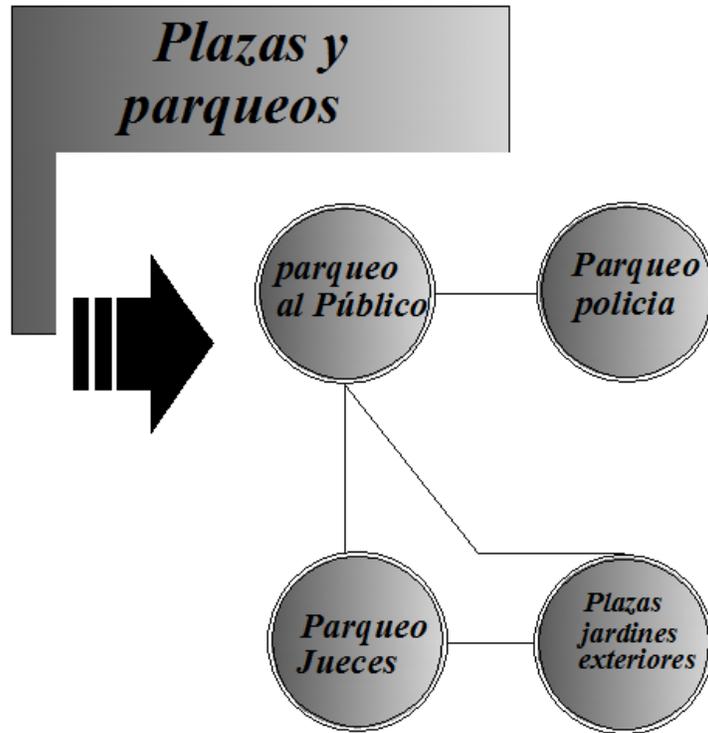
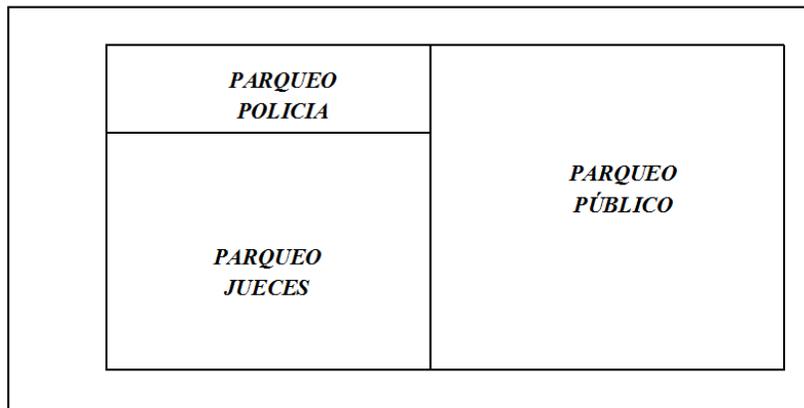


DIAGRAMA DE BLOQUES



5TO NIVEL

Capítulo 7



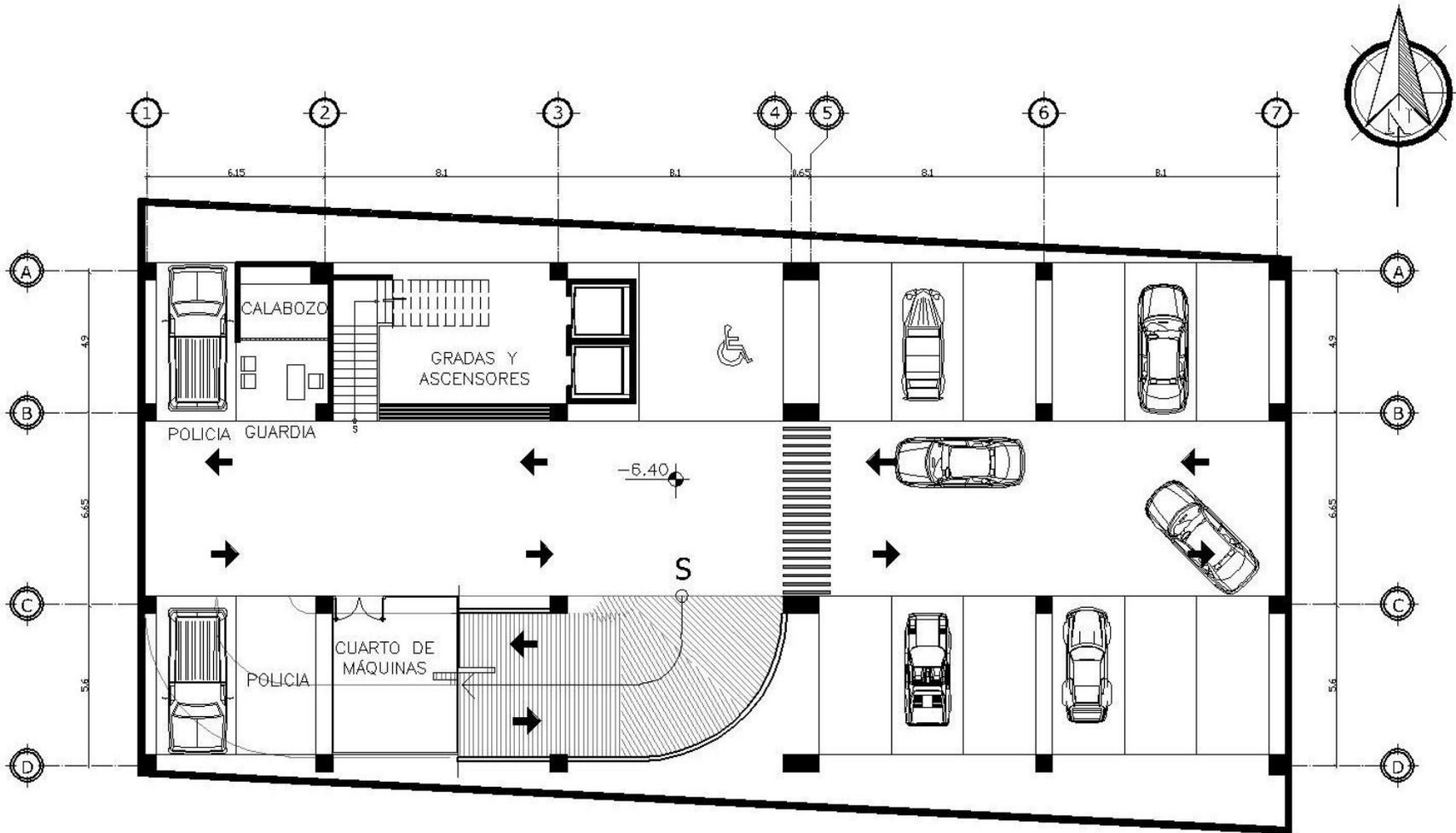
Anteproyecto

6.4 DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO

El “Diseño Arquitectónico del Centro de Administración de Justicia”, es una edificación dividida en varios módulos, en los cuales se trató de no perder el carácter de edificio de servicios públicos específicos en el ramo de la justicia, sin alejarnos de la arquitectura presente no sólo en la región, si no en el país en general, entre los edificios que comprende el nuevo diseño, sobresale volumétricamente el que se encuentra frente a la 5ta calle, y contiguo al ya existente. Este módulo posee una fachada con la cual se desea dar una sensación de jerarquía de la edificación en general, la cual tenga imponencia en la ciudad y muestre su función como ente de justicia.

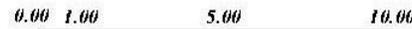
Todo el complejo se caracteriza por poseer voladizos considerables, para el control del ingreso de los rayos solares al interior en las áreas que así lo necesiten, además en la parte superior de las salas de debate, se diseñaron unos pequeños parteluces con este mismo fin. En ciertas áreas que se han considerado como sumamente importantes en atención y concentración se diseñó con base en muros y vidrios dobles, para controlar el ruido y tener un confort auditivo en su interior, tal es el caso se las salas de debate. El diseño en toda su conformación cuenta con juntas constructivas, establecidas en los puntos necesarios, las cuales en general se encuentran en las uniones de los módulos de la edificación.

Los corredores son bastante amplios para tener una circulación comfortable dada la cantidad de gente que se mueve en las edificaciones de uso público. Todo el complejo cuenta con garitas de ingreso, las cuales son controladas por los agentes de seguridad física del edificio. Los apartamentos para jueces es un módulo que integra también el complejo, cada apartamento cuenta con los servicios básicos y algunas instalaciones especiales, por ejemplo las de control climático. El módulo posee su propio parqueo y es restringido el ingreso o acceso de personas ajenas a excepción de la seguridad ejecutiva, física y personas autorizadas por los jueces. Existe también en el diseño los módulos para dormitorios de la seguridad ejecutiva y física, cada uno de estos módulos cuenta con sus servicios básicos.



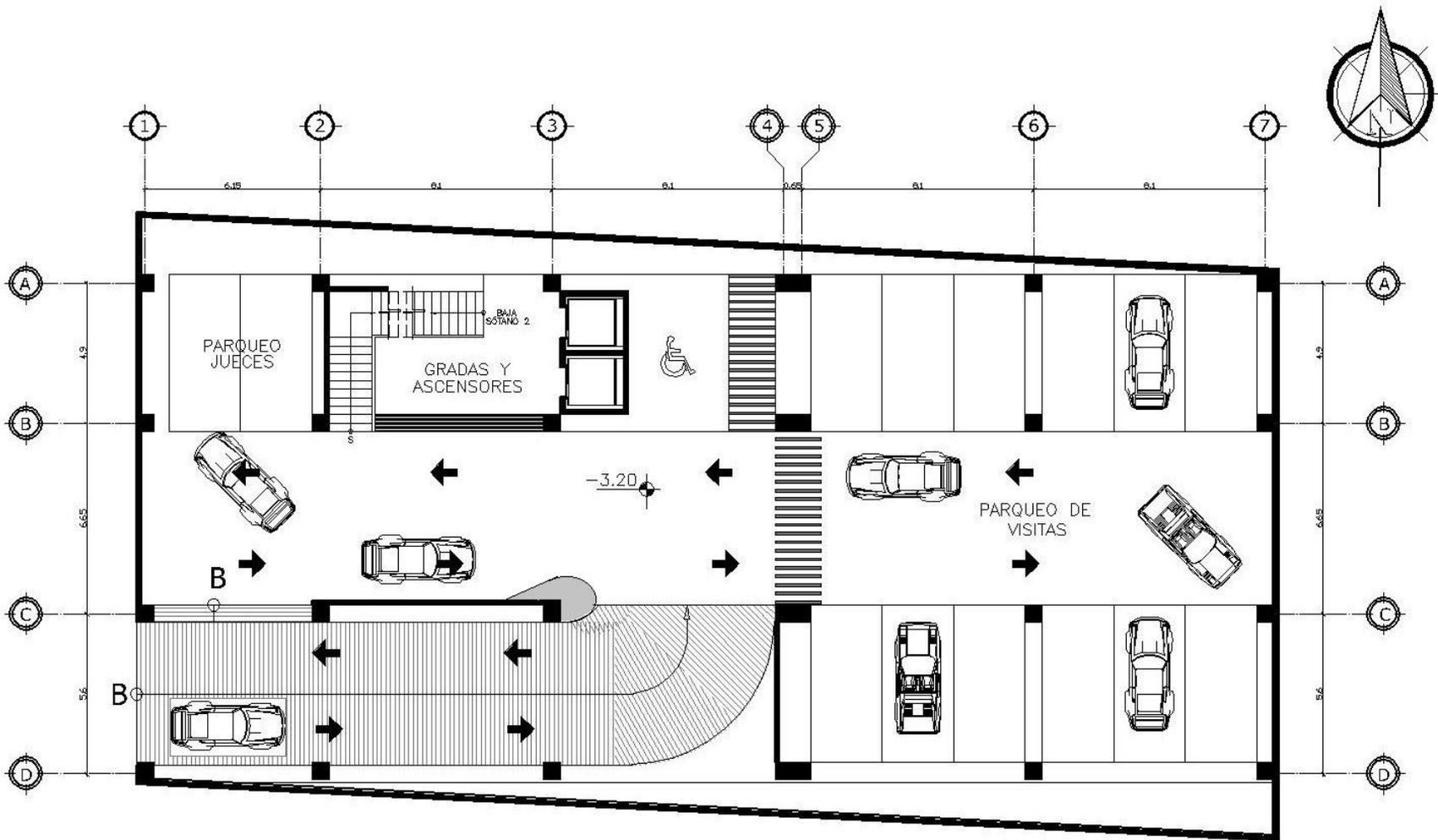
PLANTA SOTANO 2

ESC 1:125



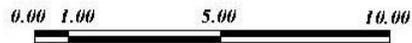
Escala Grafica

	
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO CONTENIDO: SOTANO 2	PLANO: 1 / 17
ASESOR: DR. ALBERTO PANGLI CONSULTOR DR. ABRAHAM PEÑATE DR. ABRAHAM LÓPEZ	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
TESIS: TITULO: DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	



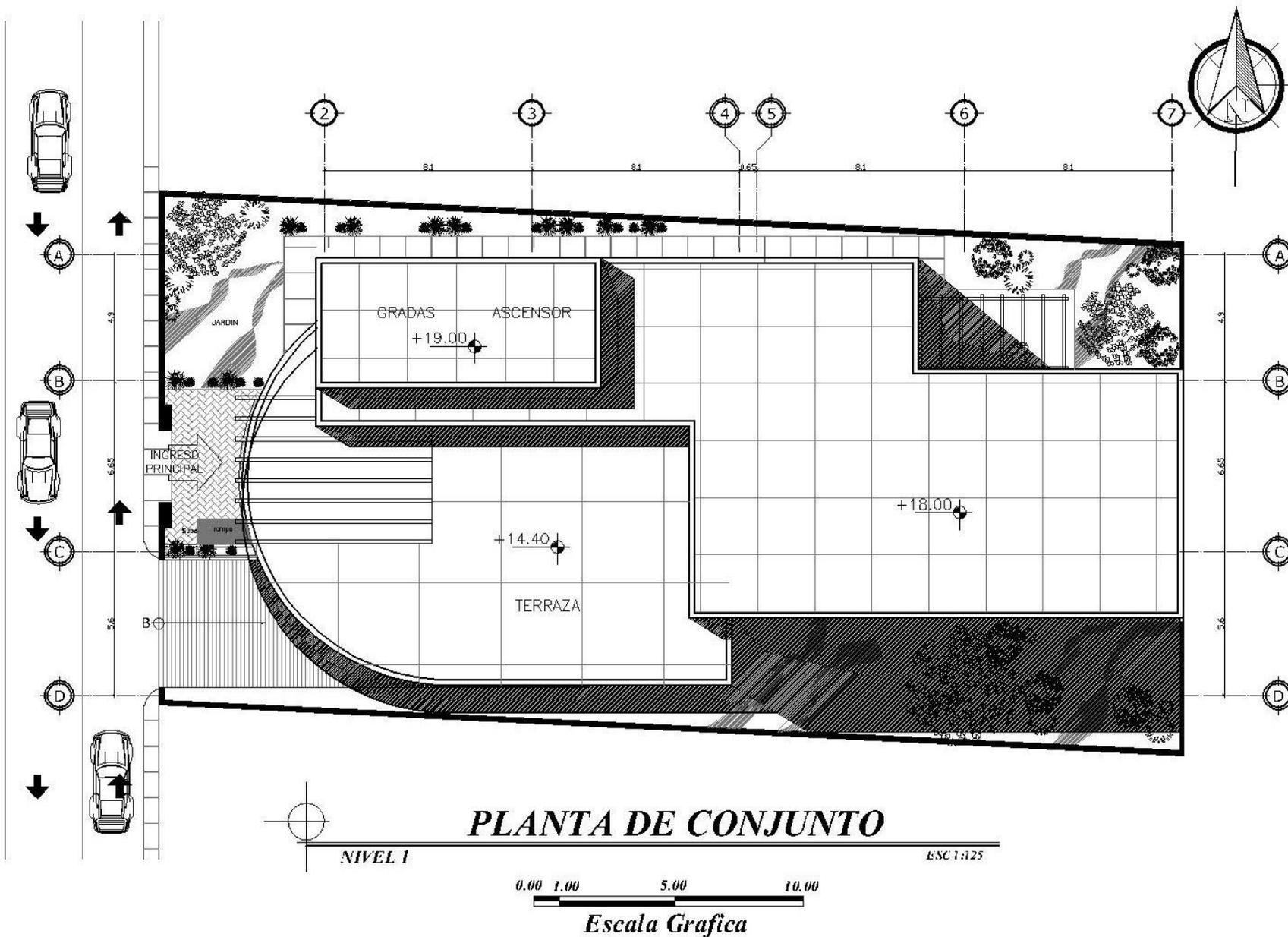
PLANTA SOTANO 1

ESC 1:125

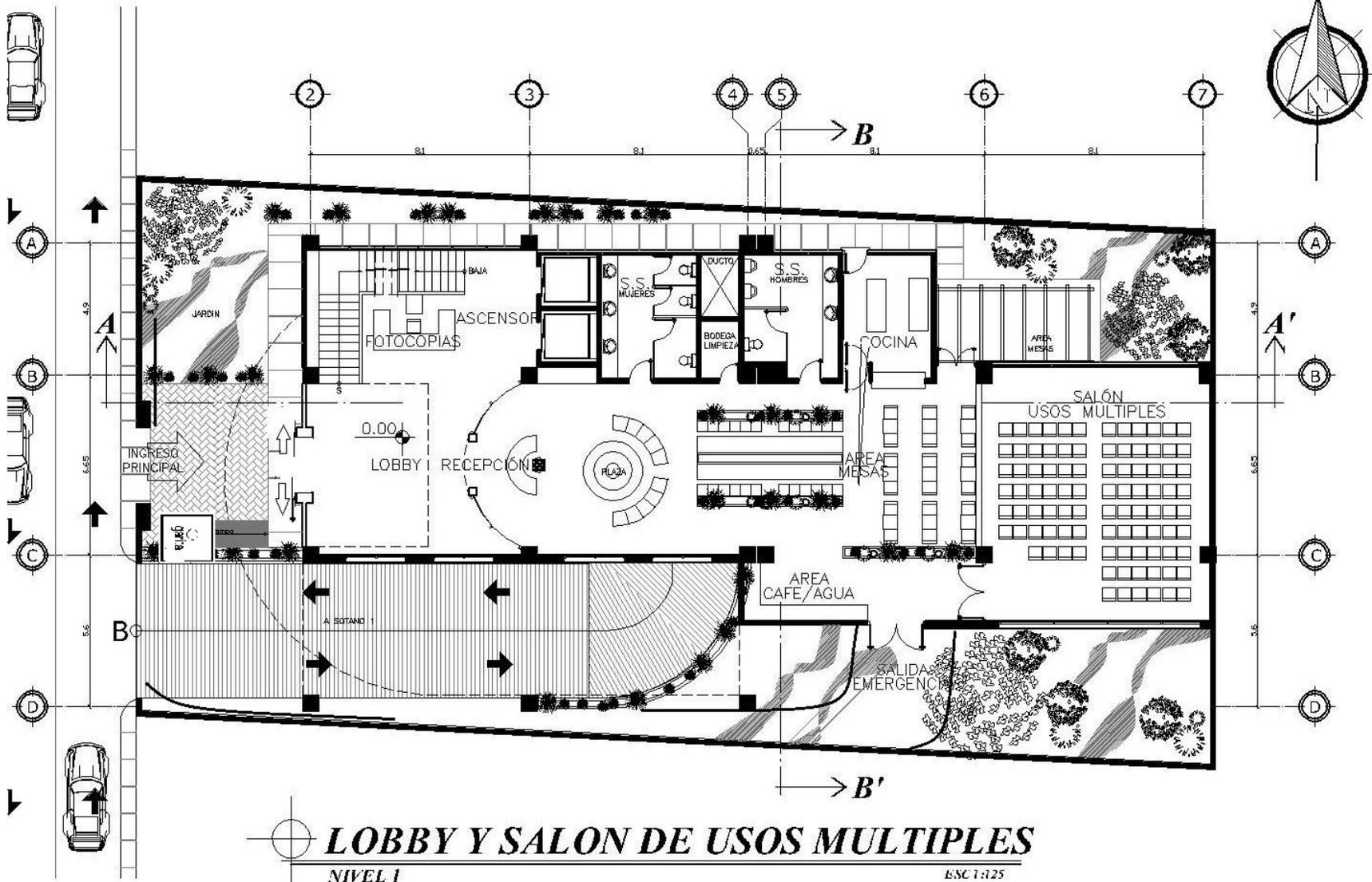


Escala Grafica

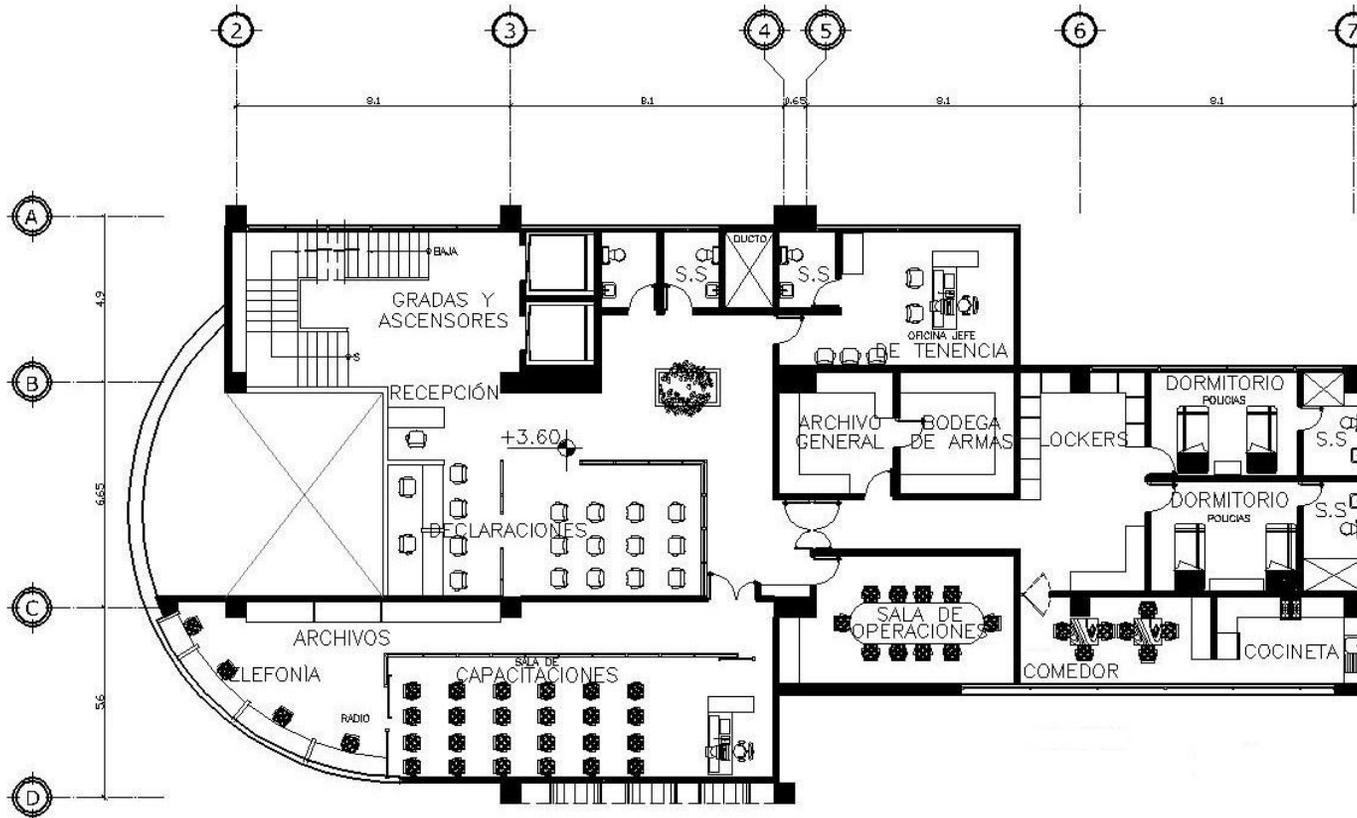
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO		PLANO: 2 / 17
CONTENIDO: SOTANO 1		
ASESOR: MARIO MARIEN PANIGLI CONSULTORAS: ING. JORGE PEÑATE ING. ARIEL LUPEA	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
TESIS: PROYECTO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		



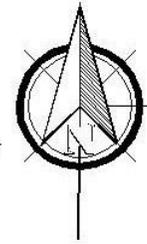
PLANO: 3 / 17	
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	PLANTA DE CONJUNTO
CONTENIDO:	
ASESOR: MBA. MURIEL PANIGLI CONSULTORA ING. JORGE PEYATE ING. NORBELI DEBA	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
TESIS: TRABAJO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	



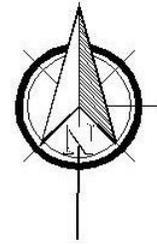
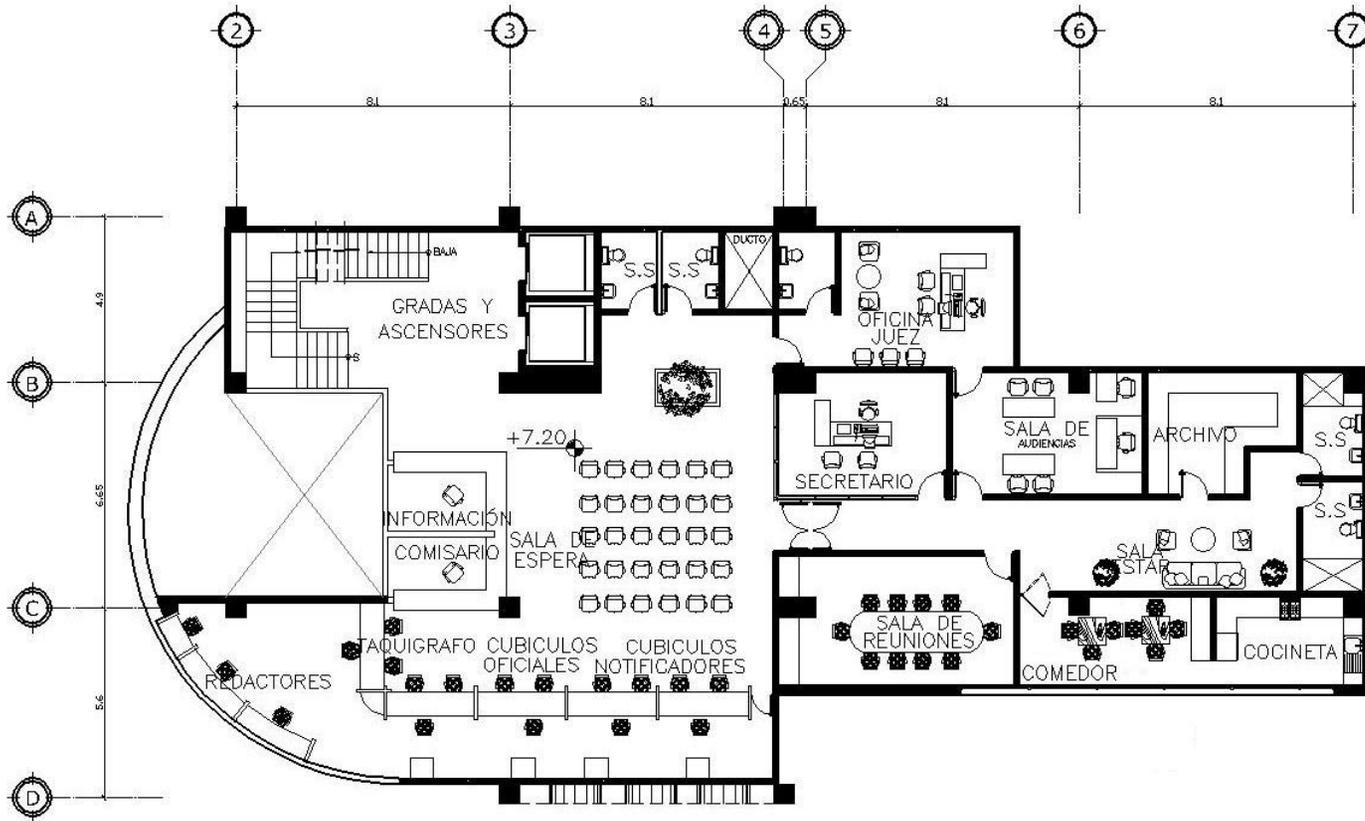
ASESOR: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ CONSULTOR EN DISEÑO DE INTERIORES Y DISEÑO DE EXTERIORES	PLANO: 4 / 17
	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO CONTENIDO: PRIMER NIVEL
TESIS: DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	FACULTAD DE ARQUITECTURA



ESTACIÓN DE POLICÍA Y DETENCIÓN
 NIVEL 2
 ESC 1:125



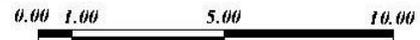
PLANO: 5 / 17	
ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO CONTENIDO: SEGUNDO NIVEL	
ASESOR: DR. MARIO F. ANGELI CONSULTOR DR. JORGE PEÑATE DR. ABRAHAM LOPEZ	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
TESIS: DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
	



JUZGADO DE PAZ

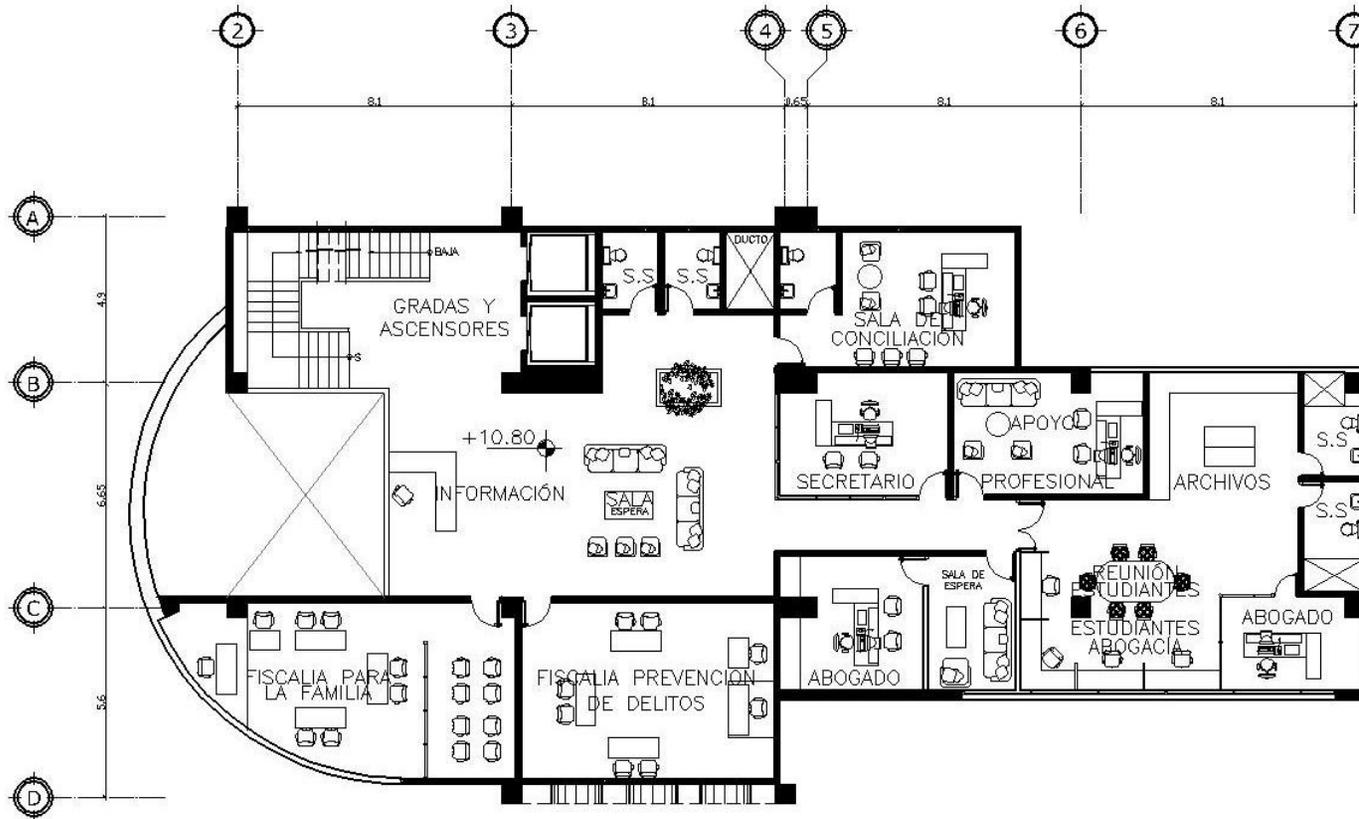
NIVEL 3

ESC 1:125



Escala Grafica

ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO CONTENIDO: TERCER NIVEL	PLANO: 6 / 17
	ASESOR: DR. MARIN PANGLI CONSULTORAS: LPO. ABRAHAM DE LA TORRE
DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCIA ALVAREZ	TESIS: PROYECTO DEL CENTRO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCIA ALVAREZ	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA



MINISTERIO PÚBLICO - BUFETTE ABOGADOS

NIVEL 4

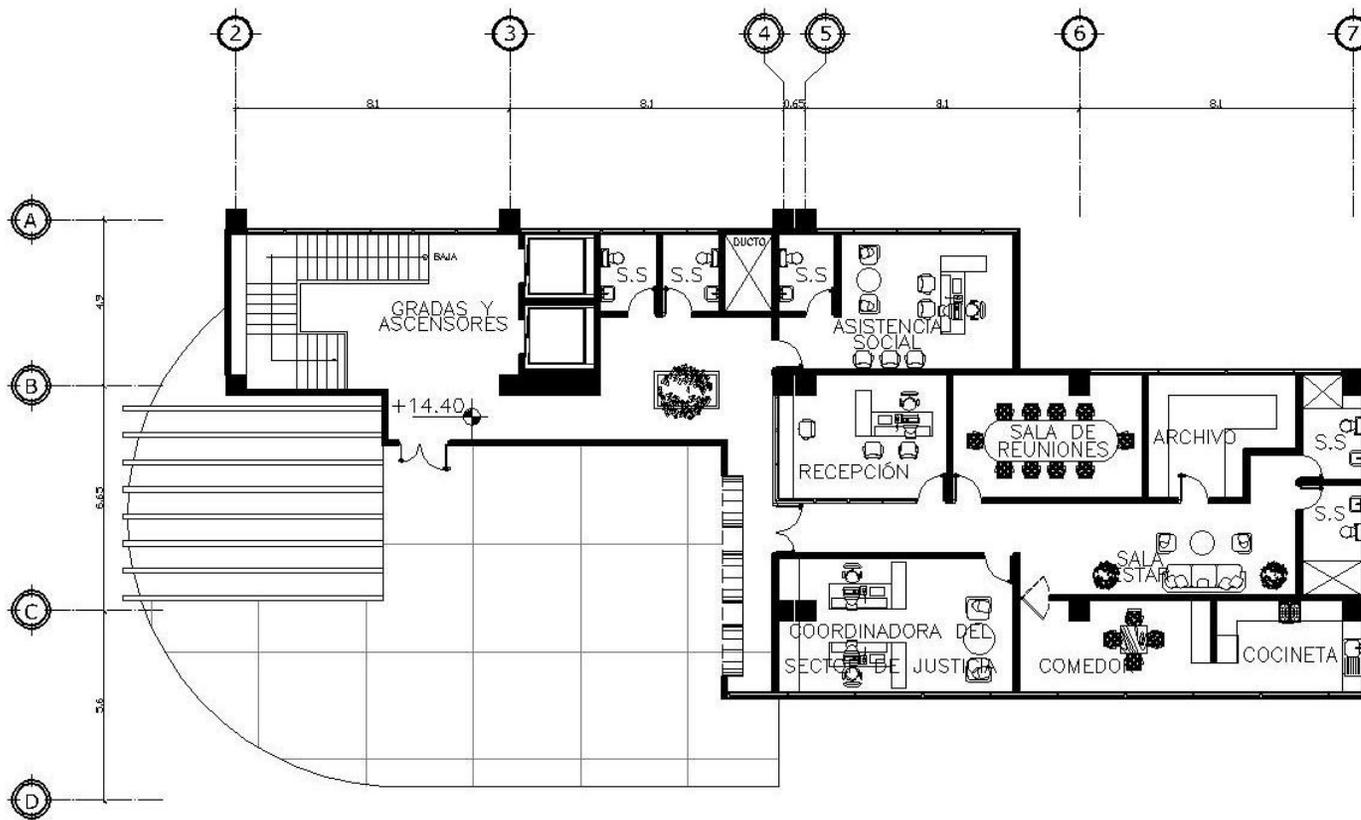
ESC 1:125

0.00 1.00 5.00 10.00

Escala Grafica



ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO	PLANO:	7 / 17
	CONTENIDO:	CUARTO NIVEL
ASESOR:	JONIE ALEXANDER GARCIA ALVAREZ CONSULTORES: JHOSE MURGE PEÑATE, JHOSE ANSELMO LOPEZ	DISEÑO:
TESIS: "DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO"	DISEÑO:	JONIE ALEXANDER GARCIA ALVAREZ
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA
		



Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia

NIVEL 5

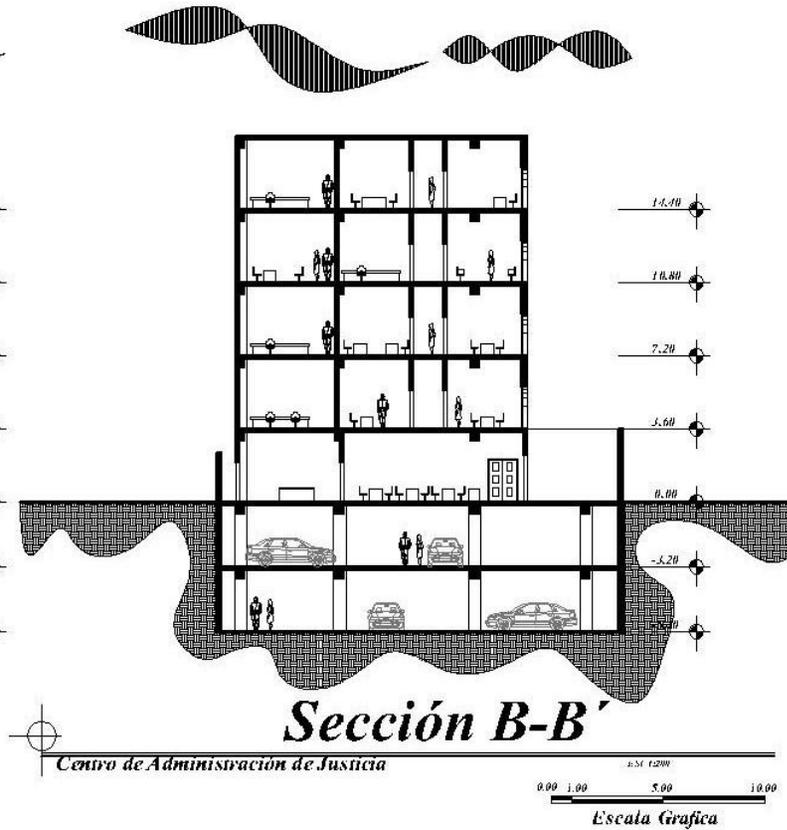
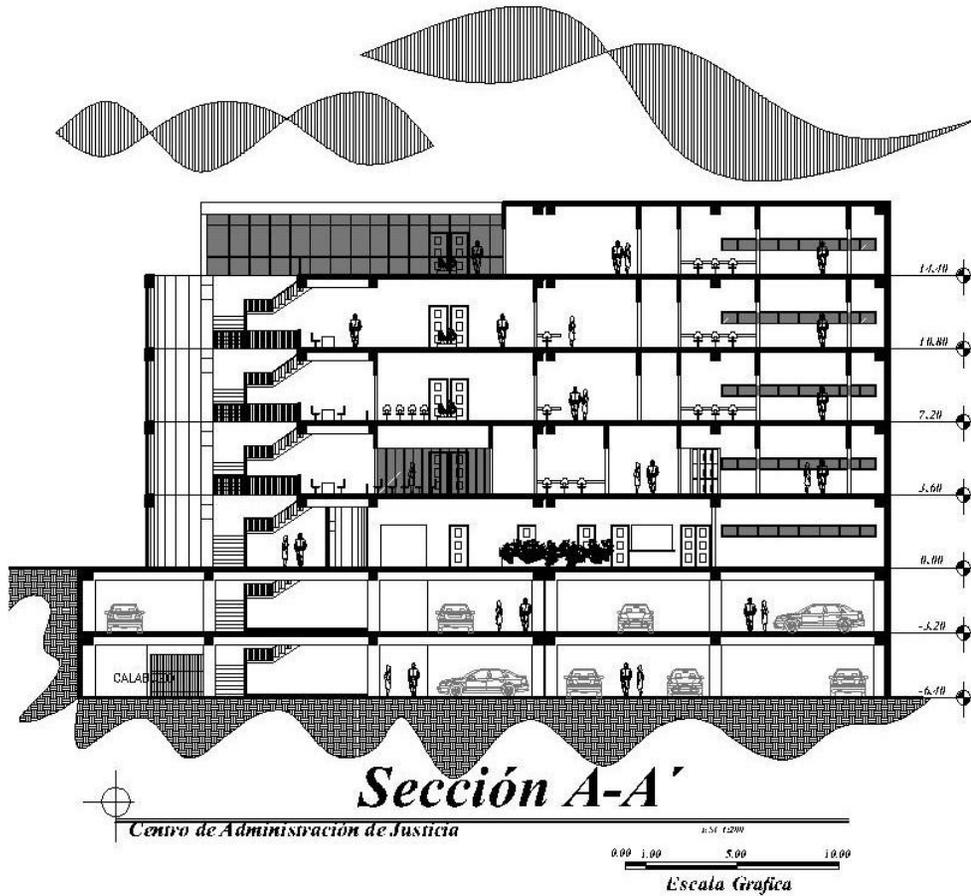
ESC 1:125

0.00 1.00 5.00 10.00

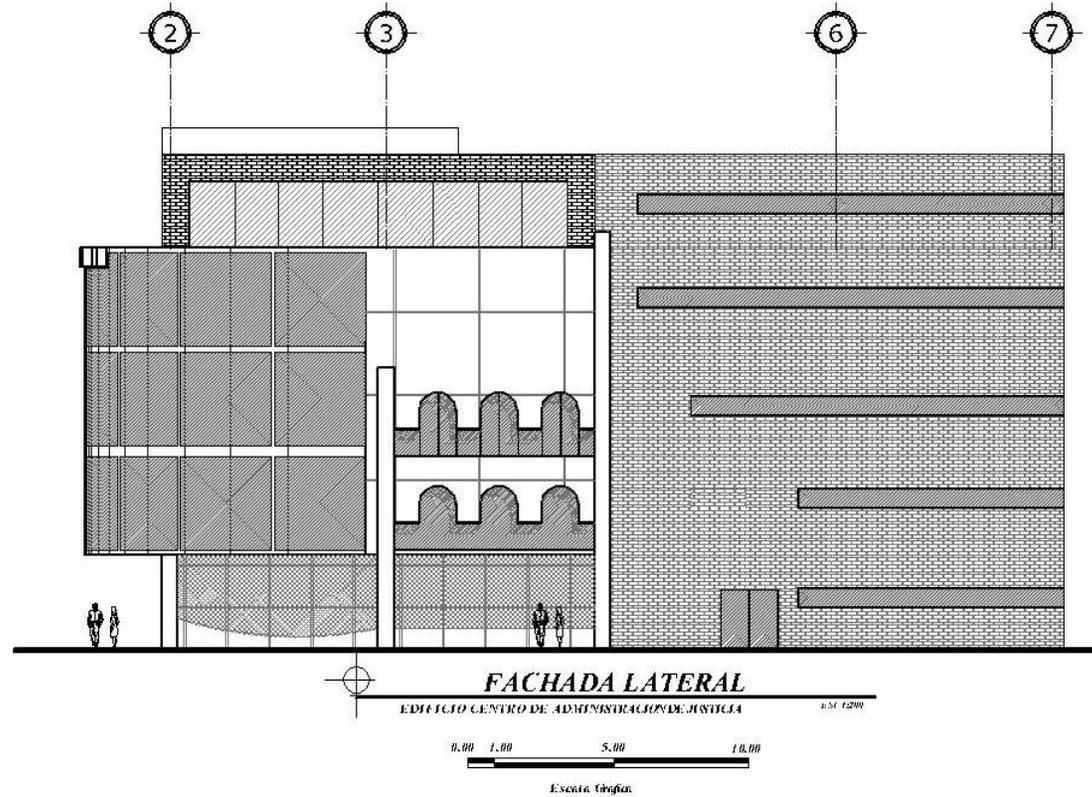
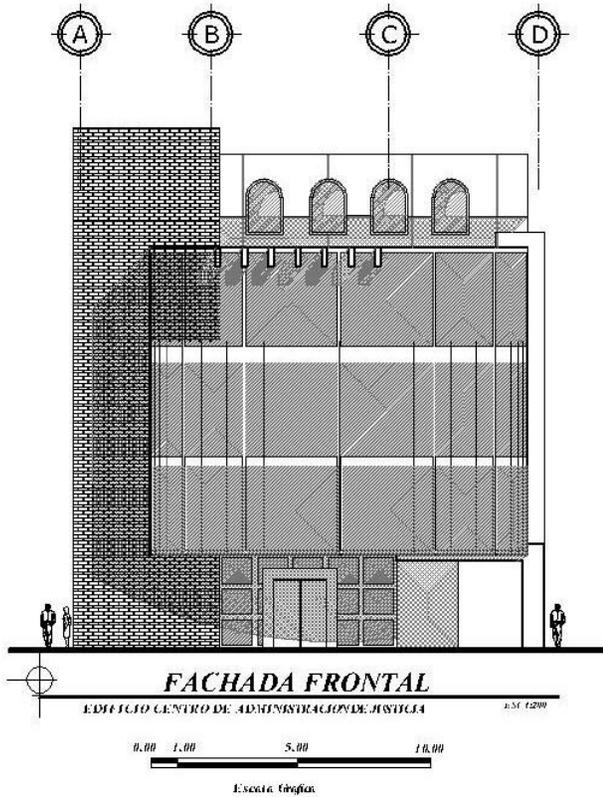
Escala Grafica



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> 	<p>TESIS:</p> <p>PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO</p>	<p>ASESOR:</p> <p>ING. JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ</p>	<p>ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO</p> <p>CONTENIDO:</p> <p>QUINTO NIVEL</p>	<p>PLANO:</p> <p>8 / 17</p>
	<p>DISEÑO:</p> <p>JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ</p>	<p>DISEÑO:</p> <p>JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ</p>		



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO		PLANO: 9 / 17	
CONTEIDO: SECCIONES			
ASESOR: ING. MARCELO PANIGLI CONSULTORES: ING. ABRAHAM PEÑATE ING. ARACELI LOPEZ		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
TESIS: DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
			



<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p> <p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>ASESOR: DR. MARCELO PANIGLI CONSULTOR DR. JORGE PEÑATE DR. ABEL LÓPEZ</p>	<p>ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO CONTENIDO: FACIADAS</p>	<p>PLANO: 10 / 17</p>
<p>TESIS: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNO DE LOS CUERPOS DE LA OFICINA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO</p>		<p>DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ</p>		
				



PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	TESIS: "PROYECTO DE CLUSTER DE EDIFICIOS DE OFICINAS DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO"	ASESOR: DR. MARIBEL PANIGLI CONSULTORAS: LDO. JORGE PEÑATE LDO. ARIEL LÓPEZ	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO CONTENIDO: PLANTA DE CONJUNTO	PLANO: 11 / 17
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ		



FACHADA FRONTAL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> 		<p>TESIS: "DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO"</p> <p>DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ</p>	<p>ASESOR: DR. MARCELO PANZUELO CONSULTOR DR. ROBERTO PEYATE DR. ANIBAL LOPEZ</p> <p>DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ</p>	<p>ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO CONTENIDO: FACIADA FRONTAL</p>	<p>PLANO: 12 / 17</p>
---	--	---	---	---	----------------------------------



FACHADA LATERAL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TESIS: DEL CAMPUS DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		ASESOR: MRS. ALEJANDRA PANDELA CONSULTORA DR. JORGE PRESTE DR. ARIEL LOPEZ		ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO	PLANO: 13 / 17
		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCIA ALVAREZ		CONTENIDO: FACHADA LATERAL	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCIA ALVAREZ		FACULTAD DE ARQUITECTURA	



CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO



PERSPECTIVA FRONTAL

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
TESIS: DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
ASESOR: DR. RAFAEL MARTÍN PANIGLI CONSULTORES: - LPO. JORGE PEÑATE - LPO. ANDRÉS LÓPEZ		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO		CONTENIDO: APUNTES EXTERIORES	
		PLANO: 14 / 17	
			



PERSPECTIVA DE TECHOS

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TESIS: DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO		ASESOR: M. A. MELBA PANGELA CONSULTORAS: J. R. JORGE PEÑATE J. R. ANSELMO LÓPEZ		ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	PLANO: 15 / 17
		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ		CONTENIDO: APUNTES INTERIORES	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ			
		FACULTAD DE ARQUITECTURA			



APUNTE DE INGRESO

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO CONTENIDO: APUNTES EXTERIORES		PLANO: 16 / 17	
		ASESOR: DR. MARÍA FÁBULA CONSULTORAS DR. ABRAHAM PUENTE DR. ABRAHAM LÓPEZ	DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ
TESIS: "DISEÑO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO"		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA	



SALA DE AUDIENCIAS

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



APUNTE SALA DE AUDIENCIAS

CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO		PLANO: 17 / 17	
CONTEIDO: APUNTES INTERIORES			
ASESOR: DR. MARÍA FÁBULA CONSULTORAS DR. ADRIÁN PEÑATE DR. ARIEL LÓPEZ		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
TESIS: "ANÁLISIS CONCEPTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE AUDIENCIAS DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO"		DISEÑO: JONIE ALEXANDER GARCÍA ALVAREZ	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		FACULTAD DE ARQUITECTURA	
			

6.5 PRESUPUESTO

No.	REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO		TOTAL
TRABAJOS PRELIMINARES						
1	Construcción improvisada (demolición existente)	400.00	m2	Q	25.00	Q 10,000.00
2	Excavación y movimiento de tierras	4800.00	m3	Q	190.00	Q 912,000.00
3	Extracción de Ripio y tierra de la obra	4800.00	m3	Q	90.00	Q 432,000.00
4	Bodega Guardianía y cerramiento perimetral	325.00	m2	Q	205.00	Q 66,625.00
5	Instalaciones Provisionales	1.00	global	Q	5,345.00	Q 5,345.00
Sub - total						Q 1,425,970.00
CIMENTACIONES						
6	Zapatas	28.00	unidad	Q	4,235.00	Q 118,580.00
7	Cimiento corrido	625.00	ml	Q	625.00	Q 390,625.00
8	Muro de cimentación	102.00	ml	Q	1,235.00	Q 125,970.00
9	Muro de contención	80.00	ml	Q	1,980.00	Q 158,400.00
Sub - total						Q 793,575.00

COLUMNAS Y LEVANTADO DE MUROS						
10	Levantado de muros	5355.00	m2	Q	325.00	Q 1,740,375.00
11	Levantado de muro doble	1325.00	m2	Q	675.00	Q 894,375.00
12	Solera de humedad, intermedias y corona	5468.00	ml	Q	170.00	Q 929,560.00
13	Columnas	588.00	ml	Q	675.00	Q 396,900.00
14	Vigas	1920.00	ml	Q	340.00	Q 652,800.00
15	Tabiques de tablayeso	3240.00		Q	180.00	Q 583,200.00
Sub - total						Q 5,197,210.00
LOSAS						
16	Losas de entrepiso	3289.00	m2	Q	410.00	Q 1,348,490.00
17	losas de cubierta	495.00	m2	Q	410.00	Q 202,950.00
18	Modulos de gradas	7.00	unidad	Q	23,690.00	Q 165,830.00
Sub - total						Q 1,717,270.00
INSTALACIONES						
19	Instalación eléctrica	390.00	unidad	Q	650.00	Q 253,500.00
20	Instalación hidraulica	690.00	ml	Q	210.00	Q 144,900.00
21	Instalación de drenajes	780.00	ml	Q	190.00	Q 148,200.00
22	Instalaciones pluviales	450.00	ml	Q	230.00	Q 103,500.00
Sub - total						Q 650,100.00

INSTALACIONES ESPECIALES					
22	Instalación de sistema contra incendios	1.00	global	Q 345,789.00	Q 345,789.00
23	Instalación de circuito cerrado de tv	1.00	global	Q 190,000.00	Q 190,000.00
24	Instalación de bocinas	1.00	global	Q 178,000.00	Q 178,000.00
25	Instalación telefonica	1.00	global	Q 201,000.00	Q 201,000.00
26	Instalación de aire acondicionado	1.00	global	Q 346,700.00	Q 346,700.00
27	ascensores	2.00	unidad	Q 425,000.00	Q 850,000.00
Sub - total					Q 2,111,489.00
ACABADOS					
28	Acabados en piso y azulejo	1908.00	m2	Q 210.00	Q 400,680.00
29	Acabados en muros y columnas	8678.00	m2	Q 105.00	Q 911,190.00
30	Cielo falso	2190.00	m2	Q 190.00	Q 416,100.00
31	Puertas	128.00	unidad	Q 1,450.00	Q 185,600.00
32	Ventanería	660.00	m2	Q 658.00	Q 434,280.00
33	Ventanería doble	112.00	m2	Q 990.00	Q 110,880.00
34	Vidrio templado	50.00	m2	Q 1,456.00	Q 72,800.00
35	Muro cortina	46.00	m2	Q 678.00	Q 31,188.00
36	Trabajos de herrería	234.00	m2	Q 234.00	Q 54,756.00
37	Trabajos de carpintería	90.00	m2	Q 410.00	Q 36,900.00
Sub - total					Q 2,654,374.00

OBRA EXTERIOR					
38	Urbanización	105.00	m2	Q560.00	Q58,800.00
39	Jardinización	190.00	m2	Q210.00	Q39,900.00
40	Trabajos de herrería exterior	210.00	m2	Q234.00	Q49,140.00
Sub - total					Q147,840.00
Sub - total					Q 14,697,828.00
IMPREVISTOS				10%	Q 1,469,782.80
Costo tota					Q 16,167,610.80

Total de metros cuadrados 3,784.00

Costo x metro cuadrado Q.4,272.6244

Cuadro 13.1 Presupuesto.
Fuente: Elaboración propia

Cronograma de Ejecución

Cuadro 14. Actividades del proyecto.

Fuente: Elaboración propia

No.	REGLÓN	PRIMER AÑO												SEGUNDO AÑO					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
1	Demolición (Construcción Improvisada)																		
2	Excavación y Movimiento de Tierras																		
3	Extracción de Ripio y Tierra de la obra a botadero																		
4	Bodega, Guardinía y Cerramiento Perimetral de Seguridad																		
5	Instalaciones Provisionales																		
6	Zapatas																		
7	Cimiento Corrido																		
8	Muro de Cimentación																		
9	Muro de Contención																		
10	Levantado de Muros																		
11	Levantado de Muro Doble (Block-Tablaveso)																		
12	Soleras Humedad, Intermedias y Corona																		
13	Columnas																		
14	Vigas																		
15	Tabiques de Tablaveso																		
16	Losas de Entrepiso																		
17	Losas de Cubierta																		
18	Módulos de Gradadas																		
19	Instalación Eléctrica																		
20	Instalación Hidráulica																		
21	Instalación de Drenajes																		
22	Instalación Sistema Contra Incendios																		
23	Instalación Circuito Cerrado de TV																		
24	Instalación de Bocinas de Aviso y Musica Ambiental																		
25	Instalación Telefónica																		
26	Instalación de Aire Acondicionado																		
27	Ascensores																		
28	Acabado en Piso + Azulejo																		
29	Acabado en Muros y Columnas																		
30	Cielo Falso																		
31	Puertas																		
32	Ventanería																		
33	Ventanería Vidrio Doble																		
34	Vidrio Templado																		
35	Muro Cortina																		
36	Trabajos de Herrería																		
37	Trabajos de Carpintería																		
38	Urbanización																		
39	Jardinización																		
40	Trabajos de Herrería Exterior																		
41	Entrega de la Obra																		

6.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.6.1 CONCLUSIONES

- El Centro de Administración de Justicia es una necesidad dentro del municipio, pues los pobladores ya no tendrán que viajar grandes distancias para obtener estos servicios.
- Los habitantes de La Libertad y sus alrededores podrán encaminar sus problemas legales comunes, tales como disputas familiares y de tenencia de la tierra, y no recorrer hasta 4 horas de camino para llegar a la oficina más cercana.
- Es común que la gente de escasos recursos no pueden pagar estos viajes, y la consecuencia es que “no se hace justicia”, ahora con este proyecto se beneficiará a la población en general.
- Una vez que los viajeros llevan sus asuntos legales a la oficina más cercana, sus casos generalmente sufren demoras frustrantes y onerosas, mientras buscan la oficina pública correcta y los canales burocráticos adecuados, se espera que el proyecto termine con este tipo de situaciones.
- La presente investigación pretende dar una solución lo más acertada posible para resolver la problemática existente en el lugar en lo que se refiere a la prestación de servicios de justicia, por este motivo se recomienda tomar como base esta misma para el desarrollo del proyecto.

6.6.2 RECOMENDACIONES

- Al ver la problemática en la que se encuentran actualmente los pobladores de La Libertad, se sugiere hacer reuniones con los representantes y demostrarle a la Municipalidad las necesidades de justicia que tiene cada persona, hasta conseguir el énfasis necesario al proyecto.
- Para la construcción del proyecto, se recomienda contactar a las instituciones internacionales dedicadas al fortalecimiento de los países en desarrollo, específicamente al fortalecimiento de la justicia a nivel mundial, dichas instituciones están propuestas en el presente estudio.
- En una futura construcción del proyecto, se sugiere a los representantes de cada aldea chequear constantemente la edificación para constatar que se están llevando a cabo todas las oficinas propuestas en el proyecto, pues cada una de éstas es indispensable para los habitantes de La Libertad, Huehuetenango.

6.7 BIBLIOGRAFÍA

CABANELLAS, GUILLERMO Doctor, Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales Prólogo Editorial Heliasta S.R.L. 1,981

CABEZAS, HORACIO Metodología de la Investigación Editorial Piedra Santa.

CANTER, LARRY W.
Técnicas para la Elaboración de los Estudios de Impacto Ambiental
Mc Graw-Hill Interamericana de España S.A.U.

CÓDICO PROCESAL PENAL
Decreto 51-92 Guatemala, C.A.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
Guatemala, C.A. 2,004

ESCALA EDIFICIOS GUBERNAMENTALES
Tomo III
GALL, FRANCIS
Diccionario Geográfico de Guatemala
Tomo IV Guatemala, 1983

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL SOSTENIBLE
Guía Municipal de Guatemala
Segunda Edición Guatemala 2,002

KONARD, SAGE
Instalaciones Técnicas en Edificios
Editorial Gustavo Pili, S.A. Barcelona, 1980

LEY DE SERVICIO CIVIL DEL ORGANISMO JUDICIAL
Decreto 2-89 Guatemala, C.A.

MICHAEL SAPHIER
Planificación y Diseño de Oficinas
Primera Edición Española 1,972

NEUFFERT, ERNEST
Arte de Proyectar en Arquitectura

PALMA SANDOVAL, ÁLVARO ENRIQUE
Cien Años de Zacapa y sus Antecedentes Históricos
Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala, 1973

PANIAGUA, MARTÍN
Arquitecto
Mercadotecnia, Marketing, Mercado y Competitividad para arquitectos.

PLAZOLA CISNEROS, ALFREDO
Ingeniero-Arquitecto
Enciclopedia de Arquitectura Plazola
Volumen 5

UNIDAD DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Manual del Inducción para el Nuevo Empleado del
Organismo Judicial Abril de 2,005

Tesis

BONATTO MÉRIDA, GIOVANNI
Centro Cultural de Zacapa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 1,984

BÚCARO POSADAS, JOSÉ FERNANDO
Edificio para el Ministerio de Educación
Universidad de san Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 1,970

FUENTES LÓPEZ, OLMAR YAMIL
SOTO MÉRIDA, BRENDA PAOLA
Terminal de Buses y Mercado para el Municipio de Zacapa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 2,004

GONZÁLES GARCÍA, LUIS ANTONIO
Instituciones de la Administración Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 1,992

HORNQUIST ARANKOWSKY, JORGE WILLIAM
Análisis del Diseño de las Plazas-Parques en la Micro
Región Oriental del País, Propuesta de Criterios de Diseño
Universidad de san Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura 1,989

LACAPE MANDUJANO, JUAN FRANCISCO
Tribunales de Justicia
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 1,970

MORALES FERNÁNDEZ, MARCO ANTONIO
Centro Cívico Metropolitano
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 1,990

OLIVA HURTARTE, JULIO ARTURO
Diseño Climático para Edificaciones en la Zona Seca
Oriental del País Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 1,982

POGGIO PÉREZ, SERGIO FRANCISCO
Parque Urbano en la Ciudad de Zacapa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 2,003

SAMAYOA GIRÓN, JOSÉ LUIS
Complejo de Servicios de Administración de Justicia para Cobán Alta Verapaz
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 2,006

VILLAGRÁN CORDÓN, MIRIAM EDITH
Centro de Rehabilitación para Personas con
Discapacidad, Zacapa
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura 2,005

Documentos

GUATEMALA, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
INE, Censo 2,002 XI de Población VI de Habitación

LIC. ROLANDO MORGAN SANABRIA
Material de Apoyo para el Curso Planeación de la Investigación Científica
Agosto 2,000

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN, SEGEPLAN
Políticas de Desarrollo Social y Población
Versión Didáctica Guatemala 2,005

Internet

www.deguate.com/geografía/
www.deguate.com/infocentros/personajes/presidentes
www.elmundo.es/diccionarios/
www.es.wikipedia.org
www.iadb.org/int/bpr
www.ine.gob.gt
www.noruega.org.gt/misc/print
www.oj.gob.gt
www.onu.org.gt
www.paritarios.cl/especial_senalitica.htm
www.prensalibre.com.gt
www.segeplan.gob.gt
<http://web.worldbank/WEBSITE/>

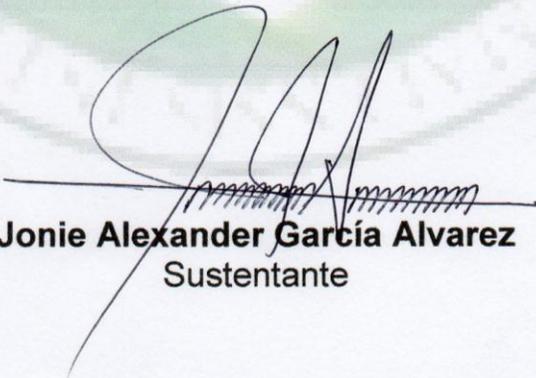
IMPRÍMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



Arq. Martín Enrique Paniagua García
Asesor



Jonie Alexander García Alvarez
Sustentante